

1/17164



PAP.

17164 Leg. 61.

ESPANA

1 LVI
B-78

TRIUNFANTE DEL OCIO,

DEL LUJO

Y DE CIERTAS PREOCUPACIONES,

BAJO EL GOBIERNO DE LA CONSTITUCION
POLÍTICA DE LA MONARQUÍA,

Por un español amante de su patria.



MADRID:

EN LA IMPRENTA QUE FUÉ DE FUENTENEbro.

1820.

ESPAÑA

TRIUNFANTE DEL OCIO

DEL LUTO

Y DE Ciertas Prescripciones

BAJO EL GOBIERNO DE LA CONSTITUCION

REINADA DE LA MONARQUIA

Por sus espaldas camina de su patria.

MADRID:

EN LA IMPRINTA QUE FUE DEL AYUNTAMIENTO.

1820.

INTRODUCCION.

Todos somos testigos de varios impresos que en estos últimos años salieron al público, algunos tan inútiles y ridículos, como poco decorosos al noble y generoso carácter español. Esta heroica Nación en el lastimoso estado en que se halla de resultas de la terrible guerra pasada, no necesita tales producciones que en vez de instruir al comun de la gente en lo que nos tiene cuenta, la atrasan infinito en el sano y recto modo de pensar. Necesita sí escritos que traten seriamente de curar los gra-

(4)

ves males económicos de que por desgracia adolece mucho tiempo há, así como los desastres causados por la invasión mas injusta y destructora de cuantas se han visto, cuyos gravísimos daños requieren un remedio pronto y eficaz que nos saque de tantos apuros. Esta pequeña obra con el título de España triunfante del ocio, del lujo y de ciertas preocupaciones, se dirige á esterminar de raiz en nuestro hermoso suelo estos vicios antipolíticos, como lo conseguiremos seguramente, si nos dedicamos con laudable empeño á plantar en su lugar la virtud laboriosa, origen de todas las felicidades temporales, así públicas como particulares, desterando para siempre de nuestra cara pá-

(5)

ria la indiferencia con que muchos de sus hijos miran el trabajo manual, las artes y los oficios. Para conseguir tan grande triunfo no se necesita mas que la voluntad general de la Nacion, y que llegue á comprender quanto la interesa mudar de usos y costumbres en esta parte, para que cada individuo en particular contribuya á tan importante objeto, desimpresionándola de ciertos errores antiguos que son la causa del considerable atraso que se nota en los ramos naturales é industriales, y substituyendo en su lugar los infinitos medios de ganar dinero honradamente que se indican en este libro, sin necesidad de otra cosa que la aplicacion al trabajo manual, que es el camino seguro por

(6)

*donde la Nacion llegue á ser numerosa,
agricultora , industriosa , comerciante,
rica , envidiada y respetada de las de-
más potencias.*

CAPÍTULO PRIMERO.

Guerra continua al ócio.



Dignísimos Prelados y Ministros del Santuario, así seculares como regulares, excelentísimos Grandes é ilustres Títulos del reyno; respetables Diplomáticos y sábios Magistrados; heróicos Militares de mar y tierra; hábiles empleados de todas clases; distinguidos nobles de sangre ó privilegio personal; instruidos profesores de ciencias y artes; honrados labradores, y utilísimos menestrales de todos oficios; esclarecidas Señoras y demás prudentes esposas de cuantos individuos seculares van citados; á todos en comun y á cada uno en particular nos llama hoy la madre pátria para que reflexionemos el estado de decadencia en que se halla: fijemos nuestra atencion en sus males

públicos y particulares : tratemos seriamente de remediarlos , mediante la sabia Constitucion que ha jurado nuestro augusto Rey el Señor Don Fernando VII, y la concurrencia de la Nacion entera, es decir reuniéndonos todos á un mismo modo de pensar , y declarando guerra continua al ócio y al lujo que no sea con manufacturas del país. Este es el modo positivo de contribuir á este grande beneficio ; y por consiguiente nadie debe hacerse sordo á la voz imperiosa de la amada pátria , porque todos sus hijos sin excepcion nacemos con el vínculo estrecho de procurar su prosperidad ; unos con mandatos y consejos y otros por medio de los auxilios que necesita la gente pobre para aplicarse á algun trabajo de manos. Así que nos hallamos en la ocasion mas urgente de redoblar nuestros esfuerzos para dar al mundo pruebas convincentes de que ya que tuvimos la gloria de vencer al enemigo comun , sabemos desechar tambien la pereza , indiferencia y preocupaciones antiguas con el fin de

cumplir con los deberes que nos impone la noble y respetable sociedad civil á que nos hallamos incorporados.

¡Cuántas gracias debemos dar al Sér Supremo por habernos criado en un país templado, fértil y ameno, envidiado de todas las demás naciones cultas, porque poseemos cuantas producciones son necesarias para la vida y comodidad del hombre, sin que la fecunda naturaleza nos escasee cosa alguna perteneciente á los tres reinos animal, vegetal y mineral que son los manantiales inagotables de la riqueza en cualquiera estado; de suerte que para nuestra felicidad temporal no necesitamos auxilio alguno, cuando todas las demás potencias europeas tienen precision de venir á buscar á España algunos artículos que les faltan, á saber, vinos, aceite, agrios, trigo, semillas, seda, lana, hierro, rubia, esparto, corcho y otras infinitas cosas que es imposible numerar.

Además, tenemos seis rios caudalosos, Ebro, Tajo, Guadiana, Guadal-

quivir, Duero y Miño con otros muchos de ménos consideracion, que dedicándonos á la náutica mediterránea y á los riegos, podremos sacar ventajas incalculables, como igualmente de los dos mares Occéano y Mediterráneo que circundan toda la península, con una infinidad de puertos en cada uno, los cuales nos proporcionan no solamente abundantísima pesca, sino tambien el fomento de una buena marina mercante y de guerra, y la estension de nuestro comercio por todo el mundo.

¿Qué mas se puede apetecer, cuando vemos reunidos en nuestra España cuantos dones el Señor Omnipotente ha repartido entre los demás pueblos de la tierra, sin conceder á ninguno esta portentosa generalidad? Parece que no nos queda que desear sino saber aprovecharnos de ellos y vivirle siempre agradecidos por tan señalados beneficios; pero á pesar de quanto llevo indicado, ¿de qué nos sirven todos estos tesoros, y proporciones naturales para sobresalir en la agricultura, en la industria y

en el comercio, cuando no sacamos de ellos todo el partido posible? Lo diré en breves palabras: de enriquecer á las potencias extranjeras, porque no damos á gran parte de las primeras materias con el trabajo de manos, el mas valor que adquieren elaboradas, contentándonos con venderlas á los estraños por el ínfimo precio que tienen en rama, ó en su primer estado natural, para que ellos en su país tripliquen, cuadripliquen y en algunas centipliquen su valor por medio de la industria. Con este utilísimo trabajo mantienen gran parte de la poblacion, aumentan sus fondos públicos y nos empobrecen, volviéndonos mucha parte de las mismas materias sacadas de España, con el sobrecargo del mayor precio que las han dado manufacturándolas, de modo que pagamos ciento, doscientos ó mas reales por la misma cantidad de material que les hemos vendido por quince, veinte ó treinta; como sucede con muchos géneros de seda, lana, hierro y otros artefactos.

¡Qué sentimiento debe causarnos

este descuido, cuando es bien sabido que cualquiera material trabajado en el país dá muchísima mas ganancia que su valor intrínseco! En la lana y en la seda por egemplo ¿cuántas operaciones se necesitan hasta convertirlas en los géneros que el fabricante se ha propuesto? muchas seguramente; y la grande ventaja de todas estas maniobras consiste, en que por cuantas manos el material pasa, en todas deja su lucro, con lo que las personas empleadas en tales obras ganan su subsistencia y aumentan la poblacion: la mucha gente industriosa proporciona la abundancia de todas cosas; ésta dá impulso vigoroso al comercio, el tráfico exterior atrae el dinero de otras partes; la riqueza hace poderosos á los estados, y el poder les dá fuerzas terrestres y navales para imponer respeto á las demás potencias. De aquí se deduce, que la Monarquía que pretenda sobresalir en el mundo como estado de primer orden, debe empezar por hacer á sus naturales buenos labradores y ganaderos, para que

suministren abundancia de granos, legumbres, ganados, líquidos y primeras materias para la subsistencia de sus individuos, y el abasto de las fábricas y obradores, procurando al mismo tiempo establecer estudios de dibujo en todos los pueblos de alguna consideración, para que con este auxilio los menestrales y la gente industriosa sepan perfeccionar sus artefactos, dándoles la gracia, la invención y el primor que facilita el diseño, á fin de que compitiendo con los extranjeros no los lleven en esta parte grande ventaja. Consideremos por un momento que la manufactura de las primeras materias del país, contando unas con otras, importa tanto como su primer valor en rama ó en su estado natural, y veremos que la nación pierde cada año doble valor de lo que valen dichas primeras materias que nos sacan los extranjeros trabajándolas en sus países. De esta infalible verdad debemos sacar una consecuencia tan segura como triste para nosotros; es decir, ¿cuánta sería nuestra riqueza

nacional, si lo que hemos perdido en el discurso de tantos años como han pasado desde que nos llevan los materiales, se hubiesen manufacturado en España; cuánta población se habría aumentado en dicho tiempo, y qué nación habría podido, ni podría ahora competir con la nuestra? Es bien seguro que ninguna, si reflexionamos un poco sobre estos datos.

Siendo todo esto verdades claras que no debemos olvidar, si queremos competir en agricultura é industria con las naciones que sobresalen en estos apreciables ramos, ¿hemos de continuar con nuestra indiferencia dando ganancias tan considerables á los extranjeros, y que perezcan de hambre infinitos españoles de ambos sexos, que podrán ganar su vida con dichas labores si las primeras materias de este fértil suelo se trabajan en nuestros pueblos, y transformadas en géneros comerciales, los enviamos á América y á otros parages donde tienen buen despacho? Es de esperar que no sucederá ya lo que hasta

aquí, sabiendo de positivo lo que hacen las naciones donde florece la industria, y lo que han adelantado con ella. Mudemos pues desde este momento de usos y costumbres en punto al trabajo manual, poniéndonos en este utilísimo ramo al nivel con los pueblos mas laboriosos.

Todo esto, se dirá, es muy conveniente, y no hay persona regularmente instruida que no lo conozca; ¿pero como ha de verificarse tan extraordinaria mudanza? Respondo fácilmente con tal que las personas poderosas dén la mano á los indigentes proporcionándoles medios con que trabajar, y la paga pronta y segura de su labor, apenas la concluyan, para poder subsistir: que estas últimas se apliquen con mayor actividad é interés que hasta aquí, desechando la pereza, origen de su miseria: que los padres de familias nobles ó ricas inclinen á sus hijos desde niños á algun trabajo científico que ilustre su entendimiento, ó bien artístico correspondiente á su clase, manifestándoles que esto

en cualquiera acontecimiento de los que suelen ocurrir en el mundo, donde se pierden los bienes de fortuna, es un tesoro en la mano que les puede dar con que subsistir: que á los que necesiten trabajar en algun oficio, se les haga entender que con sus manos y una conducta regular tienen asegurada su subsistencia: que los Párrocos exhorten lo mismo á sus feligreses, y los maestros á los discípulos, á fin de que todos unánimes conspiremos al logro de tan laudable objeto.

Dios impuso al primer hombre de resultas del pecado de desobediencia, la obligacion de trabajar para ganar el sustento con el sudor de su rostro. ¡Qué campo tan ameno tienen los oradores sagrados con estas divinas palabras para amonestar á los fieles que se apliquen á alguna labor útil á sí y al Estado! pero á pesar de tan poderoso mandato, son muy pocos los sermones en que se trate de un punto tan esencial como es este, en medio de una Nacion que se halla sumamente decaida por falta de

aplicacion en gran parte de sus individuos. Todos los demás vicios se reprehenden con el mayor fervor en el púlpito y confesonario, pero pocas veces se toca en la cátedra del Espíritu Santo de este que debia combatirse con frecuencia y energía, porque de la desaplicacion, además de los males políticos que he indicado, nacen los robos, muchas muertes, riñas entre los matrimonios, la falta de educacion y el abandono de los hijos, la prostitucion del otro sexo, la mendicidad, el hambre, la miseria general y particular, y finalmente la ruina del Estado.

Ese enemigo fatal de nuestra felicidad que muchos no conocen sus perniciosos efectos, aunque lo distinguen con varios nombres, como son ocio, pereza, inaccion, indolencia y desaplicacion, fué introduciéndose desde el descubrimiento del nuevo mundo, y por nuestra desgracia ha cundido hasta los tiempos presentes, porque deslumbrados los españoles de aquel tiempo con la abundancia de los primeros me-

tales preciosos que venian de aquellas regiones, creyeron que ya no necesitaban trabajar para ser ricos. De este equivocado principio resultaron progresivamente los gravísimos males siguientes: cierto aborrecimiento al trabajo manual, y por consiguiente la afición al ocio, la pérdida de las fábricas españolas que entonces eran las mejores, y surtian de géneros á gran parte de Europa: la decadencia de la población, y sobre todo que las naciones extranjeras aprovechándose de nuestro descuido, levantaron sus fábricas sobre las ruinas de las nuestras.

Para conseguir esta ventaja tuvieron presente los extranjeros, que no teniendo nosotros géneros propios para abastecer á esta península y á las nuevas colonias de América, nos veríamos precisados á comprar los suyos; y por consiguiente los inmensos tesoros que viniesen de allí irían á parar indispensablemente á sus manos en pago de los artefactos que nos vendiesen. No se equivocaron en el cálculo, porque con

la pérdida de los infinitos caudales que nos han llevado con sus manufacturas, se han hecho ricos, deduciéndose de aquí aquella verdad política que no debemos olvidar jamás, y es que no hay mina mas segura, mas útil y abundante de metales preciosos que la industria; porque ésta, al paso que con las manufacturas propias evita la estraccion de moneda, va atrayendo continuamente la de otros paises, dá de comer á la gente aplicada, hace crecer los fondos públicos con los derechos de estraccion, y en una palabra lo vivifica todo.

De nuestro descuido en este punto ha resultado, que con los géneros que los extranjeros nos introducen, sacan de España mucho mas valor del importe de los frutos y de las primeras materias que estraen. De consiguiente vamos perdiendo cada año en el comercio exterior bastantes millones de pesos para satisfacer la diferencia que resulta, la cual ha de pagarse infaliblemente en dinero metálico, cuyo desfalco nos va

:

aniquilando; de modo que sino se pone un pronto y eficaz remedio, llegará el caso que la moneda escasee demasiado en el reyno.

Para este remedio debemos contribuir todos: el gobierno tomando, como lo egecuta, las providencias mas activas para inspirar á la Nacion el amor al trabajo: este escrito dando al público los medios con que hacer á la gente laboriosa: las personas pudientes alargando la mano á los menesterosos para que tengan materiales en que trabajar, y estos dedicándose á las labores con mas actividad que hasta aquí, en justo agradecimiento de tal beneficio, y si no lo hicieren, debe la gente de juicio tratar desde ahora con el mayor desprecio en público y en secreto al jóven ó á cualquiera individuo de la sociedad que pudiendo trabajar se le vea ocioso.

Tengamos presente para esto el egemplo que nos pone á la vista la naturaleza en las abejas, las cuales matan á sus zánganos que viven ociosos. No se dice por esto que se egecute lo mis-

mo con los nuestros; pero sí que se los haga trabajar por fuerza.

Que aquel gran Rey de Roma Numa Pompilio, elegido por el Senado el año 714 ántes del nacimiento de Jesucristo para sucesor del primero que fué Rómulo, viendo á sus súbditos entregados al ocio y á la ignorancia, dividió los Ciudadanos en dos clases, destinando un número determinado á las ciencias y á las artes, y los restantes al arado y á los talleres, que el mismo Soberano en persona visitaba con frecuencia, cuando ménos lo esperaban, los parages donde se trabajaba, é informándose de la conducta de cada uno, premiaba á los aplicados y mandaba castigar á los indolentes.

Que Solon, uno de los siete sábios y Legislador de Grecia, encargó en sus leyes al Areopago de Atenas velase continuamente sobre el fomento de la agricultura, de las ciencias, de las artes y de la industria, cuidando que cada individuo diese cuenta anualmente al Gobierno de su conducta laboriosa, es de-

cir, de que manera ganaba la vida, y que castigase á todos los que no se ocupasen en alguna cosa útil á la pátria. ¡Qué egemplo este tan digno para que aquí, donde ha echado tan profundas raíces el ocio, se imite, haciendo que los Magistrados del reyno, á quienes corresponda obliguen á los individuos ociosos á que tomen algun modo honroso de vivir, y en caso de no egecutarlo al mes de la intimacion, se les destine sin mas averiguacion ni proceso á las obras públicas.

Si en tiempo de dichos legisladores, que el primero murió 672 años, y el otro 559 ántes de la venida del Redentor al mundo, se castigaba sin indulgencia á los individuos desaplicados; ¿por qué no hemos de hacer aquí lo mismo, destinando á los de esta clase á los trabajos de comun utilidad, cuando experimentamos que la inaplicacion en un país tan abundante de escelentes producciones, perjudica infinito á los ramos naturales é industriales? con esto se les obligará á que trabajen por el

rigor, ya que no quieren hacerlo voluntariamente.

Para realizar esta idea, convendría que en cada provincia se estableciese un depósito de vagos destinados á obras públicas para egecutar las mas precisas, como son canales y acequias de navegacion y de riego; caminos nuevos, composicion de los antiguos, construccion de pantanos para riegos en los parages donde hubiese proporcion; beneficiar las minas de cualquiera metal &c. A estos depósitos deberán destinarse, no solamente los delincuentes de ciertos delitos no muy graves, sino tambien todos los individuos que vivan sin aplicacion á alguna labor útil á sus personas y á la pátria, declarando el ocio como delito merecedor de esta pena.

En ninguna provincia puede faltar algun arbitrio con que hacer un fondo para dar de comer y vestir á esta gente, con especialidad si se establecen las sopas económicas, inventadas por el Conde Rumnford que son de mucho ménos coste del que se piensa, segun se ha es-

perimentado ya en Madrid en tiempos calamitosos con el mas feliz éxito, quedando este gasto superabundantemente recompensado, con la comun utilidad de tales obras, con los réditos que dan despues de concluidas, y las considerables ventajas á favor de la religion y de las buenas costumbres, separando de la masa general de la nacion á los individuos que el ocio hace viciosos, para que no inficionen á los demás. Esta primera condena puede ser de dos á tres años, y cumplidos ponerlos en libertad, con apercibimiento de que sino toman algun modo honesto de vivir en el tiempo que se les prefije, se les volverá á los trabajos públicos por doble tiempo, y así sucesivamente.

Siendo todo cuanto he indicado lo que nos conviene para la prosperidad de la nacion, ¡al arma generosos españoles! Guerra abierta contra el abominable ocio: no le demos treguas hasta lanzarlo enteramente de nuestro territorio. Si tomamos con firme resolucion este patriótico empeño, no hay que du-

darlo , seremos la nacion mas opulenta y envidiada de Europa , porque dedicándonos con vigor á sacar el partido posible de nuestros frutos y primeras materias , podremos mirar los caudales de América , no como necesarios para nuestro giro y subsistencia , sino por un aumento de la riqueza nacional en alivio de los pueblos. En tal estado de cosas ¿quién no vé que la España será tan feliz como lo fué en sus mejores épocas? cuya riqueza estrivaba en el fomento de la agricultura , en la proteccion de las artes , y en que las fábricas españolas proveian de artefactos , á gran parte de Francia , Italia , y otros parages del continente , de donde venia mucho dinero á estos reynos; pero ahora que por nuestro descuido sucede lo contrario, podemos asegurar que no volverán aquellos venturosos tiempos , aunque recibamos mucho metálico de América, hasta que trabajemos aquí con inteligencia y primor nuestras primeras materias, para que compitiendo en calidad y hermosura con las manufacturas ex-

trangeras , dejemos en España las precisas para nuestro consumo , enviemos á los dominios de Ultramar las que necesiten , y extraigamos las demás á países estraños.

CAPÍTULO II.

Sobre el lujo.

Los sucesos graves ocurridos en las Monarquías , han producido siempre mudanzas considerables. La terrible guerra que ha sostenido esta heróica nacion con tanta gloria como justicia, con motivo de la invasion mas páfida que cabe en el discurso humano , aunque tan fatal por haber sido en el seno de nuestra cara pátria , por la destruccion de tantos pueblos , la muerte de infinidad de víctimas , la devastacion de heredades , y la ruina de muchas familias , nos puede traer la ventaja de

que los grandes males suelen producir despues considerables remedios , los cuales no se consiguen regularmente sin que precedan ocurrencias extraordinarias. Hallándonos en este caso , debemos esperar , que á escepcion de la funesta muerte de los heróicos españoles que han perecido en el campo del honor , ó por otros accidentes desgraciados , todos los demás se remediarán con tal que obremos de acuerdo con el Gobierno para tan útil empresa , porque los pueblos se reedificarán con mejoras, las heredades se cultivarán con mayor esmero , las tierras eriales y valdías se repartirán entre los labradores para aumentar el número de propietarios , las viñas , los olivares y las arboledas se replantarán , los canales de riego y navegacion , los puentes , caminos y demás obras públicas y necesarias para facilitar el comercio y la abundancia se construirán , y las familias que han sufrido graves pérdidas serán recompensadas del mejor modo posible , conforme lo permitan las circunstancias , haciéndolo-

nos cargó sobre todo , que las cosas grandes no pueden hacerse todas á la vez, sino que se necesita tiempo y proporcion para cada una.

Para el logro de ideas tan ventajosas á la nacion , es menester que empezemos desterrando generalmente el lujo extranjero por perjudicial y muy costoso, con el fin de aplicar los ahorros de esta útil economía al remedio de otras necesidades que nos cercan, dando principio y egemplo los poderosos del reyno, y siguiendo las demás clases de personas , que tengan haberes para hacerlo , á proporcion de las facultades de cada uno.

No hay sacrificio por grande que sea , que no deba hacerse por la pátria; los héroes de todos tiempos , y los valientes militares que han servido en los últimos seis años bajo las banderas españolas , nos han dado el mas heróico egemplo, despreciando riesgos y su propia existencia en defensa del Rey y de la Pátria. Con tales egemplares es de creer , que no habrá persona alguna en

la nacion tan indiferente á la voz y á la necesidad de remediar los desastres indicados que deje de privarse de ciertos gastos superfluos de lujo para contribuir al bien general de la Nacion.

Citaré un caso , para que se vea á lo que se sujetó un pueblo antiguo por amor á la pátria. Licurgo , célebre filósofo de Esparta , hijo de Eunomo , Rey de aquel país , al regreso de sus viages por Grecia con el fin de perfeccionar su instruccion , encontró la Monarquía en el mayor desórden y profusion. Aunque divididos los ánimos en partidos , se reunieron para nombrarle su legislador ; revestido con este carácter pudo sosegarlos , dando leyes severas á aquellos Lacedemonios con las cuales elevó el reyno al mayor grado de poder ; entre ellas son notables las siguientes : igualó la fortuna de las familias quanto fué posible por medio del nuevo repartimiento de tierras : refrenó la codicia de los usureros con grandes multas y ciertos castigos ; y estableció las comidas comunes ó públicas

para quitar la delicadeza y el lujo introducido en la mesa y en los convites, obligando á todo ciudadano que comiese con los demás, los manjares frugales arreglados por la ley en el parage del barrio señalado por el Gobierno. A todo esto se conformaron aquellas gentes, sacrificando los ricos su comodidad y gusto por amor á la pátria.

No se pretende tanta austeridad de nuestros buenos patricios; porque una ley tan rigurosa como la de las comidas comunes, no es adaptable en estos tiempos, ni tampoco á nuestras costumbres; pero sí debemos esperar de todos los buenos españoles, que sacrificarán en algunas cosas su gusto por el bien de la pátria, es decir, que en lugar del lujo inmoderado en que se emplean caudales inmensos, de los cuales la mayor parte van á parar á países extraños, abracen la sencillez en comida, vestido, mueblage de casa y tren de calle, destinando el dinero que se malgasta en la moda ó el capricho, en remediar los graves daños que ha sufrido la nacion.

En el mundo lo que mas se hace en punto á lujo es por aprension , por imitar lo que se vé , ó bien por sobresalir de lo que otros egecutan. Si aprendemos que un lujo escesivo en las comidas , en los coches y muebles de casa es moda que debe seguirse , segun el estado de cada uno , todos procuramos imitarla , por no hacernos ridículos entre las gentes ; pero si en la época presente para reparar los daños de la guerra , admitimos generalmente la sencillez en todas estas cosas , haciéndola moda patriótica , es bien seguro que cualquiera persona , aunque sea del mayor carácter , se presentará y vivirá tan satisfecha usando de esta moda nacional , como ántes con los escesos del lujo extranjero mas refinado.

Es indudable que si las personas reales y las principales del Estado para dar un testimonio evidente del amor que profesan á la pátria se ponen de acuerdo para establecer dicha moda en todas las cosas de su uso , no solamente harán el mayor beneficio al país , sino

que serán generalmente aplaudidas del público, el cual sabe hacer justicia á quien lo merece por su virtud, mérito y patriotismo, diciendo á una voz, alabemos é imitemos esta laudable sencillez, porque de ella resultan una infinidad de bienes positivos á la madre pátria.

En cuanto á trages extranjeros, que es el principal ramo que nos aniquila, debemos tener presente que fabricándose ya en España géneros que pueden suplir por el pronto, si logramos establecer modas nacionales, no solo se mejorarán las fábricas, sino que se multiplicarán hasta que se igualen con las de otros países.

Para que estos vestidos españoles tengan gracia y primor se deben elegir buenos dibujantes de ingenio fecundo para que inventen y diseñen modas nuevas, adaptables á los géneros que se trabajen en el reyno, poniéndolas nombres análogos á lo que representen, ó bien caprichosos como hacen los extranjeros.

Por esta patriótica esplicacion se vé

que no se intenta privar á los españoles de ámbos sexos del buen gusto y la elegancia posible en sus vestidos, sino ántes bien fomentarla, si cabe con la invencion de hermosos trages con géneros de Cataluña, Valencia, Granada y de otras diferentes fábricas de cintas, blondas, gasas, pañuelos, flores de mano, bordados y otras varias cosas que han establecido algunos individuos en Madrid y en otros parages.

Para esto, los dibujantes que se ha dicho deben estar instruidos por medio de buenas estampas en los trages antiguos y modernos de los Egipcios, Persas, Griegos, Romanos y de las demas naciones que sobresalieron en el lujo, tomando de cada una lo que les parezca mejor, ya sea en la hechura ó en el adorno para inventar sobre ello algo nuevo, y formar de este conjunto las modas españolas con el nombre que les ocurra. ¡Qué servicio tan digno de eterno agradecimiento se hará á la pátria con lo que previenen los estatutos del estudio de dibujo, destinado para la en-

señanza de las niñas, donde se establece que cuatro de las Damas académicas inteligentes en el buen gusto, con dos modistas españolas, y algunas de las discípulas mas sobresalientes en el diseño, puestas á las órdenes de dichas Señoras, inventen nuevos y graciosos trages y modas nacionales con géneros del país, empezándolas á usar estas mismas dignas y buenas patricias, con lo cual se introducirá inmediatamente la moda en Madrid, cundirá luego por el reyno, sacando dibujos y estampas litográficas de cada una, conforme vayan variando, para que se propaguen generalmente. Y si las Personas Reales favorecen con su egemplo este pensamiento, el negocio está hecho.

No puedo dejar de citar aquí el modo con que la Francia elevó su industria al alto grado de perfeccion que tantas riquezas la ha producido. Es bien sabido que el grande Luis XIV, ilustre tronco de los Reyes de la augusta casa de Borbon, conociendo que su reyno no podia llegar al poder que deseaba, si no protegía la industria con la

plenitud de su soberana autoridad, empezó á fomentar las fábricas de todo género de artefactos, y mandar que en las poblaciones de alguna consideracion se estableciesen escuelas de dibujo para proporcionar con este estudio la gracia y el primor á sus obras. Desde aquel momento no usó dicho Soberano otros géneros que los fabricados en el país, haciendo lo mismo toda su Real Familia, y á su imitacion la Corte. A poco tiempo comenzó la industria francesa á tomar el vuelo que aun admiramos en el dia: el dibujo dió luces á aquellos naturales para inventar modas, con las cuales han ido sacando sumas inmensas de otros países, y con este aliciente se puso en movimiento activo toda la nacion para sobresalir en este ramo.

Su nieto Luis XV siguió en esta parte el egemplo de su sábio abuelo; y bien persuadido que la industria habia contribuido al grande poder á que llegó la Francia en aquellos dos reynados, admitia de regalo con sumo gusto los nuevos inventos procedentes de las fá-

:

bricas nacionales. Con esta prudente conducta animó eficazmente la industria, y los franceses que calculan bien sus intereses, se esmeraron en trabajar cosas nuevas. Apénas salía de sus fábricas ó talleres un invento nuevo, presentaban la primicia al Rey, y aquel Soberano, siendo género de vestir, salía con él á la Corte, y si era alhaja ó mueble esquisito mandaba ponerlo á la vista: alababa á presencia de todos la habilidad del fabricante ó artífice, y manifestaba su nombre. Los cortesanos que deseaban darle gusto corrian á porfía á comprarlo, y con esto solo se lograban estas ventajas: enriquecer al autor del invento en premio de su aplicación, estender la moda en aquel reino, propagarla inmediatamente por toda Europa por medio del tráfico y de las modistas, multiplicar las fábricas propias, aniquilar las extranjeras, que no estaban en tan sobresaliente pie, aumentar la población, dar impulso grande al comercio exterior, atraer el dinero de otras partes, conservar ~~el~~ pro-

pio, y en una palabra hacer feliz á la Francia.

¿Por qué se sigue la moda? por imitar á los demás individuos de su sexo, es decir, porque otros lo llevan; pues si se establecen los trages españoles, tan á la moda irán las personas de ámbos sexos con ellos, como ahora con los de afuera.

¡Grandes del reino, sus dignas esposas, caballeros y señoras de distincion y personas de todas clases; esta es la ocasion mas oportuna para establecer, seguir y persuadir una providencia tan recomendable, reuniendo los ánimos para que todos adopten esta utilísima reforma! Siendo este el verdadero patriotismo que en el tiempo presente necesita la pátria, aparezcan desde luego los poderosos del reino en coches cómodos y de hechura graciosa, pero sin aquellos magníficos trenes, donde se agota el ingenio del artífice y el caudal del personage que va dentro: tenga enhorabuena todos los que puedan una mesa decente con comida regular, abun-

dante y bien sazónada, y conviden si quieren á sus amigos ó á personas de honor que se ven en indigencia por las penalidades pasadas, pero sin profusion ni aquella delicadeza que ha inventado el lujo actual de cocina, y vivirán mas sanos y desempeñados: destiérrense de tales mesas las ricas bajillas de plata, y sírvanse de buena loza fabricada en España: vístanse tambien como he dicho á la moda con géneros trabajados en el reino, sin adornos ni bordados de oro, ni de plata, sino de sedas de nuestra cosecha: tengan sus casas con muebles de gusto y primorosas pinturas, con otros objetos pertenecientes á las nobles artes, pero sin emplear en ellos la menor partícula de los dos primeros metales; y sepan todos que el oro y la plata no deben tener desde ahora mas uso que en la moneda.

No hay satisfaccion mayor para el corazon del hombre honrado que hacer algun bien á la pátria y á sus semejantes. Ambos objetos se reunen en la moda que he expuesto: y si á esto añadimos

la consideracion de que el buen egemplo de las personas de superior gerarquía influye eficazmente en las costumbres de las demás, no debemos dudar que veremos en breve tiempo la reforma que la pátria necesita para reponerse de sus graves pérdidas. ; Qué golpe tan fatal será este para las naciones que con sus inventos y modas nos sacan la sustancia metálica dejándonos poco á poco sin un recurso tan necesario para nuestra comun felicidad !

Esta razon sola es bastante eficaz para que animados todos los españoles de ámbos sexos del mismo espíritu patriótico , nos reunamos á un modo de pensar tan útil y laudable , con el fin de sacar á la Nacion de la vergonzosa dependencia en punto á modas en que nos tienen las extranjeras.

¿Cuándo veremos promulgada aquella sapientísima ley tan deseada de las personas sensatas , y jamás establecida, cual es señalar el número de criados de servicio doméstico á cada clase de individuos del Estado , con el fin de que

no falte gente para el ejército, la marina y los ramos naturales ó industriales? El exceso en este punto de lujo es de las mas fatales consecuencias en una nacion exháusta de gente como la nuestra, y por tanto merece una severa reforma. Ya se ha fijado una contribucion sobre el exceso de criados; pero parece mejor señalar el número á cada individuo segun su clase.

Volviendo al asunto anterior, debo decir, que si las personas principales hacen los cortos sacrificios que he indicado á favor de la pátria, todos los demás individuos de la sociedad los imitarán, sin que haya quien se atreva á propasar los límites de los usos establecidos. Con esto se asegurará infaliblemente la restauracion de nuestra España; todo revivirá y tomará nuevo aspecto de prosperidad; los ahorros de este nuevo órden de cosas podrán emplearse en hacer servicios muy importantes á la pátria en las urgencias presentes, á saber, las personas poderosas, unas en casar mozos de buena edad apli-

cados á alguna labor del campo ó industrial, dándoles algun dinero para su arraigo, con el fin de aumentar la poblacion y los brazos útiles á la pátria: otras haciendo romper tierras valdías para dar mayor estension á la agricultura: otras estableciendo fábricas de géneros de comun consumo, con lo que se dará impulso grande al comercio: otras auxiliando á la juventud dedicada á las ciencias y á las nobles artes para que progresen en el reyno, especialmente el dibujo que es la guia segura con que se perfeccionan los artefactos: otras ayudando á los menestrales pobres con algun dinero, ó primeras materias para que trabajen en sus respectivos officios: y finalmente, otras dando labor á las mugeres indigentes, con el fin de que ganen su vida honradamente.

La Nacion en el estado en que se halla, necesita una prudente y justa moderacion en todo, conviniéndola mucho mas esta sencillez que los excesos del lujo extranjero que nos destruye insensiblemente. Por tanto, nuestra glo-

ria será completa, si la Nación por sí misma y sin necesidad de que se mande, hace esta utilísima reforma.

Tengamos presente que las manos mas útiles y productivas son las que se emplean en las labores del campo y de la industria: que estos dos ramos unidos con la ganadería nos alimentan, visten y proporcionan las comodidades de la vida, sacando al mismo tiempo con sus producciones el dinero de las arcas de los ricos, y atrayendo el de otras naciones para que uno y otro circule en el reyno: que la venta y transporte de los artículos pertenecientes á la agricultura, á la ganadería y á la industria adeudan derechos en las aduanas exteriores, en los mercados, caminos y puentes: que estos impuestos con las demás contribuciones llenan el Erario del Estado; que con la abundancia de dinero metálico se sostiene el trono con la dignidad correspondiente, se pagan los sueldos de empleados en todos los ramos de la Monarquía, se mantienen grandes fuerzas terrestres

y navales, con ellas se hace respetar la nacion y sostiene sus derechos ; en una palabra destruyendo el lujo extranjero, y fomentando á nuestra gente trabajadora , se mejorará infaliblemente nuestra suerte, y la pátria conseguirá ventajas incalculables.

Por tanto , así los sugetos pudientes del reyno , como los de mediana y menor fortuna hemos de pensar desde hoy de diverso modo que hasta aquí , aborreciendo aquel lujo ruinoso sostenido con géneros extranjeros , que impide hacer muchos bienes á la nacion , y es causa de gravísimos males. Apreciemos pues como es debido , todo lo que por medio del ingenio , del cálculo y del trabajo personal se gana dinero , así como lo hacen las naciones industriosas, las cuales no se dejan preocupar del fáusto exterior con que algunas personas pretenden deslumbrar á los ménos pudientes , para que ya que no los respeten por virtud y mérito personal, les tengan alguna consideracion por el ostentoso aparato del mas exquisito lujo.

Cuando un sugeto particular, ó bien una potencia no tiene disposicion ni medios con que salir de sus apuros, nadie estraña ni culpa su escasa fortuna, porque no está en su mano el remedio; pero viendo á la España rebosando por todas partes de recursos pertenecientes á los tres reinos de la naturaleza animal, vegetal y mineral, como tambien con ingenio y talento despejado en sus naturales para sacar partido ventajoso de estos apreciables dones de la divina providencia, las personas de juicio no pueden mirar indiferentemente que por desidia en muchísimos individuos de los que debian aplicar sus manos al trabajo, no nos aprovechemos de tales proporciones para sobresalir en nuestros artefactos. Protesto que en este punto ni otros de que trataré en esta obra, hablo en general á toda la Nacion, porque sé muy bien que tenemos individuos en todos ramos aplicados al trabajo manual, que sacan buenos artefactos y procuran adelantar en ellos: pero como por nuestra desgracia es mu-

cho mayor el número de los otros ociosos ó ménos activos, estos son los que me han movido á tomar la pluma para hacerles conocer su verdadero interés. Abramos pues los ojos, y con una constante aplicacion, y el mas activo aborrecimiento al ócio y al lujo inmoderado, borremos la nota de indolentes con que nos critican las naciones extranjeras despues que nos sacan el dinero con sus nuevos inventos y modas. Consideremos lo que ha conseguido la firmeza y el valor español contra las formidables huestes enemigas durante las seis campañas últimas, y no dudemos que sucederá ahora lo mismo si tomamos con igual empeño desterrar de la península otro enemigo de nuestros intereses, que es el lujo, el cual nos hace una guerra continúa, sorda y ruinosa de las mas fatales consecuencias.

CAPÍTULO III.

Continuacion sobre el lujo.

La desgracia de España ha llegado á tal punto, que se halla todo el reyno lleno de géneros extranjeros y sin despacho los nacionales, que muchísimas gentes los prefieren á los nuestros, viéndose frecuentemente en paseos, espectáculos, concurrencias lucidas y en casas particulares infinidad de personas de ámbos sexos con un lujo escesivo sin que lleven sobre sí una sola hilacha fabricada en España, no parando en esto, sino que hacen burla de las que no los usan, alabándose de que han gastado miles de reales en algun adorno venido de fuera del reyno, sin acordarse que han nacido en este suelo, que los ha alimentado desde su infancia, y los mantiene con sus envidiables produc-

ciones; que en él han recibido su educación, y le deben cuanto poseen, que todos tenemos obligación estrecha por los vínculos de sociedad que nos une á contribuir á la prosperidad de la pátria, cuyo deber se aumenta á proporcion de los bienes ó de las distinciones que cada uno disfruta, ya sean heredadas por mérito de sus causantes, ó provenientes de gracias que el Rey ha hecho á sus personas. ¡Qué perjuicios de tanta consideracion se siguen de tan lamentable costumbre, siendo bien seguro que con ella se priva á la Madre Pátria del mayor recurso que tiene para remedio de sus apuros, entregando los caudales que tanta falta la hacen á manos estrañas, las cuales las invierten en nuestro comun daño, promoviendo en sus países las fábricas de todas clases para que con nuevos inventos estraigan cada vez mas el dinero que nos queda!

No hay excusa que baste para incurrir en un abuso de esta naturaleza, cuando todos conocen y se lamentan de la falta de numerario que tenemos en

circulacion, viendo cada dia desapare-
cer notablemente la moneda de los in-
mediatos Reyes anteriores, cuya señal
es la mas segura de que vá fuera del
reyno, pudiéndose temer llegue el caso
de que quede solamente la que está es-
condida, sino se pone un fuerte dique
á la extraccion.

Este gravísimo daño debe sernos
mucho mas sensible cuando no provie-
ne de gastos absolutamente necesarios,
sino por adquirir cosas tan frívolas y
despreciables que en pasando la moda
nada valen. ¿Será justo que debiendo
conocerlo así el patriotismo, no lo re-
medie esta virtud política, desechando
con entusiásmo y firmeza un capricho
que puede muy bien suplirse con he-
churas y géneros trabajados en España,
cuando nuestros artefactos de seda, lana,
algodon y otras materias usuales se ha-
llan en estado que pueden muy bien
substituir á las extranjeras en beneficio
de la pátria, mientras que con el uso
general y el auxilio del dibujo se van
perfeccionando nuestras fabricas?

¡Será posible que nuestros compatriotas de ámbos sexos amantes de la moda, no quieran privarse de un gusto tan leve como es el de vestirse al uso extranjero, admitiendo en su lugar con laudable entusiásmo los trages y artefactos nacionales al ménos por no verse reconvenidos por los esforzados militares y algunas heróinas vivientes que en estos últimos tiempos hicieron servicios muy importantes cuando les digan: *Por amor á la Pátria hemos despreciado nosotros todo lo mas estimable del mundo hasta nuestra propia existencia, y vosotros no quereis hacer un beneficio como el que se os pide á tan poca costa!* ¡Ah qué terrible reconvencion si consideran que por la falta de metálico que se lleva de España, la moda y el capricho, se siguen daños incalculables á la Nacion, á las familias y á cada individuo en particular; siendo el dinero el agente principal que lo vivifica todo. Cualquiera persona de juicio conocerá que esta costumbre necesita una reforma pronta y general.

No debemos esperar del noble carácter español oposición obstinada en la cura voluntaria de este político mal; aunque por desgracia está con exceso arraigado en la Nación; pero si saliesen fallidas estas patrióticas esperanzas, debe tenerse presente que en cualquiera enfermedad del cuerpo humano, cuando no alcanzan los remedios suaves para curarla, el médico prudente y entendido echa mano de los mas fuertes y dolorosos, porque en tal caso no trata sino de salvar la vida al enfermo.

Bien se deja conocer á lo que va á parar esta comparacion, pero como en los libros se habla con toda clase de personas, debe añadirse que sino basta la persuasion, el amor que debemos á la cara pátria, y lo que dicta la razon y la justicia para remediar un daño tan grave como el de que se trata; el imperio de la ley debe contenerlo, señalando los géneros del país que puedan usarse en los trages. Entren en hora buena despues de promulgada esta ley cuantas manufacturas quieran los ex-

trangeros sin la menor escepcion, en virtud de los tratados que subsistan con las demás potencias, que nada importará si las gentes por convencimiento propio ó en fuerza del mandato dejan de usarlos, pues viendo que no tienen despacho se abstendrán de traer otros, y al fin conseguiremos el objeto de que no se estraiga tanto dinero de España.

Nadie puede negar á los Reyes el derecho de señalar á sus súbditos el vestido y los géneros de su uso, sin que ninguna otra potencia pueda resentirse. En tiempo del Rey Don Carlos III vinieron de Suecia unos cuadernos con varias estampas de los trages nacionales que el Rey de aquel país habia establecido á todos sus súbditos, desde la mas alta gerarquía, incluidas las personas reales hasta la plebe con géneros y adornos nacionales, y ninguna otra nacion reclamó tal providencia.

Aunque introduzcamos en las modas españolas nuestros géneros industriales, no dejarán los extrangeros de sacar bastante dinero del reino con los

:

ramos de relojería, quincalla y otros artefactos en que estamos mucho mas atrasados que en los tejidos, y por consiguiente no les irá mal con nuestro comercio.

No son nuevas en España las prohibiciones de vestirse las gentes con géneros de fuera, y el uso de oro y plata en los vestidos y sus adornos, como tambien el recargo de derechos en la entrada de los permitidos, cuando en varias épocas en que se han considerado necesarias estas medidas con mucha ménos razon que ahora, se han publicado y obedecido por toda clase de personas.

En Francia, en Inglaterra y en otras potencias han salido en diferentes tiempos las mismas prohibiciones sobre manufacturas y géneros extranjeros que perjudicaban al progreso de su industria, y en todas han tenido estas providencias el feliz resultado que el gobierno deseaba. ¿Pues por qué no hemos de hacer nosotros lo mismo, cuando estamos tocando los mas dañosos

efectos del abuso introducido en usar modas extranjeras con géneros de aquellos países, y cuando estamos expuestos á los mayores conflictos por falta de metálico, sino se pone un remedio pronto á este gravísimo mal? No es esto exageracion sino un pronóstico verdadero que toda persona de juicio conoce, y que solo no lo meditan aquellas que desvanecidas con la moda y el capricho no se acuerdan del amor debido á la pátria, ni tampoco de la obligacion que todos tenemos de no perjudicarla en la menor cosa.

Por otra parte es una verdad incontestable que todas las naciones que han escedido en el lujo con géneros extranjeros han ido decayendo de su opulencia, y al fin han sido víctimas de las modas.

Tampoco hemos de olvidar el único partido que debe tomar cualquier gobierno en riesgo semejante, que es agotar todos los medios posibles para establecer fábricas y talleres equivalentes á los artefactos que le entran de fuera.

¿No es una mania ridícula y antipolítica preferir en España los géneros de algodón y de otras materias semejantes con que los extranjeros se hacen ricos, á la escelente y hermosa seda, cuyas fábricas nos han destruido visiblemente introduciéndonos modas que alucinan á las personas ménos cautas, sin preveer lo por venir? ¿Es posible que la ceguedad llegue á tal punto que en lugar de un género tan noble y precioso como la seda, la cual desde los tiempos mas antiguos de los grandes imperios de oriente, y descendiendo despues á los nuestros, ha sido siempre el adorno de los templos, de los grandes Monarcas y de las personas de alto carácter, se substituyan en su lugar materias que jamás se han tenido por dignas del uso de quien puede costear géneros de seda, con lo cual se ha minorado considerablemente la cosecha de esta preciosa materia en las provincias meridionales de la península!

¿Qué dirémos del perjuicio que han sufrido las de algodón ó indiana de

Cataluña que estaban ya en un pie muy sobresaliente , y que cada año iban perfeccionándose mas , viéndolas casi arruinadas por la introduccion de la moda de percales y otros géneros extranjeros de mucha ménos duracion de que se ha hecho tan grande abuso, hasta que nuestro sábio gobierno ha tenido que tomarlo en consideracion para atajar tan grave mal?

La excusa que dan las personas afectas á las modas extranjeras, es que nuestros géneros son de inferior calidad y mas costosos que los de fuera. No debe ser tan absoluta esta proposicion, cuando los nuestros son de mas dura, y si les falta algo del buen gusto y primor , esto proviene del poco despacho que tienen , pero promoviendo las fábricas se mejorarán con el auxilio del dibujo , y con las ganancias se inventarán máquinas é instrumentos que acorten el tiempo y perfeccionen la maniobra , ó bien se adquirirán las extranjeras por costosas que sean , y todo irá tomando nuevo aspecto de prospe-

ridad. ¿Y cuál es el medio de promoverlas, ó que no se arruinen las que ya tenemos? No hay mas de dos, que son, segura venta y cuantas franquicias necesiten los materiales que se invierten en ellas. Esto toca seguramente al gobierno, pero á nosotros no nos puede servir de excusa para no usar nuestros artefactos, que los otros sean un poco mas finos ó de mejor gusto para contribuir con nuestro dinero á la ruina de la industria nacional, y al fomento de la extranjera con un daño tan positivo, grave y directo contra la Madre Pátria.

Para la prosperidad de nuestras fábricas urge infinito que se piense seriamente en atraer por medio de premios á extranjeros hábiles que las mejoren, y enseñen á nuestros operarios á trabajar los artefactos con ménos tiempo y mayor perfeccion, como tambien en premiar á los naturales que inventen cualquiera instrumento ó medio de mejorar nuestras manufacturas, despues de probada su utilidad.

No olvidemos tampoco la prepara-

cion de las materias é ingredientes que sirven para las fábricas y los tintes, pues las naciones que han entendido bien sus intereses, los han dejado libres de derechos para que los géneros no suban de precio mas que los extranjeros. Los impuestos que estos objetos dejen de satisfacer á la hacienda nacional, quedarán superabundantemente recompensados con los que paguen las manufacturas trabajadas con ellos.

Las ciencias exactas físicas y naturales, son medios seguros para el progreso de la industria, porque facilitan la invencion de máquinas é instrumentos, dan á conocer la preparacion y el uso de las materias que entran en los colores y elaboracion de los artefactos. Por tanto debemos promover estos estudios por todos los medios posibles.

Na hay duda que la Agricultura es la madre que nos sustenta y viste, y que por consiguiente en un suelo feraz y productivo como el nuestro, unida con los ramos que la vivifican, que son la ganadería, los canales de riego y na-

vegacion , y los buenos caminos que facilitan el transporte de todas sus producciones , deben llamar la primera atencion del Gobierno ; pero no por esto se han de olvidar los pertenecientes á la industria , cuando vemos claramente que la Inglaterra , la Francia , la Holanda , la Helbecia y otros países , con la industria bien entendida , manejada y auxiliada de su hijo el comercio , las ha producido ganancias tan crecidas que superan á las del campo , con las cuales algunas de ellas se han hecho poderosas en la tierra por sus grandes egércitos , en el mar con sus numerosas escuadras , y al mismo tiempo respetadas de las demás naciones por sus riquezas.

La felicidad de los pueblos ha consistido en todos tiempos , así antiguos como modernos , en que las personas encargadas de las riendas del gobierno , no solo se ocupen en los cuidados diplomáticos , militares , navales , judiciales y de hacienda nacional , sino que desciendan á los del campo , da las fáabri-

cas y talleres, que aunque parezcan de ménos brillo y atencion, son sin embargo los que sostienen el esplendor del trono, la administracion de justicia, las fuerzas terrestres y navales, los ministros de la religion, y todos los demás ramos que forman la masa general del estado.

CAPÍTULO IV.

Conclusion del lujo.

El lujo, como las mas de las cosas de este mundo, tiene sus defensores y sus contrarios: los primeros dicen que es un verdadero manantial de riqueza, que dá ocupacion continua á un gran número de artesanos, los cuales perecerian de hambre si se desterrase de los pueblos la moda y el capricho, que hace circular el dinero sacándolo de las arcas de los poderosos donde lo ten-

drian cerrado, sin este aliciente: que en los países donde no hay lujo, no pueden prosperar las artes, cuyo influjo contribuye á la civilizacion de los pueblos: que enriquece á muchísimas familias: que además se emplean en sus artefactos una infinidad de producciones de la naturaleza; y en fin, que el lujo es necesario para el aumento y felicidad de cualquiera estado.

Los otros, por el contrario, declaman fuertemente contra este género de industria, diciendo que el lujo impide que la gente se case, y que por consiguiente es una de las causas mas principales de la despoblacion, que arruina los estados y las casas, que origina mil disensiones en ellas, que pervierte las costumbres, que confunde las clases de personas, que es causa de muchos desórdenes, especialmente en el otro sexo, que ocasiona los mayores males, tanto morales como políticos; y finalmente, que las personas dedicadas á las labores de puro lujo, pueden emplearse en la agricultura ó en tra-

bajos de manos de consumo común. A pesar de que las opiniones de estos dos partidos son tan diametralmente opuestas, veremos como decidir el punto con las armas poderosas de la razón é imparcialidad, bien que como se obstinan unos y otros en sostener su dictámen, no hay reflexiones que basten para hacerles ceder un punto del sistema que han formado.

Para hacerlo con algun fundamento, es necesario presupouer que en los pueblos cultos hay tres clases de lujo: el primero se vé en las obras públicas; el segundo en la mesa, en el tren de caballeriza y en el mueblage de casa; y el tercero en los trages.

El lujo, que recae sobre edificios públicos, como son magníficos templos, palacios de los Reyes y de altos personajes, monumentos de gloria ó lúgubres, arcos, puentes, obeliscos, estatuas, pinturas y otros objetos pertenecientes á las nobles artes, no tan solamente no debe considerarse como perjudicial, sino es útil y necesario en

cualquiera país civilizado, porque tales obras ilustran á las naciones donde existen, las infunden ideas grandes y dan ocupacion á sus profesores y á otras gentes; pero á pesar de estas ventajas, no deben emprenderse sino en tiempos felices.

La segunda clase de lujo que consiste en el gasto excesivo que se hace en la mesa, en los trenes de calle y muebles de casa, admite cierta distincion, segun las clases y haberes de cada persona, porque como las fortunas de los hombres son tan várias en el mundo, es preciso que lo sean igualmente sus comidas, y las comodidades de la vida, para que los ricos den que trabajar y ganar á la gente laboriosa y de trato; pero siempre será justo y recomendable que cada uno de los pudientes, no solo se arregle á lo que pueda buenamente gastar, sino que aun de esto cercene algo de lo superfluo para socorrer con ello á los necesitados, como que son nuestros hermanos, y tenemos obligacion de justicia impuesta por

nuestra sagrada religion para que así lo hagamos.

El principal punto donde fijan la vista los que abominan del lujo, es en la tercera clase tocante á vestidos y adornos de los individuos de ámbos sexos, considerándolo como un mal político que destruye las familias. Por esta razon, y porque hay otras personas que defienden lo contrario, trataremos este punto con mas estension que los otros dos, para dar la razon á quien la tenga.

Es indudable, que si no hubiese lujo excesivo en el vestir, no gastarían las familias tanto como ahora se emplea en la moda y el capricho, y que todo este dinero quedaria en casa. Tambien lo es, que el lujo ha arruinado y arruina diariamente á muchas personas, que pervierte las costumbres, y origina mil disgustos en las casas, siendo al mismo tiempo causa de otros infinitos desórdenes. Estas son verdades tan patentes, que no hay ciudad ni pueblo donde no se vé alguno de estos

tristes e gemplares , cuyos hechos nos deben alarmar , para estar siempre vigilantes contra un enemigo tan sutil de nuestra quietud é intereses.

Por otra parte debemos temerlo mas, si consideramos que el lujo es una pasión heredada que nos viene sucesivamente desde las primeras generaciones, respecto que siempre lo ha habido en el mundo , como lo acreditan los suntuosos banquetes , los costosos vestidos, las ricas pedrerías, los magníficos acompañamientos, y los exquisitos perfumes y aromas que usaban las naciones antiguas , segun nos refieren las historias sagrada y profana. Si estendemos la vista á la época del descubrimiento del Nuevo Mundo , y de otros países de Africa, veremos tambien que aquellos bárbaros ya tenían entónces cierto lujo en los brazaletes, en los anillos de oro que llevaban pendientes de sus orejas y narices, en las pieles de sus vestidos, en las plumas de diversos colores , y en las pinturas de sus cuerpos.

Supuesto esto, el lujo es una pasión

dominante que nace con el hombre, de la cual no se han exhimido las naciones antiguas y modernas, las Europeas y las Asiáticas, las Africanas y las de América; infiriéndose de aquí cuán difícil es desarraigarlo del corazon humano: solo la autoridad y la ley, son capaces de poner algun freno á su exceso. Para convencernos de esta verdad, no hay mas que considerar, que ni el escarmiento de infinitas familias arruinadas por el lujo, ni las máximas del santo Evangelio, ni las voces de los predicadores, ni los consejos de los sábios han podido remediar los estragos de esta vehemente pasion, despues de tantos siglos como se declama contra ella. Así que, soy de sentir que toda persona de juicio debe desistir de la empresa de querer sujetar el lujo á las reglas de la razon, sino apelar á una pragmática que establezcá prudentemente sus límites entre las várias clases del Estado.

No hay tampoco duda que el lujo perjudica á la poblacion, porque mu-

chos hombres no se atreven á tomar estado de matrimonio, temiendo los excesivos gastos que origina el sostener una esposa á la moda, bien que este inconveniente solo se experimenta entre la gente de medianos haberes, porque los poderosos y grandes señores con sus cuantiosas rentas no temen regularmente para casarse los efectos del lujo excesivo, aunque son los mas expuestos á sufrir sus lamentables estragos, conforme lo acredita la experiencia; ni tampoco lo teme la plebe, porque muchos de esta clase sacan su subsistencia del mismo lujo, y otros no lo gastan.

Siendo innegables los daños particulares que ocasiona el lujo, deben las cabezas de familia contenerlo, y prescribir ciertos límites en sus respectivas casas, con lo cual harán un beneficio considerable á sus intereses, darán buen ejemplo á sus hijos, y cumplirán con una de las obligaciones que impone la Religion á los que gobiernan á otros domésticamente.

Esta es la conducta que debe observar cada particular en su casa ; pero respecto al Estado , hemos de mirar el lujo con otro distinto aspecto , es decir, considerarlo dividido en estos cinco objetos , moral , político , activo , pasivo y respectivo.

Por lo que toca á la parte moral, todos los Teólogos conformes con las máximas del Evangelio , reprueban el lujo excesivo en la comida , en el vestido y en las demás cosas de puro fausto ; pero en esto no puede darse regla general que convenga á todos , porque el exceso pende regularmente de las circunstancias y facultades de la persona , bien que cada uno en su esfera, aunque sea la mas opulenta debe moderar sus gastos conforme se ha insinuado , á fin de que no se vea precisado á contraer deudas que le incomoden , con lo cual no solamente podrá hacer durante su vida los beneficios públicos y particulares á favor del Estado de que trata esta obra , sino que en su muerte tendrá mas de que disponer á

:

favor de su alma, de sus hijos y parientes, y de los pobres.

En cuanto á lo político, ya he explicado en el capítulo anterior, que á nuestra nacion no la conviene de manera alguna los excesos del lujo extranjero, y así me refiero á lo que tengo expuesto en dicho lugar.

Por lujo activo debemos entender el que se fomenta con las primeras materias criadas y manufacturadas en el país, considerándolo útil y necesario para aumento de la industria nacional. De consiguiente, el lujo que nos conviene es de paños y demás artefactos de lana, seda, lino y algodones de todas clases criados en las provincias de la península é islas Baleares, de pedrería entrefina que se encuentra tambien en diferentes parages del reyno, como son amatistas y otras piedras blancas y de colores bastante hermosas, entre ellas algunas parecidas á los diamantes, con otras muchas cosas de que abunda el reyno, y que pueden emplearse en

obras de lujo , haciéndolas moda de la nacion.

El lujo pasivo es el que proviene de géneros , modas é inventos que entran defuera. Cualquiera sugeto puede comprender que este debe proscribirse en nuestro país , como el mas perjudicial y ruinoso de todos , segun se ha manifestado.

Finalmente , el lujo respectivo consiste en aquella distincion de adornos que alguna nacion ha establecido entre las várias clases del Estado , ó que el uso general autoriza.

No me atrevo á decir , si esta providencia sería ó no conveniente en España , porque respeto mucho el carácter pundonoroso de la nacion ; pero sí aconsejo á todos mis paisanos sin distincion de sexo , tengan presente para obrar cuerdamente en este punto , que un vestido , una alhaja , un coche muy sobresaliente será lujo , y un brillo excesivo para una persona particular , aunque rica y noble por sí , ó por su empleo , y no lo será para un grande ó

un personaje de primera jerarquía: otro adorno ó trage será lujo escandaloso para un artesano y demás sugetos de su esfera, y no lo será para el noble ó empleado en destino distinguido; y así respectivamente, de modo que en esta materia debe cada uno arreglarse, no solamente á sus haberes, sino tambien á la clase que ocupa en la sociedad. Con esta juiciosa conducta evitará gastos superfluos, la murmuracion y envidia del prógimo, los daños que la emulacion suele causar, y por otra parte tendrá la satisfaccion de ser alabado de las personas cuerdas, sirviendo su buen porte de egemplo á los demás.

CAPÍTULO V.

Sistema económico útil á España.

¡No hay remedio, generosos españoles! Todos hemos de contribuir á la restauracion de nuestra pátria, haciendo los mayores esfuerzos segun la posibilidad de cada uno, para restablecer este cuerpo político, débil y estenuado á su antiguo vigor, supuesto que tenemos á mano medicamentos eficaces con que conseguirlo.

La España ha mudado de semblante con motivo de las últimas novedades militares ocurridas en el reyno, y ahora con la Constitucion; por consiguiente debemos aborrecer de corazon aquella inaccion anterior que nos puso al borde del precipicio, del cual nos ha librado la divina Providencia por uno de aque-

los prodigios que dispone cuando quiere dispensar algún beneficio á los pueblos que lo merecen.

No nos engañemos sobre todo en el sistema económico nacional que debemos establecer y seguir constantemente, para que esta nación llegue á la cumbre de su poder y grandeza. La fertilidad del terreno que comprende la península, y sus apreciables producciones nos indican claramente, que la agricultura y la ganadería han de ser los primeros objetos de nuestro cuidado, siendo indudable que estos dos ramos si se fomentan á proporcion de las ventajas que nos ofrece el terreno, hermanados tambien con la industria nacional bien manejada, pueden sacarnos de apuros, respecto de que con los productos de la tierra, sobrantes de nuestro consumo, transportados fuera del reyno, podremos igualar y aun aumentar el importe de los géneros industriales de quincalla y de otros artefactos en que estamos aun muy atrasados; y que nos introduzcan los extranjeros, en

cuyo caso la balanza del comercio pesará á nuestro favor.

En cuanto á la labranza y ganadería que están ya bastante arraigadas en España, cuyo cuidado y labores son cosas conocidas de la mayor parte de sus naturales, necesitan para su fomento grande proteccion, estender la labranza en los muchos terrenos valdíos que nos sobran, multiplicar las casas de labor con ganado manso en el campo, reparar las poblaciones arruinadas con motivo de la guerra, construir otras nuevas en los parages mas cómodos y sanos, ofreciendo premios proporcionados á los sugetos de caudal que emprendan tales obras: abrir canales de navegacion mediterránea, como tambien acéquias y pantanos para regar grandes llanuras: establecer máquinas hidráulicas con el mismo objeto: discurrir medios con que estender quanto sea posible el comercio exterior con nuestros granos, legumbres, vinos, aceites, lino, cáñamo, lana, agrios y otros artículos sacados de la tierra y de los ganados.

Como todas estas cosas pertenecen al Gobierno, nos abstendremos de hablar detalladamente de cada una, porque es bien seguro que serán atendidas á su debido tiempo y lugar, limitándonos á tratar únicamente de la industria que conviene á nuestra nacion, para que en este ramo no dependamos tanto como ahora de las naciones extranjeras.

Hemos tratado hasta aquí de la industria fina ó de lujo que nos viene de países extranjeros, substituyendo en su lugar las modas españolas, con el fin de desterrar para siempre las que recibimos de fuera, como tan perjudiciales al bien de la pátria. Ahora resta que hablemos de fomentar la industria usual para emplear en ella una parte de las primeras materias de nuestro suelo, con utilidad de la gente laboriosa pobre, y que no sea propia para los trabajos del campo, no contentándonos con promover las fábricas en grande de manufacturas de uso comun, como son lienzos, paños y demás artefactos de lana y seda,

curtidos, lozas, esparto y otros géneros, cuyos materiales poseemos en abundancia, sino también la industria menor, en la cual cada individuo de ámbos sexos puede trabajar dentro de su casa. Este género de labores ha de considerarse tan útil y de urgente necesidad, como el pan para mantenimiento del hombre, porque no solamente facilita á la gente trabajadora de ámbos sexos que se mantiene con ciertos trabajos de manos la compra de este primer alimento, y de las demás cosas necesarias á la vida, sino que todos los individuos de la sociedad de cortos bienes, pueden participar de este beneficio, aplicándose en sus casas á alguna industria de esta clase proporcionada á su edad, estado, sexo, fuerzas é inclinacion, los unos para mantenerse con ella, otros para ayuda del gasto de la casa, y los demás para proveerse de ropas y de otras cosas necesarias al uso de sus personas y familia.

Esta industria si bien se mira, es un manantial inagotable de riquezas y

de bienes morales y políticos á favor de la Nacion , y de las personas que se emplean en ella ; ya por los ahorros que facilita á sus casas ; ya por el tráfico que puede hacerse con la venta de tales manufacturas ; ya por el movimiento activo que dá á las personas de ámbos sexos dedicadas á tan utilísima ocupacion ; ya porque el aliciente de ganar dinero va desterrando insensiblemente la pereza en cualquiera país ; ya porque el egemplo de la gente laboriosa excita al trabajo á los indolentes ; ya porque cuantos mas géneros se fabriquen case-ramente , esto ménos necesitamos de fuera ; y ya finalmente , porque la aplicacion á cualquiera labor lucrativa es el medio mas poderoso para cortar de raíz los vicios , los robos , los escándalos y otros excesos á que se abandona regularmente la gente ociosa de ámbos sexos. Por tanto el punto de industria casera es uno de los mas recomendables , y digno de la atencion de todo gobierno ilustrado ; y de consiguiente debemos esperar que el nuestro la pro-

tegerá con la plenitud de su poder, para que eche profundas raíces en este fertilísimo terreno tan abundante de primeras materias.

Una de las cosas mas sabidas y seguras de la política consiste, en que la industria comun es uno de los medios mas eficaces para aumentar la poblacion, porque las personas de la plebe de ámbos sexos que tienen algun modo honrado de ganar su subsistencia, se casan regularmente, haciendo dos beneficios de la mayor importancia á la pátria; el uno criar individuos útiles que la sirvan en aquellas urgencias generales que suelen ocurrir á toda nacion, y el otro fomentar con las manos de ámbos consortes y las de sus hijos la riqueza industrial.

El gobierno tiene otros medios muy poderosos para aumentar la poblacion, á saber; promover los matrimonios por cuantos arbitrios sean posibles; proteger á los extrangeros industriosos que quieran establecerse en España; repartir tierras valdías á los labradores de

profesion , como tambien á los soldados que han contraido matrimonio , ó que ofrezcan casarse dándoles los auxilios necesarios para su arraigo , despues de haber cumplido honradamente el tiempo de su empeño: ciertas providencias que pueden tomarse , que se han indicado ya para minorar el número de jóvenes ociosos de todas clases , y que se espon- drán en el curso de esta obra : cuidar de las casas de expósitos y de misericordia, estableciendo en ellas educacion pro- porcionada á los niños y niñas , para que en llegando á edad competente puedan ganar la vida en cualquiera la- bor correspondiente á su sexo , casarse y mantener á su familia : disponer que haya buenos hospitales en cada parro- quia para la gente pobre, sin que pe- rezca por falta de asistencia : establecer excelentes colegios de medicina y ciru- gía donde se formen profesores hábiles de ámbas facultades, que no solamente curen con método é inteligencia á los enfermos , sino que sean capaces de dar reglas científicas para precaver los

estragos de un contagio : vigilar sobre la limpieza de los pueblos , á fin de que la inmundicia ó putrefaccion de cualquiera especie no inficione el aire y cause enfermedades y muertes : que los edificios de todas clases tengan la ventilacion necesaria á la salud pública é individual de cada familia ; y que los comestibles que se vendan en los puestos públicos sean de buena calidad.

Todas estas cosas y cuanto puede contribuir á conservar la especie humana , y á que esta se multiplique lo posible , es utilísimo al Estado , mayormente en un país como este , en que tanto lo necesitamos , despues de una guerra tan cruel donde han perecido muchos millares de hombres al hierro , al fuego y en los hospitales , quedando por consiguiente arruinados infinitos pueblos y familias.

Acordémonos para obrar cuerda-mente en esto , que antes de la guerra no llegaba con mucho la poblacion de España á doce millones de almas ; no olvidemos tampoco que para cultivar

bien las tierras de la península que pueden destinarse á la agricultura, para fomentar prósperamente el importante ramo de ganadería, y atender á la industria fina, y á la comun ó usual con el vigor que conviene, se necesitan en el reyno de diez y ocho á veinte millones de habitantes, y que la mayor parte de ellos trabajen continuamente en los campos y talleres. Este cálculo es innegable porque está fundado en noticias exactas sobre las leguas cuadradas que comprende el terreno de todas clases de la península, y con el número de habitantes por aproximación, que puede mantener cada una segun sus respectivas producciones.

Lo que mas debe sorprendernos, viendo á lo que se halla reducida hoy la poblacion de España, es que en tiempo de Octavio Augusto, viviendo en el mundo nuestro Señor Jesucristo, cuando por mandato de dicho Emperador se hizo el empadronamiento general de toda la gente sujeta á su imperio, resultó segun noticias antiguas,

que la poblacion de la península incluso Portugal ascendia entónces de cuarenta á cincuenta millones de habitantes. Despues fué ya disminuido, respecto de que á principios del siglo XV, en tiempo de los Reyes católicos Don Fernando V y su esposa Doña Isabel, contaba de veinte á veinte y un millones de almas; pero su mayor decadencia fué en los dos siglos de la dominacion de los Reyes austriacos, habiendo dejado el último Don Carlos II, que falleció el año 1700, tan falto de gente el reyno, que apenas llegaba á ocho millones de habitantes.

¿Quién no se asombrará al ver la poblacion que nos falta para llegar á los dos datos primeros que acabo de citar, y poner los ramos naturales é industriales en el floreciente pie que debemos? Además ¿qué persona dejará de comprender la necesidad en que nos hallamos de hacer los esfuerzos posibles para aumentar la gente, supuesto que nos sobran tantos terrenos incultos que podrian servir para mantenerla? Creo

firmemente que en vista de estas verdades, no habrá un solo español que deje de tomar parte activa en el restablecimiento de nuestra cara pátria, la cual necesita ahora mas que nunca individuos aplicados, que con su trabajo hagan producir á la tierra todos los frutos posibles, como tambien otros que por medio del ingenio y de la industria les den nuevo valor sobre el que naturalmente tienen, bien seguros, tanto los primeros como los segundos, que encontrarán en el benéfico corazon del Rey y en el actual gobierno, proteccion y los auxilios que permitan las circunstancias, atendiendo á los importantes servicios que hacen á la Nacion estas honradas y utilísimas clases de individuos, y á que cuanto se egecute en su favor, refluirá despues en beneficio del Estado y del tesoro nacional.

CAPÍTULO VI.

Obligaciones de los sugetos ricos á favor de la patria.



Los primeros que han de contribuir á la restauracion de la industria española son los mayorazgos y personas ricas del reyno, que poseen grandes rentas ó cuantiosos caudales. Todos ellos deben considerar que nuestra industria en el estado decadente en que se halla, necesita esfuerzos extraordinarios para volver sobre sí, y que sin este impulso no se conseguirá su restablecimiento. Con tal objeto deben empezar arreglando el gasto de su casa con la decencia correspondiente á su clase; pero sin vanas ostentaciones que no vienen al caso, despues de una série de calamidades como ha padecido esta honrada Nacion, empleando lo sobrante en be-

:

neficio del Estado y de sus propios intereses, para que todo tome nuevo aspecto de felicidad.

Esta se conseguirá seguramente si todos los poderosos como buenos patriotas arriman el hombro, para levantar de nuevo la Monarquía á su debido estado de grandeza. Para verificarlo tienen dos medios muy fáciles y oportunos, según la proporción de cada uno. El primero consiste en establecer y casar labradores jóvenes, buenos trabajadores en sus posesiones agrarias, auxiliándolos con todo lo necesario para situarse sólidamente, á saber, casa dentro de la heredad, ganado para la labranza y principio de cria, aperos de labor, y algun dinero con que subsistir hasta las primeras cosechas: todo esto bajo pactos equitativos, á favor del dueño y de los colonos, en el supuesto de que cuanto el primero gaste en estos establecimientos, lo recobrará después con creces, mediante el aumento de sus rentas con tales mejoras.

¡Cuántas mas ventajas sacará cual-

quiera de estos grandes mayorazgos, teniendo sus posesiones divididas entre varios labradores que le contribuirán con su arriendo, censo ó enfiteusis, que no arrendar en globo todos los bienes y rentas que poseen en un pueblo ó distrito á una persona sola, que se hace regularmente rica á costa del dueño, ó tal vez de los infelices á quienes subarrienda las tierras peores, ó hace otros contratos usurarios! ¿Qué diferente amor le profesarán los nuevos labradores establecidos en sus posesiones, mirándole tanto ellos como sus mugeres é hijos por su bienhechor? Cuántas bendiciones recibirá considerándose felices por él en su clase? y sobre todo ¿qué gozo tendrán estos buenos padres de la pátria, viéndose estimados, respetados y aplaudidos de aquellos honrados labradores á quienes hubiesen favorecido? Pocas satisfacciones pueden llenar el corazon del hombre como esta. Ojalá que los poderosos del reyno lleguen á gustar de este dulce placer, y que sirviendo su egemplo de honrada

emulacion á otros sugetos de iguales circunstancias, se animen á hacer los mismos beneficios á la labranza y á sus intereses.

El otro medio que se ha indicado es la industria mayor ó bien el establecimiento de fábricas en grande, donde ganen el sustento muchos individuos de ámbos sexos. Para plantificar con solidez tales fábricas se necesita algun caudal, y por tanto los poderosos y las personas que las puedan costear deben emprenderlas, teniendo presentes las advertencias que siguen.

Ante todo debe examinarse el parage donde se quiere establecer la fábrica, con el fin de ver si tiene las proporciones necesarias para su fomento. Toda fábrica de géneros de comun uso y grande volúmen sea de la clase que fuere, es muy conveniente que tenga cerca el material y los demas efectos que entren en su maniobra, porque con esto son mas baratos, se escogen los mejores, y no se está expuesto á que falten ó se encarezcan excesiva-

mente, con motivo de guerra ú otro accidente inesperado que ocasione la ruina de la fábrica.

Ha de situarse en parage sano, porque si fuere afecto á tercianas ó á otro contagio, enfermarán los operarios, y tal vez los principales que manejen la fábrica causando estas novedades, trastornos y atrasos de consideracion en sus maniobras con riesgo de perderse al cabo tan útil establecimiento.

Tambien debe procurarse que los víveres esten abundantes y baratos para arreglar los jornales á un precio equitativo, de suerte que los operarios puedan vivir cómodamente, y no salga muy cara la maniobra. Si esta sube mucho respecto á su clase, es indudable la ruina de la fábrica, porque los géneros no tendrán despacho en concurrencia de otros mas baratos de la misma especie, inclinándose siempre los compradores á lo que les tiene mas cuenta.

Las fábricas de lana y de seda son las mas adelantadas en España, sin que

falte otra cosa que acabarlas de perfeccionar en el hilado y limpieza del material, en el buen gusto y en los colores. Por consiguiente las que necesitamos promover con mas esfuerzo son las de lienzos, curtidos para las fornituras y gorras de la tropa y montura para la caballería, paños de vestuarios, armas blancas y de fuego, salitrerías y molinos de pólvora, lozas de todas clases, cristales, vidrios, géneros de algodón, fomentando su plantío en las islas y costas del mediterráneo segun se ha dicho, la cosecha é ingenios de azúcar en ellas, como tambien de tabaco, harinas embarriladas y galleta para embarcar.

No hemos carecido de personajes de la primera nobleza que se han dedicado á establecer fábricas de varios géneros, pero por desgracia han sido pocos de este laudable modo de pensar; entre ellos citaré tres que me vienen á la memoria. El Excelentísimo Señor Conde de Aranda promovió con tanta eficacia su famosa fábrica de loza en

Alcora, que con ella se ha evitado salga mucho dinero de España para compra de bajilla extranjera. En medio de los grandes cargos que tuvo de Capitan general de los reales egércitos y de Castilla la Nueva, con la Presidencia del Consejo Supremo de Castilla, se sabe que en los ratos libres de estos negocios, se hacia dar cuenta de la fábrica, de las remesas que salian para varios parages, de su venta, de las mejoras que tenia el establecimiento cada año, de sus gastos, ingreso de caudales y ganancia. Con esta fábrica acrecentó sus rentas é hizo feliz á la villa de Alcora, una de sus estados, manteniéndose casi todos los vecinos de ella; unos trabajando en las diferentes maniobras, otros vendiendo la loza por el reyno, sacándola de la fábrica fiada en parte, y satisfaciendo lo restante al regreso para volver á cargar de nuevo; de forma que hasta los niños tenian en aquel edificio su escuela de dibujo para aprender á pintar, con lo cual á los diez ó doce años de edad ganaban ya un jor-

nal proporcionado pintando las piezas ordinarias, hasta llegar á lo mas fino. Es regular que este utilísimo establecimiento siga del mismo modo, aunque la muerte ha arrebatado á lo mejor de su edad al Excelentísimo Señor Duque de Híjar, sucesor del citado Conde, tan propenso en emplear su tiempo en cuanto podia contribuir á la felicidad de la Nacion.

El otro egemplar de esta clase lo tenemos en la persona del Excelentísimo Señor Duque del Infantado, quien á costa de grandes desvelos estableció tambien años pasados, en algunos de sus pueblos, diferentes fábricas de tegidos de varias materias, que competian ya con los extrangeros, surtiendo al público de ellos, con suma satisfaccion de los compradores y de las personas instruidas que saben apreciar estos rasgos de patriotismo. Es regular que con la guerra hayan padecido dichas fábricas el detrimento que los demás establecimientos de utilidad pública; pero debemos confiar que el ilustrado celo del citado Se-

ñor Duque por el bien de la nacion las restablecerá elevándolas al mayor grado de perfeccion.

Ultimamente , el Excelentísimo Señor Duque de Frias , ha establecido otra fábrica de loza muy buena en Menas Albas , pueblo de sus estados , la cual va compitiendo ya con la vagilla inglesa , y debemos esperar los mas felices resultados de tan laudable pensamiento. Ninguno de estos tres ilustres magnates ha perdido cosa alguna de su distinguido nacimiento , ni de sus altas dignidades por haberse empleado en cuidar y fomentar dichas fabricas ; sino que antes bien han sido aplaudidos del público , y con especialidad de las personas sensatas, que saben dar el justo valor á tales empresas. ¡Señores Grandes del Reyno , con Vuescelencias se va á hablar ahora. Siendo estos establecimientos tan gloriosos para las personas que los emprenden , como utiles á los individuos que trabajan en ellos , y al comun que se surte de sus géneros ; la nacion espera que Vuescelencias , convencidos de las ventajas pro-

pías y generales que resultan de las fábricas, se apresurarán en esta ocasión que tanto lo necesitamos á fomentar toda clase de industria usual, y á establecer algunas fábricas en sus estados de cualquiera artefacto, según las proporciones del país, con el noble objeto de hacer este grande servicio á la patria, en justo reconocimiento de los honores con que los distingue.

Siendo estos magnates los que tienen las mejores proporciones para el establecimiento de fábricas, será muy conveniente que el Rey, tan afecto á estas grandes y utilísimas obras, tenga la bondad de animarlos á ellas, distinguiendo con los honores propios de su alta gerarquía á los Grandes, Títulos y otras personas que establezcan cualquiera fábrica en sus posesiones, en justo premio del amor que acreditan á la patria.

Se ha reservado este lugar para tratar detenidamente de las fábricas de lencería, cuyo ramo es un manantial continuo de riqueza para las naciones

que han adelantado mas en él, pero que su falta nos empobrece á nosotros visiblemente, con motivo de los muchos millones que salen de España cada año, en pago de los lienzos finos y ordinarios que nos vienen de fuera.

¿No es grande mengua para una nacion dotada de ingenio y talento como la nuestra, que cogiéndose en la Alcarria, Galicia, Aragon y Castilla, y en las mas de las provincias del reyno, excelente lino, cuya cosecha puede aumentarse quanto se quiera, no tengamos fábricas en todas ellas de lienzos finos, como los que se trabajan en paises extranjeros, siendo género industrial de primera necesidad, y el que contribuye mas positivamente, segun acabo de insinuar, á la falta de numerario que experimentamos? Aquí es donde debemos levantar la voz con mayor energía, clamando á la Suprema autoridad y mandato del Rey, al influjo poderoso del Gobierno, y á la riqueza de las personas pudientes para el establecimiento de fábricas de lienzo en

todos los parages apropósito de la península, con lo cual, no solamente harán estos últimos uno de los beneficios mas útiles á la nacion, sino que á los tres años tendrán una finca que les dará mayores ganancias que algunas de sus rentas ó posesiones. No hablo al aire, sino con datos y comparaciones seguras, despues de haber examinado detenidamente varias fábricas de esta clase en Francia, Flandes y Alemania, enterándome de sus principios, progreso y gobierno interior, y comparando aquellas proporciones con las de nuestra península que son mucho mas ventajosas.

Con el establecimiento de fábricas de lencería se consiguen tres objetos de los mas recomendables á favor de la Religion, de la pátria y de la humanidad. De la Religion, porque contribuyen al arraigo de las buenas costumbres, desterrando de la sociedad el ocio, que es el fomentador de todos los vicios: de la pátria, con motivo de que este género de industria mayor la enriquece considerablemente, mediante la grandísima

cantidad de lienzos que pueden elavarse; y de la humanidad, dando de comer á muchísima gente pobre de ámbos sexos, la cual sin este auxilio perece de miseria.

Para asegurar el acierto en estas utilísimas empresas, se ha de reconocer primero, si en el pueblo donde se intenta establecer la fábrica de lienzos además de las circunstancias generales que acabo de explicar para la plantificación de toda fábrica, se hallan las particulares siguientes.

Terrenos á propósito en las orillas de algun rio, arroyo ú otra agua para fomentar el cultivo del lino ó cáñamo.

Porcion de niñas y muchachos en el pueblo para destinarlos á la fábrica, prefiriendo siempre á los mas pobres para darlos de comer.

Buena disposicion para hacer todas las operaciones necesarias al blanqueo de los lienzos, adoptando los medios de que se valen para esta maniobra en los paises donde este ramo se halla mas adelantado.

Alguna leña á mano para las coladas.

Por último, un edificio ó casa aparente para establecer la fábrica con las divisiones y comodidades necesarias, segun lo que contiene este plan.

En teniendo el pueblo estas proporciones, se ha de dar principio á la fábrica por el establecimiento de una escuela de hilado en el mismo edificio, donde una excelente maestra enseñe á hilar al torno á veinte ó veinte y cuatro muchachas de las que tengan mejor disposicion para este trabajo, con encargo de que además de la labor las instruya en la doctrina cristiana, y en las demás cosas de buena educacion correspondiente á su clase.

Despues debe emprenderse la hechura de lienzo ordinario para camisas de la tropa y gente de trabajo, cosiéndolas en la misma fábrica con hilo hecho en ella, de modo que el lino ó cáñamo entre en rama y salga convertido en camisas.

Apénas las niñas hilen cosa que pue-

da servir para este tegido ordinario, comenzarán á ganar un pequeño jornal, el cual se las irá aumentando á proporcion del adelantamiento de cada una, ó bien se las señalará un tanto por libra conforme merezca el trabajo. Para estimularlas á la aplicacion se distribuirán tres premios cuatrimestres de sesenta reales cada uno á las mas aplicadas en cada clase de labor, es decir, uno á la mas adelantada en el hilado ordinario, otro á la que hile mejor en fino, y el otro á la que cosa mejor, segun resulte del exámen que debe hacerse cada cuatro meses.

Luego que haya hilaza suficiente para empezar á tejer lienzo ordinario, se pondrá un buen maestro tegedor, con su oficial, y la obligacion de enseñar este oficio á algunos mozos del pueblo, con lo cual se irá aumentando progresivamente la fábrica y el número de telares.

En teniendo algunas piezas ordinarias tegidas, curadas y corrientes de totas maniobras, se establecerá la sala de

costura, bajo la direccicn de una maestra de habilidad en coser y cortar camisas de municion, la cual enseñará á coserlas á otra porcion de muchachas, pagándolas la hechura de cada camisa al precio regular, luego que sepan hacerlas por sí solas, dándoselas cortadas la maestra.

Sin dejar jamás la moniobra de las camisas ordinarias para la tropa y gente trabajadora que por su segura y pronta venta servirá de apoyo para sostener la fábrica, se destinarán las jóvenes hilanderas mas sobresalientes á que hilen muy delgado, con el fin de hacer lienzos y géneros finos como los extranjeros, introduciendo en la fábrica el uso de las máquinas, que se conocen ya en Europa, y aun me han asegurado que en Barcelona dos mugeres solas dan movimiento á mas de doscientos husos, y de los instrumentos de que se sirven en varios parages para ahorrar tiempo y perfeccionar la obra. De este modo llegará cualquiera de estos establecimientos en breve tiempo á un grado de pros-

peridad que es imposible calcular sin contingencia de que se pierda la fábrica, porque los gastos pueden graduarse conforme á las facultades del emprendedor, el cual á poco tiempo del establecimiento irá tomando dinero continuamente, por medio del seguro despacho de camisas ordinarias.

Quando las jóvenes del hilado fino esten instruidas perfectamente en esta maniobra, y las convenga trabajar en sus casas, se las regalará por cuenta de la fábrica un torno, dándolas despues material por libras continuamente para que lo vayan hilando, sin perjuicio de sus obligaciones caseras. Al tiempo de entregar cada libra hilada en la fábrica, se las satisfará con puntualidad el importe de su trabajo al precio convenido, segun lo fino de la labor, previéndolas que enmienden cualquiera defecto que se note en la que entreguen.

Inmediatamente que salga alguna de estas jóvenes de la fábrica para trabajar en su casa ó con cualquiera otro motivo, pasará al hilado fino la mas

adelantada de las del ordinario, y se reemplazará su vacante en esta escuela con otra muchacha del pueblo, para que esté siempre completo el número de primeras educandas. Con esto será cada fábrica un plantel inagotable de buenas hiladeras, capaz por sí solo de hacer industriosas todas las mugeres de la poblacion, respecto de que cada año se irá multiplicando el número de las que trabajen en su domicilio con grandes ventajas de la fábrica y aun de ellas mismas, porque si á algunas las acomodate hacer por su cuenta hilos de todas clases hasta los mas finos para coser, podrán ganar bien con esta labor tan necesaria para infinitos usos, mayormente si llegan á perfeccionarla en las calidades que debe tener todo hilo en su respectiva clase, á saber, bien hilado y torcido, igualdad, limpieza, blancura y fortaleza.

Despues de bien experimentados los beneficios de la primera de estas fábricas, convendrá que S. M. se digne premiar el mérito patriótico del sugeto

que lo haya emprendido con alguna distincion de honor que apeteciere, empeñando al mismo tiempo su celo para que escriba un tratado, en el cual explique los medios, hasta los pormenores de que se ha valido para su establecimiento, con las ventajas que se promete en lo sucesivo; á fin de que imprimiéndolo para darlo al público, se animen otros buenos patricios pudientes á establecer otras de igual especie, con lo cual se irá propagando por el reyno esta utilísima industria.

CAPÍTULO VII.

Necesidad y ventajas del torno para hilar.

El desaliento entre las mugeres de cortos haberes de nuestra Nacion ha llegado á tal punto, que urge infinito introducir el uso del torno de hilar, con el fin de que ganen lo suficiente para vivir. Desengañémonos de una vez, y creamos firmemente que sino tomamos con empeño este partido, jamás se lograrán grandes progresos en las fábricas de lencería, porque lo que hila una muger á la rueca en un dia, cunde tan poco, que no la sufraga esta labor sola por mas que trabaje para mantenerse con la mayor estrechez. Así es que tales mugeres se aburren y al fin abandonan la labor; porque nadie se afana en lo que no le da de co-

mer : no sucedería seguramente así, si supiesen hilar al torno, porque mediante lo mucho que se adelanta con él, podrian subsistir cómodamente tomándolo por oficio, como se ve en Francia, Inglaterra, Alemania y otros países. Este y no otro es el verdadero motivo de nuestro atraso en punto á lencería, y para afirmarnos en nuestra opinion, no hay mas que introducir bien el torno, y veremos los mayores progresos en este ramo de industria tan recomendable, el cual tiene la ventaja sobre otros que ocupa muchos individuos de ámbos sexos y de todas edades en las maniobras de hilado, tejido y blanqueo, ademas de que en habiendo en cualquiera país abundancia de hilaza, ella misma llama las fábricas de lienzos y las demás labores menores de hilos, calcetas, cintas y otras diferentes cosas que se hacen con el lino y el cáñamo.

La necesidad de introducir el torno de hilar es tan urgente en nuestra península, que no encuentro voces con que encarecerla, siendo esta sencilla

máquina el instrumento principal que adoptándolo generalmente, puede sacarnos de apuros, y de la dependencia en que nos tienen los extranjeros sobre este ramo de industria tan necesaria. Por tanto debemos esperar que los eclesiásticos y las demás personas pudientes de uno y otro sexo, deseosas de hacer á la Nacion á poca costa uno de los mayores beneficios, comprarán algunos tornos para repartirlos entre las mugeres y niñas de sus respectivas parroquias, que por su pobreza no pueden costearlos, proporcionándolas al mismo tiempo quien las enseñe su manejo, y á hilar en él con perfeccion, cuya maniobra aprende fácilmente cualquiera muger ó niña que hila á la rueca. Pocas cosas pueden ejecutar las personas caritativas y amantes del bien público que las resulte mayor mérito que ésta, porque reúne en sí cuantas circunstancias son imaginables á favor de la Nacion y de las buenas costumbres.

Una de las advertencias que conviene tener presente en este ramo, es

desimpresionar á la gente vulgar del error en que están la mayor parte de las mugeres de que la saliva con que mojan la hebra, hilando á la rueca, da fortaleza al hilo, y por consiguiente á los lienzos que se tejen con él, cuando es bien seguro que sucede todo lo contrario, y no puede dejar de suceder, siendo la saliva una especie de acrimonia que quema la hebra, y por esta causa se quiebra con facilidad despues de seca.

Como á ciertas gentes preocupadas en una cosa es necesario hacerlas ver materialmente lo contrario, para que se convenzan de su error, pongo por egemplo del daño que causa la saliva en la hilaza, lo que se experimenta en las paredes pintadas al temple, en las cuales si alguno escupe, al instante que se seca la saliva, suele saltar el color de aquel parage, descubriendo lo blanco de debajo. Si la acrimonia de la saliva tiene tanta fuerza que hace tal estrago en una pintura mezclada con cola; qué no hará en un hilo, cuya materia y

consistencia es tan endeble? Pero si esto no convence aun á las personas que viven en tal preocupacion, han de saber que algunos sugetos inteligentes y curiosos han hecho varios experimentos sobre el particular y de resultas han visto que un mismo lino hilado al torno, mojando los dedos en el agua, es doble mas fuerte que el hilado en la rueca, valiéndose de la saliva, y que además hay salivas tan dañosas por su fortaleza, que pierden enteramente el hilo, y cuanto se hace con él.

Es imposible poder graduar los perjuicios que nos han ocasionado y causan las preocupaciones antiguas heredadas de padres á hijos, hallándose tan arraigadas en el corazon de muchas personas de ambos sexos, que las creen como verdades infalibles; y así uno de los grandes beneficios que las personas instruidas pueden hacer á la nacion, es combatir tales errores con razones convincentes para evitar en lo sucesivo sus funestos resultados.

Consideremos por un momento en

el punto de que tratamos, cuántos millones de libras de lino y varas de lienzo se podrian haber hilado y texido mas en España, de las que se han trabajado, si las mugeres hubiesen adoptado generalmente el torno desde que se inventó, abandonando el uso de la rueca conforme lo han hecho las naciones mas industriosas, con grandes ventajas á favor de sus manufacturas, de su poblacion y comercio. Despues de esta prudente reflexion elevémosla á los infinitos millones de pesos que habrán salido de la península para comprar de fuera los lienzos finos y ordinarios, que podian haberse fabricado en el reyno con el uso del torno, y resultará una suma ideal que es imposible calcular, porque cada millon de varas de lienzo, comprado al extranjero cuesta y nos sacan de nueve á quince millones de reales, que es un término medio entre los ordinarios y los mas finos.

Vamos á hacer otro cálculo para convencimiento de lo que se acaba de exponer, y el resultado asombrará á

cualquiera persona que lo lea. El último censo español nos da mas de cinco millones de mugeres en todo el reyno entre grandes y niñas de todas edades y clases. Supongamos que de este número hilan solamente á la rueca ciento cincuenta mil, que es á quanto puede reducirse el dato, y que entre cuatro de estas mugeres hilan una libra de lino cada dia, para hacer lienzos de ocho á doce reales la vara, siendo pocas las que pasan del quarteron, y resultará que las ciento cincuenta mil mugeres hilan en un dia treinta y siete mil quinientas libras de dicho material.

Si estas mugeres hilasen al torno, podria hilar cada una sin fatigarse al doble, es decir, media libra del mismo hilo que se ha dicho para lienzo de seis á diez reales, pues aunque las hay que hilan tres quarterones, reduzco el cálculo á lo mas probable, y de consiguiente tendríamos un total de setenta y cinco mil libras de lino hiladas en España diariamente. La diferencia que resulta á favor del torno son treinta

y siete mil quinientas libras al día.

Demos por sentado que estas mugeres trabajen solamente doscientos sesenta y cinco días al año, dejando ciento por fiestas y otras ocupaciones, y multiplicados estos doscientos sesenta y cinco días por treinta y siete mil quinientos, darán nueve millones novecientos treinta y siete mil quinientas libras de mas cada año.

Estos nueve millones novecientos treinta y siete mil quinientas libras de hilo tegidas y convertidas en lienzo, mantelería ú otros géneros, podrán dar á tres varas cada libra, veinte y nueve millones ochocientas doce mil quinientas varas, las cuales vendidas á diez reales la vara una con otra, así fina como ordinaria, incluidas las libras que se venden en hilo de coser que valen mucho mas, importan doscientos noventa y ocho millones ciento veinte y cinco mil reales.

En vista de esta cuenta de que no puede dudarse, porque está formada sobre los datos mas bajos que es posi-

ble en cuanto al número de hilanderas en todo el reyno; ¿quién no se asombrará al considerar que en un ramo solo de que se hace tan poco caso, perdamos cada año doscientos noventa y ocho millones, ciento veinte y cinco mil reales, que podriamos ganar de mas, si se hubiese introducido generalmente el uso del torno en toda la península? ¿quién podrá dejar de clamar, para que las insignes españolas que han dado en todos tiempos tantas muestras del mas constante amor á la pátria abandonen ahora de buena voluntad la rueca, y se apliquen al torno, para hacer este grande servicio á la Nacion y á ellas mismas? ¿quién instruido por estos pormenores, se negará á contribuir de un modo positivo á esta grande empresa de utilidad comun y particular, teniendo posibles para hacerlo; no solamente proveyendo de tornos á las mugeres que lo necesiten, sino tambien exhortando eficazmente con sus palabras y consejos á un trabajo tan recomendable como útil.

Estos cálculos son muy oportunos, y necesitamos hacerlos sobre todos los ramos de industria que se puede fomentar en España, para aplicar á cada uno el remedio conveniente. Si lo ejecutamos así, se verán claramente los perjudiciales efectos de nuestra apatía anterior en tantos ramos propios para la industria, como tenemos en nuestro envidiable suelo, y que despreciamos con grande indiferencia, porque la mayor parte de la gente no conoce su valor; con tales convencimientos nadie extrañará que hayan desaparecido del reyno los innumerables millones de pesos venidos de América desde su descubrimiento, ni la falta de metálico que se experimenta en estos últimos tiempos.

Yo quisiera imprimir en el corazón de todos los españoles de ámbos sexos estas importantes verdades.

1.^a El torno es y debe ser la máquina propia, única y usual para hilar toda especie de material que necesite esta operación, siempre que se trate de que las mugeres ganen su vida con esta labor.

2.^a La rueca se ha de considerar como una substitucion manual del torno, que deben usar únicamente aquellas mugeres ó niñas que tienen que andar de un parage á otro sin asiento fijo, como sucede á las pastoras, y á otras que se hallan en el mismo caso, con el fin de ganar algo, y no estar ociosas.

3.^a En el primer caso el trabajo de hilar al torno, es y puede ser para cualquier muger un oficio lucrativo, con el cual ganará un jornal suficiente para mantenerse honradamente. Dotada con esta apreciable industria podrá casarse con hombre aplicado á alguna profesion, y entre los dos consortes adelantarán su casa con notables ventajas para vivir felices, criar, educar y dar estado correspondiente á sus hijos.

4.^a En el segundo, no puede darse á la rueca mas valor que el de ser una ocupacion honesta para las mugeres empleadas en otras cosas, y que dedican ciertos ratos en hilar para el gasto de su casa.

5.^a El torno aunque parece á algunas personas poco instruidas cosa de menor consideracion, es en realidad uno de los objetos mas interesantes á las naciones, porque dá de comer á innumerables mugeres, facilita material trabajado y abundante para la industria, y las fábricas de toda clase de texidos, las hace prosperar, provee de géneros al comercio, y hace ricos á los Estados, donde lo han establecido generalmente. ¿Quién ha enriquecido á la Francia, Inglaterra, Flandes, Alemania, Cantones Suizos &c? Ninguna otra cosa mas que el torno; con él y su aplicacion han logrado trabajar con primor los linos y algodones, la seda y la lana: por medio de sus excelentes manufacturas han estendido el comercio extraordinariamente, chupando la sustancia metálica de los paises donde han descuidado el uso de esta sencilla máquina. Abramos pues los ojos: imitemos á dichas naciones en esto que es tan útil y bueno, ya que lo hacemos en modas y costumbres que nos arruinan. De este modo no se

burlarán de nosotros, ni del dinero que nos sacan: la España tomará vigor, y la industria volverá á prosperar en este fértil terreno. El cielo permita que llegue pronto esta dichosa época, para que no tengamos que envidiar cosa alguna de los demás pueblos civilizados.

Generosas españolas de todas clases y edades! La patria os llama en este momento para que contribuyais de un modo directo y positivo á nuestra comun felicidad, desempeñando con noble entusiasmo esta parte principal de su feliz restauracion, considerando que con la beneficencia de las Señoras pudientes, y el trabajo continuo al torno de las mugeres y niñas necesitadas, podreis aumentar considerablemente la riqueza de la Nacion con cerca de trescientos millones de reales cada año por lo ménos, segun se acaba de demostrar, comprendiendo solamente en el cálculo hecho, una parte y media de mugeres de las cincuenta que contiene el censo español; pero es regular que estendién-

dose esta industria por el reyno, se multiplicará el numero de buenas hilanderas al torno, y que los millones de beneficio sean muchos mas. Levantad pues la voz, y desafiad á los hombres á que en un ramo solo de industria correspondiente á su sexo puedan hacer otro tanto, que es bien seguro no ganarán el lauro en esta lucha patriótica, aunque se rebaje de la parte perteneciente á la industria, el primer coste del material que corresponde á los labradores, porque esto quedará bien recompensado á favor de dicha industria con el considerable aumento de hilanderas que proporcionará el ver que con el uso del torno encuentran una buena ganancia. Animo pues, Señoras grandes y nobles del reyno, con las demas clases del estado, que egecutando cada una la parte que la toque en este importante negocio, la gloria vá á decidirse á vuestro favor, tomándolo con empeño, y haciendo resonar en todas las ciudades, villas, lugares, aldeas y casas de campo de la península el ruido

:

continuo del torno : ese agradable murmullo hace á las naciones poderosas, alegrando el corazon de los Príncipes buenos, y de toda persona moral y política, mas bien que los conciertos armoniosos de la música, y las delicias ó pasatiempos del mundo.

CAPÍTULO VIII.

Otros medios industriales.



En la otra clase de personas que pueden contribuir á la felicidad de la Nacion, entran los hacendados de mediana fortuna, respecto de que se ha hablado ya de los mas acomodados en el capítulo VI de esta obra ; como tambien los empleados de quince mil reales arriba de sueldo ; los comerciantes y mercaderes ; los curiales ; los profesores de ciencias y artes de iguales haberes ; en una palabra, todos los individuos

que poseen renta, obvenciones ó tráfico con que hacer tan grande beneficio á la pátria.

Esto puede verificarse sin menoscabo alguno de sus haberes, ántes bien aumentándolos de un modo honrado y digno del mayor elogio. Siendo esta proposicion cierta conforme voy á explicar, ¿habrá alguna de las personas comprendidas en las clases nombradas, que por indolencia ó egoismo se niegue á una obligacion tan recomendable, como es la de sacar de su infeliz estado á algunos de sus semejantes, cuya obra meritoria refluirá despues en utilidad propia y de la Nacion? No se hallará seguramente, porque hablo á un pueblo católico, caritativo y generoso que se presta siempre con la mejor voluntad á practicar todo género de virtudes morales y políticas, apreciando tanto estas últimas como otra cualquiera distincion.

En primer lugar, deben todos moderar prudentemente el gasto de sus casas en términos que al cabo del año les sobre algun dinero para comprar con

la cuarta parte de este ahorro en la cosecha próxima una partida de lino, cáñamo, lana ó seda, segun el dinero que hubiese juntado, y la proporcion del material en el país que cada uno habite. Hecho este pequeño acopio, han de buscar las mugeres necesarias para que lo hilen bien al torno, satisfaciéndolas su trabajo con la otra cuarta parte de dinero. Despues con la hilaza dispondrán las demás maniobras, si puede ser en sus casas, hasta ponerla en estado de tejer, hacer calcetas, hilos de coser, ú otra maniobra que mas les convenga, procurando proceder en todas estas operaciones con la mayor cautela, quiero decir, que se entregue el material en pequeñas porciones, porque de este modo es fácil conocer cualquiera falta cuando lo vuelvan hilado: si las operarias hubiesen cumplido bien, se las pagará puntualmente su trabajo al precio convenido, entregándolas otra cantidad de dicho material para continuar su labor hasta concluirlo.

Luego que tengan hilado todo el

material, mandarán hacer las operaciones necesarias para convertirlo en el género que cada dueño se haya propuesto, y que tenga buen despacho en el país, satisfaciendo con las otras dos partes del dinero ahorrado el importe de todos estos trabajos en el momento que los concluyan, para remedio de cuantas personas se hubiesen empleado en él.

Tomando con empeño estas maniobras sin valerse de segunda persona, y buscando para las labores mugeres aplicadas, inteligentes y fieles, que no roben el material, ni engañen en el trabajo, puede contar cualquiera sugeto de ambos sexos que se dedique á esta laudable industria, que le quedará una ganancia regular; así como ha sucedido á una persona curiosa de Madrid, que habiendo hecho la experiencia, ha asegurado que en tiempo de la cosecha de lino compró seis arrobas de este material en la Alcarria bastante barato respecto á lo que se vende en las tiendas de esta Vi.

lla, y despues de conducido por su cuenta aquí, pagado el porte y egecutado cuanto acabo de esponer, le ha resultado de beneficio el cuatro y medio por ciento, satisfechos todos los gastos, y vendido el lienzo en la tienda de un mercader amigo suyo.

Asegura el mismo sugeto que en la segunda especulacion que va á hacer sobre este mismo negocio, ganará mucho mas, porque en la primera no se tienen ciertos conocimientos menores que se requieren, y que enseña la experiencia para sacar todo el partido posible: encarga infinito dicho sugeto á las personas que se dediquen á esta industria que compren el lino de primera mano del parage mas cercano donde se coja, y que sea de buena calidad. Que lleven cuenta exacta de todo por escrito, á saber, de la compra y conduccion del material, de todos los gastos hasta de los mas menudos, de las entregas y recibo del genero despues de sus labores, de las mermas que tenga, y finalmente de los productos.

Dice tambien el mismo especulador, que es necesario muchísimo cuidado con las mugeres que hilan el material, los tegedores, y con cuantas manos intervienen en las diferentes maniobras, porque ha experimentado que no todas son tan fieles como corresponde á la confianza, y al bien que se las hace; concluyendo que si se las coge en cualquiera falta de legalidad, se las despida para siempre del trabajo, porque de esto pende el buen éxito de la empresa.

Conforme se vendan las manufacturas ha de ponerse el dinero que se saque separado de otro cualquiera caudal, sin gastar cosa alguna del primer capital ni de la ganancia, para repetir la operacion en los años sucesivos con mayor fondo, de modo que cualquiera persona que ponga en práctica cuanto llevo explicado, no puede dudar que en breves años le resultará una ganancia razonable.

Si el individuo que emprenda esta industria tiene hijas ó criadas, tanto

mejor para adelantar en ella, porque comprando un torno á cada una, y aplicándolas á hilar bien, no solamente aumentarán la ganancia, sino que se inclinarán á esta labor, manifestando á las hijas para su mayor aplicacion, que el beneficio vendrá á resultar al fin para ellas, porque cuantos mas haberes haya en la casa, tanto mas las tocará cuando se casen ó fallezcan sus padres. Son muy pocos los individuos que dejen de animarse cuando conocen que su trabajo les ha de producir algun beneficio; de consiguiente no debemos dudar que estas providencias caseras producirán los mas favorables efectos.

¡Señoras jóvenes de todas clases! permitid que os hable con claridad un individuo que desea verdaderamente vuestro bien. Si se ven tantas mugeres en suma indigencia, considerad que la mayor parte se hallan reducidas á tan lastimoso estado, porque en sus primeros años no se aplicaron á algun género de industria de los que se proponen en este libro. Los bienes de los padres

y de los maridos suelen desaparecer por mil contingencias que suceden en el mundo, cuyos casos tenemos por desgracia bien á la vista; pero la habilidad de vuestras manos en cualquiera género de labor ó de industria, es un tesoro verdadero que siempre va con la persona, y no puede faltar. Con él podeis tomar partido conveniente á vuestro estado en cualquiera accidente de la vida, es decir, en la fortuna próspera, para aumentar el caudal haciendo muchos beneficios á la humanidad indigente, con el socorro de darla que trabajar y ganar la vida, cuya satisfaccion llena el corazon de toda persona sensible; en la mediana para sostener el decoro correspondiente á vuestra clase, y tener algun dinero reservado con que ocurrir á las urgencias y casos extraordinarios, como son casamientos, dar educacion y carrera á los hijos, enfermedades, muertes, y otros sucesos; y finalmente en la adversa tendreis siempre un arbitrio con que manteneros, y hacer vuestra suerte menos penosa.

Estas pocas advertencias sobre un punto en que no puedo dilatarme cuanto quisiera, en una obra que trata de tantas cosas, bastarán para que las jóvenes reflexionen cuanto las importa la aplicación á cualquiera labor propia de su sexo, para no verse expuestas jamás á las penalidades de la miseria.

Asimismo pueden emprender la especulación industrial de que trato, dos ó tres amigos ó bien amigas que quieran emplear su tiempo tan utilmente, como tambien las personas que se juntan por las noches en tertulias para tener un rato de sociedad, formando una especie de compañía con el fin de proporcionar entre todos los concurrentes el dinero necesario para la empresa, ya sea por partes iguales, ó bien desiguales, segun la posibilidad de cada individuo, repartiendo la ganancia cuando sea tiempo; y dividiéndola á prorrata de lo que cada uno hubiese puesto en el fondo. Estas pequeñas compañías, multiplicadas por el Reyno, serán

sumamente útiles, porque algunos socios podrán dar mayor extension á la maniobra y repartirse el trabajo, de modo que sin causar molestia á ninguno se logren todas las ventajas posibles.

¡Qué feliz será España si se adopta este pensamiento! La cosa es tan interesante que debe permitirse alguna digresion. La España, vuelvo á decir, será feliz si en las tertulias de gentes pudientes se hace gala y moda patriótica el establecimiento de dichas compañías con el nombre del dueño ó dueña de la casa, cuyo dictado de cabeza de la compañía deberán apreciar mas que cualquiera otra distincion de la casa ó del empleo, respecto de que en estos establecimientos se trata de hacer uno de los mayores beneficios á la pátria, cual es desterrar de nuestro suelo la ociosidad, dar de comer á la gente pobre, y aumentar la riqueza nacional. Cuanto mejor será ántes de ponerse á jugar, ó de emprender otra diversion, destinar cada noche el tiempo necesario para tratar del fomen-

to de una fábrica, de la compra del material, de los medios de adelantarla, del surtimiento de tornos, y de las demás máquinas para perfeccionar las labores; y en fin, de los gastos, ganancias y los demás pormenores, que no pasar aquel rato hablando de especies frívolas, de noticias las mas veces falsas ó equivocadas, y de murmuraciones impropias de las personas de fina educacion.

Con estas ideas se estenderá el gusto á la industria y al comercio en nuestra Nacion, que es lo que ha dado movimiento activo á las demás: toda clase de personas se aficionarán á estos dos ramos: nadie se desdeñará de egercerlos públicamente: las compañías y sus accionistas tomarán crédito: se desterrarán preocupaciones antiguas sobre el particular, que tanto nos perjudican, y se irá arraigando entre nosotros aquella sabia máxima que han adoptado las naciones que conocen sus verdaderos intereses, de que no hay cosa mas noble y laudable que ganar dinero honestamente por medio de la industria, del

talento y de la aplicacion. ¡Cuánta mayor satisfaccion debe causar á cualquiera persona el verse rico á costa de su trabajo, que por bienes heredados! En esto ningun lauro le resulta, y en el otro tiene el grande mérito de habérselo ganado por sí: ¡qué diferencia tan notable y digna de imprimirse en el corazon de todo honrado español!

Para estas compañías no son menester grandes desembolsos de los sócios, sino que cada uno ponga la cantidad que buenamente pueda, comenzando con poco para seguir con mucho, dejando los primeros años el todo ó parte de las ganancias para aumento del fondo, cuyo dinero no deben contarlos interesados por perdido, sino como puesto á ganancia, reedituándoles cada año el interés correspondiente. ¡Cuánto podrá adelantar cada compañía de estas tratando, discurrendo y resolviendo todos los negocios entre una porcion de gentes de todas clases, y muchas de talento é instruccion, como son las que concurren á las tertulias decentes! Esto

es imposible calcularlo; pero la práctica nos dará á conocer los favorables efectos de este pensamiento.

Las fábricas que emprendan tales compañías deben ser de vários géneros fáciles de trabajar y de uso comun, segun el fondo que se hubiese juntado, ó la inclinacion y gusto de sus accionistas, á saber, lienzos regulares y camisas hechas para la tropa, mantelería, hilos de coser, calcetas y calcetines de todas clases, cinta llamada casera; en los géneros de lana ó estambre, fajas, ligas, cordones, medias; y en los de seda, flecos, cintas de todas clases y colores, cordones, madejas de seda para coser, y demás cosas que sobre dichas primeras materias discurran los individuos de cada compañía.

Esta idea tan fácil de poner en egecucion, tan patriótica y de tan honesto entretenimiento, es capaz por sí sola de poner en movimiento industrial á la nacion, si tenemos la fortuna de que la pongan en práctica las personas que por las noches se juntan en las tertulias

respecto de que encierra cuantas utilidades pueden desearse sobre el importante negocio de que se trata, á saber, ocupacion laudable, lucro particular, adelantamiento en la economía política, abundancia de los géneros mas usuales, subsistencia de la gente pobre, aumento de la riqueza nacional, y finalmente impedir que los extranjeros nos extraigan el dinero con sus manufacturas. Ojalá que los dueños de casas donde hay ó se junten tertulias, como tambien sus concurrentes movidos del amor á la patria, reflexionen sobre esta importante materia, y que inflamados con sus grandes y notorias ventajas, promuevan la especie, hasta que poniéndola algunos en práctica, sirvan de patriótico modelo para que otros los imiten, considerando todos que este es uno de los mayores servicios que pueden hacer al gobierno, á la nacion y á nuestros hermanos indigentes.

Figurémonos por un momento que una gran porcion de las personas pudientes del reyno de las que se han

nómbrado, toman el honroso empeño de contribuir por su parte á un bien tan general como el propuesto, ya sea por sí solas, ó por medio de compañías industriales; y no podremos dejar de preveer sus mas felices resultados, porque cada tertulia ó cada casa de sugeto particular, se transformará en una pequeña fabrica de las mas útiles al Estado; cuya multitud contribuirá no solamente á mejorar la suerte de las familias ó personas interesadas en la empresa, sino tambien á poner en movimiento laborioso, y dar de comer á innumerables individuos de ámbos sexos, que ahora viven sumergidos en la ociosidad y en su compañera inseparable la miseria. Estos brazos y manos tan inútiles ahora, serán en lo sucesivo miembros productivos del estado, porque con su trabajo le harán considerables beneficios. ¡Ah! si se pudiese con la pluma hacer conocer á la nacion la importancia de esta industria, cuán dichosa sería España en mas breve tiempo del que puede pensarse.

CAPÍTULO IX.

Sigue el punto de fabricas.



No extrañará el público que se insista sobre la necesidad que tenemos de establecer tambien fábricas mayores, si considera que por mas que se hable de ellas, nunca será bastante para dar una idea completa de su importancia. Por consiguiente se tratará aquí de lo que deben practicar los pueblos de mediana y corta poblacion, exhaustos de industria para salir de la miseria en que estan constituidos por falta de este manantial de riqueza. Hallándose sus moradores atenedos regularmente á una corta y débil labranza en faltándoles esta por sequía ú otro accidente semejante, como sucede muchos años, quedan perdidos la mayor parte de ellos, sin el menor recurso para subsistir.

No serian seguramente tan funestas

:

las consecuencias de tales desgracias, si hubiese en el pueblo alguna fábrica de géneros de comun consumo, que son los que ocupan mas gente, respecto de que la industria suple en todas partes los efectos de un año esteril, hace circular el dinero, y sus habitantes encuentran recursos con que remediar sus necesidades, auxiliándose recíprocamente hasta que un año abundante lo vivifica todo.

En el capítulo VI de este libro se trató de las fábricas en grandes que deben establecer los sugetos poderosos del reyno, reservando para hablar en éste mas estensamente de ellas y de otras de la misma clase, que pueden plantificarse por medio de acciones entre aquellos sugetos de notoria providad, de algun caudal y amantes del bien público, que se encuentran en todos los pueblos de las circunstancias que se acaban de indicar. Si penetrados estos honrados vecinos de la utilidad comun y particular que producen tales fábricas, toman sobre sí el recomenda-

ble empeño de establecer en cada uno de sus respectivos pueblos una en grande, experimentarán inmediatamente ventajas considerables á favor de la nación, porque se podrán laborar las producciones de su terreno, por medio de acciones de 500 reales cada una, medias acciones de 250, y cuartos de acción de 125, á fin que hasta los vecinos menos pudientes puedan interesarse en la compañía segun les acomode.

Para verificar esta utilísima empresa, deben tener presente todas las reglas y prevenciones que se han explicado en algunos capítulos de esta obra, añadiendo además que si el pueblo es abundante de aguas corrientes, deben establecer molinos harineros, de papel, batanes, plantíos de lino y cáñamo, fábricas de estos materiales, ó de cualquiera otro género que requieren tales aguas; si hay monte y leña abundante, fábricas de vidrio, cristal, salitre, loza, alfares, cria de ganados para establecer el ramo de quesería, ó fábricas de excelentes quesos y manteca para fomen-

tar este comercio, haciéndolos con la inteligencia y precauciones debidas para que duren largo tiempo y resistan las navegaciones largas sin corromperse, como sucede con los de Holanda, Francia, Inglaterra, &c. Y ademas fábricas de lana, ó de curtidos: si fuese pais de mucha labranza ó de riego, plantíos de moreras, viñas, olivares, y fábricas de harina, y galleta en caso de estar próximo al mar, de lienzo finos y ordinarios, de sedas, licores y javon; si el terreno abundase en esparto y otras producciones, fábricas de las primeras materias que se crien en él; y si hubiese algun mineral, no solamente deben contentarse con la extraccion, sino elaborarlo, si es susceptible por sí solo de hacer con él algunos géneros de comun consumo, para sacar partido de cuanto la fecunda naturaleza presenta.

Ante todo deben tales sugetos ponerse de acuerdo con el señor Cura Párroco y los demas eclesiásticos si los hubiese en el pueblo, para que con su consejo y exhortacion contribuyan al fe-

liz éxito de esta empresa, animando á las personas de algunas conveniencias á que tomen acciones de la compañía, y á los pobres para que se apliquen, mediante las dos grandes ventajas que resultarán á favor de la religion y del estado con que la gente se haga laboriosa, porque la aplicacion destierra los vicios y los delitos, suaviza las costumbres, fomenta la abundancia, aumenta la poblacion, y contribuye eficazmente en la prosperidad general y particular de la nacion.

Es indudable que si en los pueblos se establecen estas compañías, proporcionando trabajo á la gente pobre que se halle ociosa por no encontrar medios con que ganar la vida, veremos muy pronto que la nacion toma un movimiento general que la hará feliz, porque la agricultura y la ganadería se esforzarán á la par para suministrar alimento y primeras materias á tantos operarios nuevos, que consumirán mas que antes; estos se casarán y aumentarán la poblacion, criando hijos que con el egem-

plo de los padres se harán tambien laboriosos: los arrieros y carreteros ganarán igualmente con el transporte de los géneros comerciales, los comerciantes comprarán en cada pueblo las manufacturas de su fábrica para remitirlas donde tengan buen despacho; y en fin, el tráfico nacional, terrestre y marítimo florecerá en España. ¡O época feliz! el cielo permita que llegue cuanto antes, para hacernos olvidar las aficciones pasadas!

En cuanto á subministrar el material para hilar, y satisfacer el importe de la labor inmediatamente que las mugeres lo entreguen con lo demas relativo á este ramo, deberán las compañías observar cuanto se ha dicho ya en esta obra; pero para la direccion, cuenta y razon, y el manejo interior de las fábricas, se establecerá en cada pueblo una junta compuesta de algunos accionistas de conocida proividad, domiciliados en él, que tengan alguna inteligencia en manufacturas, giro ó comercio, para que con estos conocimientos hagan prosperar la fábrica cuanto sea posible. Estos encargos deben ser-

virse sin mas interes que el del bien público ; pero en recompensa de lo que les ocupen y pierdan de sus particulares negocios , tendrán el goce del rédito doble de sus respectivas acciones.

Las compañías podrán establecer su correspondencia entre sí , especialmente las que esten á proporcionada distancia para giro de letras , y las remesas de géneros y materiales que recíprocamente necesiten , bajo los intereses regulares , aumentando de este modo sus ganancias , cuyo dividendo se hará y repartirá cada año con las formalidades debidas.

Establézcanse estas compañías con la extension de obgetos de que son susceptibles , y se verá si con ellas y lo demas que va expuesto , se hace industriosa la nacion : no podemos dudarlo ; porque cada casa particular será una escuela de labor , viendo que los padres , los hijos y los sirvientes pueden ganar el sustento , sin tener que buscar ni comprar por sí los materiales , sino acudir á la fábrica que se los subministrará,

mayormente si los párrocos hacen conocer á sus feligreses desde el púlpito, en el confesonario, y en las conversaciones familiares, las ventajas de una ocupacion tan honesta y lucrativa: cada pueblo será un conjunto de obradores, que con el dinero de la compañía se irán fomentando sus vecinos, respecto de que la gente pobre necesita quien la auxilie con material para trabajar, y la paga inmediatamente de concluida la manobra; y finalmente cada provincia vendrá á ser un emporio de industria y comercio, que entre todas harán venturosa la nacion.

Todas las potencias que quieren dar movimiento activo á su industria toman providencias extraordinarias para lograrlo. Las fábricas que Luis XIV estableció en Francia á costa de grandes desvelos, nos dan un egemplo verdadero de esta verdad. Ya se ha dicho que luego que aquel Rey subió al trono tomó las medidas mas oportunas para que no decayesen en su tiempo, y con tan sábia conducta en esta parte, logró que

la Francia siendo un terreno exhausto de minas de oro y de plata, se hiciese poderosa en su reynado, atrayendo á ella riquezas inmensas de fuera, y empobreciendo al mismo tiempo á las demas naciones.

Este egemplar y otros que se dejan de citar por no alargar el discurso, nos enseñan que la potencia que quiere adelantarse en sus negocios, debe recurrir á providencias extraordinarias, bajo cuyo conocimiento nadie podrá estrañar que en este libro se inserten pensamientos nuevos sobre fábricas y otros obgetos, mayormente cuando lo hecho hasta aqui, ha producido tan poco efecto. Tengamos presente que una idea nueva en punto á ramos económicos, suele hacer feliz muchas veces á una nacion; y asi no hay que despreciar cosa alguna, que directa ó indirectamente pueda contribuir á tan importante asunto, sino examinarlo con atencion, meditarlo, y si tiene probabilidad de buen éxito hacer algunos experimentos para ver si los efectos corresponden al pensamiento.

Ya que en Francia produjo tan buen resultado el medio que los Reyes Luis XIV y Luis XV tomaron para fomentar las fábricas en su reyno, conven-
 dria que nuestro benéfico Monarca, el señor don Fernando VII, tan amante de la felicidad de sus pueblos, que no deja de promover cuantos medios son posibles para su alivio, á pesar de los graves apuros en que ha encontrado la nacion, se dignase S. M. manifestar á boca y en virtud de una circular á todos los grandes, títulos y personas acaudaladas, cuan grato le será que se dediquen con el mayor empeño á establecer en los pueblos de sus estados ó domicilio, donde no prospere la industria, alguna fábrica del material que tengan mas á mano, cuyo mérito como tan recomendable, lo tendrá S. M. presente en cuanto ocurra.

Si los Reyes antecesores remuneraron los servicios hechos á la Pátria por los ilustres abuelos de los Grandes, con los títulos y ciertas rentas de los pueblos que conquistaban; ¿no será tam-

bien muy propio ahora que tanto lo necesita la nacion que sus dignos sucesores den útil ocupacion y subsistencia á sus moradores, mayormente en una época en que acaban de sufrir los desastres que son notorios? Sí lo es, y no debemos dudar del singular patriotismo que han manifestado los grandes y las principales personas del Reyno en las ocurrencias pasadas, que contribuirán con el mismo amor á la Pátria, al establecimiento de fábricas en sus estados, como cosa que tanto interesa para la mas pronta y segura restauracion de la Monarquía, atendiendo á que ademas de contraer un mérito tan apreciable, aumentarán considerablemente sus rentas, cuando las tengan establecidas sólidamente.

Permítanme dichos personages que les recuerde antes de concluir este punto una cosa que deben tener presente en todas sus operaciones y que tengo ya dicha anteriormente, cual es la obligacion con que todos nacemos de servir y ser útiles á la Pátria en justa recompensa

de habernos criado, alimentado, dado educacion y medios honestos con que cada uno pueda vivir con su trabajo en la clase que Dios le ha puesto. Si esta es una deuda que todos contraemos al tiempo de nacer; cuánto mas subirá de punto esta obligacion en los grandes y poderosos, á quienes la Pátria distingue por el mérito heredado de sus progenitores sobre los demas individuos del estado, con honores, dignidades, y abundantes bienes de fortuna?

Esta prudente reflexion es bastante eficaz para que si dichos magnates la tienen siempre presente, procuren tributar al Rey y á la Pátria cuantos servicios les sean posibles, y les inspire su celo y el reconocimiento debido á tan singulares beneficios. Siendo el mayor que dichas personas pueden hacer á favor del estado en las circunstancias presentes, el establecimiento de fábricas en sus pueblos para poner en movimiento laborioso, y socorrer á las personas necesitadas; no debemos dudar que toda la grandeza, los títulos y los poderosos

del reyno, se esmerarán en este importante servicio, por cuyo medio lograrán el apreciable nombre de verdaderos padres de la Pátria, con el cual serán mucho mas amados, aplaudidos y respetados, que con sus pomposos timbres y las singulares distinciones de que gozan.

CAPÍTULO X.

Discurso contra la preocupacion de que las fábricas no pueden prosperar en España.

El error demasiado estendido en nuestra España de que las fábricas no pueden prosperar como en otros paises, que los sugetos que ponen alguna pierden su caudal, y que estos establecimientos no tienen la debida proteccion del gobierno, ha hecho y hace mas daño á nuestra Pátria que las maquinaciones de los extranjeros para destruir algunas

que ya teníamos. Esta preocupación ha retraído á la gente acaudalada de emplear su dinero en tan útiles establecimientos, y por tanto procuraré rebatirla, aunque sin toda la extensión de razones que me ocurren, porque para hacerlo completamente sería menester escribir un tomo voluminoso, y separarme del objeto de esta obra; pero no obstante diré lo que parece mas conveniente.

En España no solamente pueden, sino que deben prosperar las fábricas mejor que en otro pais de Europa por infinitas razones que abogan á nuestro favor: explicaré las tres principales: primera, porque somos dueños de las materias que se emplean en casi todos los artefactos, como tambien de muchísimos tintes y vegetales necesarios para los colores, y de ciertos ingredientes que producen las Américas.

Si los extranjeros vienen á buscar aquí dichos materiales para emplearlos en sus fábricas; quién puede dudar que les llevamos grandísima ventaja tenién-

dolos á la mano, y pudiendo escoger los mejores, sin los grandes gastos de transportarlos á parages lejanos? Segunda, por el excelente clima de este pais, la bondad de sus aguas destiladas casi todas de montañas, la claridad del cielo aun en muchos dias de invierno, la fuerza del sol para blanqueos y demas operaciones que necesitan el calor activo de este benéfico astro, con otras apreciables circunstancias que influyen eficazmente para la perfeccion de todo género de industria; y tercera, porque el talento y el ingenio despejado de los españoles es muy á propósito, si se aplican á las ciencias exactas, naturales, económicas, y al dibujo para inventar, construir y perfeccionar cualquiera máquina ó artefacto, como tambien para adelantar en la composicion y permanencia de los colores, y dar impulso combinado á todas clases de obras. Estas superiores ventajas, que no pueden negarnos las demas naciones, acreditan mi anterior proposicion de que España es el pais mas propio para establecer fábricas

cas de cuantos géneros se conocen.

Ya preveo que se me reconvendrá, ¿cómo es que con tan escelentes proporciones somos en el día los mas atrasados de Europa en punto á industria? La respuesta es tan clara y visible que no se necesita reflexionar mucho para explicarla, y así digo que si no hemos hecho grandes adelantamientos en este ramo, es porque no hemos querido: mas claro, porque los sugetos destinados á las fábricas é industria no se han aplicado á las ciencias y artes que hace poco he nombrado, con el fin de perfeccionar sus artefactos; porque se han contentado con seguir la rutina antigua, sin pensar jamas en mayores progresos; y sobre todo porque mediante un trabajo activo y emprendedor no han despertado de la apatia, ó digamos letargo en que por desgracia de la nacion estan sumergidos.

Si algunas fábricas se han perdido en España, no ha consistido seguramente en que no puedan subsistir, ni tampoco en la falta de proteccion que algunos

declaman, sino que en estos últimos tiempos por cierta indiferencia del gobierno se toleró que las naciones extranjeras arruinasen las que por especial empeño de ciertos ministros celosos del bien público, empezaban á prosperar, como sucedió con las de lencería establecidas en algunos parages de la península, en el reynado de don Fernando VI, pues apenas una potencia amiga vió que estas fábricas caminaban á su prosperidad, temiendo la ruina de las suyas, que abastecian á la mayor parte de España de lienzo y de otros géneros de la misma materia, inundaron nuestras provincias de iguales manufacturas, vendiéndolas mucho mas baratas que podian darse las de acá; con cuya operacion perdieron muchos millones, pero consiguieron destruir dichas fábricas, y despues han recobrado con sobradas creces el grande caudal perdido entonces. Esto sabe hacer una nacion astuta que mira con anteojo de larga vista lo que puede suceder á favor ó en contra de sus intereses.

Tambien ha contribuido á la ruina

;

de algunas de nuestras fábricas el haberlas puesto ciertos sugetos que con poco caudal se han propuesto hacer grandes cosas, sin considerar que el establecimiento de una fábrica en grande origina muchos gastos antes de sacar algun beneficio, necesitándose primeramente un edificio á propósito con las oficinas que son menester para sus diferentes operaciones: despues las máquinas, instrumentos y enseres propios de sus labores: luego la compra y acopio de las primeras materias que entran en el artefacto; y por último, los infinitos jornales que deben satisfacerse antes que la fábrica dé de sí para sostenerla. Cualquiera persona que emprenda tales establecimientos sin hacer anticipadamente estos cálculos, y que no tenga un repuesto de dinero suficiente para atender á sus gastos, se le acaba el caudal á lo mejor, tiene que empeñarse para continuar las labores, y como el gasto no cesa un momento, no puede desempeñarse tan presto como se ha figurado; y al fin viene á perderse él y la fáabri-

ca. Lo contrario sucede cuando el emprendedor entra en el establecimiento sin escasez de dinero, porque entonces todo va corriente: hace con la mayor conveniencia los gastos de plantificarlo, y los acopios de las primeras materias, paga con puntualidad los jornales, se trabaja con ardor y confianza del buen éxito; y por último se logra cimentar la fábrica sobre bases sólidas y permanentes. Ninguna fábrica se pierde regularmente, sino por mala combinación desde su principio, ó porque le falta el caudal necesario para sostenerla, hasta que tenga cierto repuesto de géneros para empezar la venta.

Otros emprenden también el establecimiento de una fábrica sin tener un conocimiento práctico, ó al menos ciertas ideas teóricas del ramo que se ha de trabajar. Estos han de fiarse de gentes extrañas, y si no tienen larga experiencia de su honradez, es fácil que les engañen, y que al fin se aburran y abandonen el establecimiento después de haber perdido su dinero.

Otros quieren sacar las mayores ventajas en el momento que han emprendido la fábrica, sin hacerse cargo que cualquiera establecimiento nuevo de esta clase tiene dificultades en su principio, y como no ven desde el primer año las ganancias que se han figurado, desmayan y desisten del empeño.

Una de las causas porque no prosperan las fábricas en España es la costumbre de seguir la práctica antigua en todas sus maniobras, sin adoptar en muchas de ellas las máquinas, los instrumentos y los inventos de que se valen los extranjeros para ganar tiempo, y con menos trabajo, adelantar y perfeccionar la obra. En esta parte debemos esperar que el Rey por medio de sus embajadores, ministros y cónsules, ó bien enviando personas idoneas é instruidas en cada profesion, se servirá mandar que se traigan de otros países á este reyno las máquinas y los instrumentos nuevos que usan en ellos para adelantar en las labores de sus fábricas, y que no se encuentren en el depósito de máquinas establecido en la

calle del Turco de esta Corte, ó al menos que se saquen buenos modelos ó diseños de tales inventos con el fin de introducirlos en las nuestras, sin olvidar tampoco el medio de publicar en los papeles periódicos, que S. M. premiará con generosidad á cualquiera español ó extranjero existente en la península, que invente ó presente cualquiera máquina ó instrumento útil á la industria, despues de haber probado y verificado sus ventajas.

Quisiera imprimir en el corazon de las personas ricas del reyno que una fábrica en grande sólidamente establecida, se ha de considerar como una de las mejores fincas para la prosperidad de cualquiera familia, porque bien manejada da ganancias considerables; pero para esto son menester como he dicho, tres cosas; á saber, dinero suficiente para su establecimiento, persona inteligente para dirigirla, y constancia en el dueño para no acobardarse, viendo que en su principio no produce las utilidades que se ha figurado.

La voz comun de que en España no han tenido proteccion las fábricas es equivocada ó tal vez maliciosa de los sugetos que tienen algun interes en que nuestra industria no prospere. En los dos últimos reynados, especialmente en el del señor don Carlos III, todos hemos visto que se libertaron de derechos ciertas materias de América, y de otros paises para el consumo de nuestras fábricas: que las concedió varias gracias y franquicias, permitiendo que algunas pusiesen el escudo de las Reales armas, que premió con la nobleza á ciertos dueños de fábricas que tenian ya arraigo para sostener esta distincion: que se facilitaron algunos operarios de las fábricas de cristal y de otros artefactos para establecer otras particulares, ¿y en el actual reynado del señor don Fernando VII podemos dejar de admirar la proteccion que le merecen las fábricas y las artes, visitando personalmente los establecimientos de sus respectivos institutos, como igualmente algunas de las fábricas de la Corte y de las provincias don-

de S. M. ha estado, y dando las providencias mas oportunas para su fomento? ¿No vemos tambien todos los dias la benignidad con que S. M. recibe á los fabricantes, artistas, y menestrales que le presentan alguna manufactura exquisita en su clase ó bien un invento nuevo? y en una palabra, ¿no ha dado S. M. ya en el poco tiempo de su reynado bastantes pruebas de que está siempre pronto para oír y despachar con sus ministros y tribunales los negocios pertenecientes al aumento y prosperidad de las fabricas? ¿Qué mas puede hacerse á favor de este ramo? No es posible mas, ni en potencia alguna se egecuta otro tanto. Muevanse los españoles al establecimiento de fábricas, y verán si encuentran en el Rey y en el sábio gobierno toda la proteccion y auxilios posibles con que lograr despues el premio de sus afanes, mediante los productos de sus artefactos. Este es el verdadero premio á que debe aspirar todo fabricante, quiero decir, que si hace buenos géneros, si son mejores que otros de la misma clase, si

por medio de inventos nuevos ó máquinas facilita las operaciones con ménos trabajo y jornales, y si los puede vender tanto ó mas baratos, logrará seguramente el premio debido á su inteligencia y cuidado con el seguro y pronto despacho de sus artefactos, mediante lo cual enriquecerá su casa, hará un grande servicio á la Pátria y feliz á su familia.

Hablemos claro en este punto, aunque la especie no guste á muchos de nuestros paisanos. Nosotros mismos somos en gran parte los mayores enemigos de nuestras fábricas, y de que estas no prosperen. Dirijo solamente la palabra á aquellas personas de ambos sexos tan preocupadas, que basta saber que un género es de España para despreciarlo y preferir otro talvez inferior, si les dicen que es extranjero. Esto se ve con demasiada frecuencia no solo en las tiendas de Madrid, sino tambien en las demas de la península. Creo muy bien que si tales personas comprendiesen el perjuicio que hacen á la nacion con tan ridícula idea, se abstendrian de incurrir en

él. Sí, señores y señoras de este modo de pensar: Sepan Vmds. que dando su dinero al extranjero, y privando de este socorro al honrado español que se afana para ganar su sustento, cuando no hay una grandísima y notoria diferencia, de modo que el género español sea tan malo que perjudique á sus intereses por su pésima calidad, ó que no se fabrique en el reyno, hacen Vmds. un grandísimo agravio á la nacion, porque la moneda que es el agente principal, que da movimiento á todas las cosas, sale del reyno para que con él prosperen otras naciones, cuando hace notable falta aquí, mayormente en el tiempo presente en que tanto lo necesitamos para nuestro uso y comercio interior.

Para convencimiento de estas verdades y dar fin al punto de fábricas, oigan Vmds. esta deprecacion patriótica que no deben olvidar jamas los individuos de ambos sexos que deseen la prosperidad de la nacion. ¡O feliz industria verdadero manantial de riqueza, alivio del género humano, y complemento de

la alegría de los pueblos ! ; Cómo deben protegerte los Reyes, amarte los hombres, y acariciarte las naciones, cuando eres la que das sustento con tus artefactos á gran parte de los mortales, la que sostienes la fuerza de los imperios, la que haces poderosos á los pueblos, y la que nos provees de vestido, muebles y demas cosas necesarias á nuestro uso y servidumbre! Fija tu s6lio en el fértil suelo español, no le desampares jamas, y míranos con amor que no te seremos ingratos. Atiende á que en este reyno es donde la providencia ha señalado tu morada, franqueando con mano liberal las primeras materias de que te alimentas. No, no las busques en otra parte que no las encontrarás tan superiores ni con tanta abundancia. No temas tampoco ser hollada ni despreciada, porque nuestro gobierno Constitucional, el Rey, los sábios Magistrados, y la nacion entera conocen tu mérito, como tambien el benéfico influjo de tus grandes obras, sin las cuales no puede prosperar ni ser feliz ningun Estado.

CAPÍTULO XI.

Desengaño importante á la juventud.



Queridos jóvenes: tiempo es ya de correr el velo que tiene ofuscados vuestros tiernos corazones, privándoos de la luz que debe guiaros por el camino recto de la razon para que seais útiles tanto á la Pátria, como á vosotros mismos. Una preocupacion heredada de padres á hijos desde tiempo inmemorial, os ha hecho creer que en el mundo no hay felicidad mayor que obtener un empleo por inferior que sea, y esto es causa de que infinitos no tomeis en vuestra mejor edad un modo honesto de vivir con vuestro trabajo, y que al fin os veiais perdidos.

Para demostrar estas proposiciones, os haré ver en este capítulo y en el siguiente la suerte de las personas que

obtienen sueldos, y la de los individuos aplicados á una ocupacion honrada, con los medios de conseguirlo ; y finalmente los perjuicios que causa en la sociedad ese deseo general que reyna entre vosotros de ser empleados.

Cuando el hombre sale al mundo no se le notan mas que dos afectos que son llanto y tranquilidad : á poco tiempo se le descubre otro de alegría con aquella graciosa risa que asoma en su rostro ; y conforme sus potencias van desarrollándose , contrae obligaciones muy estrechas con su divino Criador, con el Gobierno , el Rey y con la Pátria ; porque la religion le pide la observancia exacta de su doctrina y preceptos , el Rey y el Gobierno amor, fidelidad y obediencia , y la Pátria servicios importantes para la comun felicidad.

Desde los doce á quince años de edad es cuando cada individuo debe valerse del entendimiento que Dios le ha dado para deliberar sobre el punto mas interesante á su persona , que es la de

elegir un modo honrado de vivir. Aquí es también donde llamo especialmente la atención de nuestra juventud para que reflexione sobre la utilidad de cada una de las profesiones que puede elegir, según su clase y circunstancias, con el fin de no dejarse engañar de ciertas exterioridades que deslumbran fácilmente al joven incauto que no medite despacio sobre sus resultados.

El carácter de nuestra nación es pundonoroso y amante de gloria según lo tiene acreditado en cuantos sucesos han ocurrido en la Monarquía: esta noble inclinación viene de tiempos muy antiguos, respecto de que á pesar de haberse visto los españoles subyugados de otras naciones, jamás degeneraron de su heroico modo de pensar. Así es que los romanos hicieron tanto aprecio de su extraordinario valor, que no solamente los distinguían en sus ejércitos, sino que elevaron á la suprema dignidad Imperial á cuatro de ellos, nombrados Trajano, Teodosio, Arcadio y Honorio. Los Godos no los prefirieron

menos luego que conocieron su moralidad y nobleza de ánimo ; pero mientras los Sarracenos ocuparon la península, ¡ cuántas hazañas y cuántos sacrificios nos refiere la historia de aquellos gloriosos defensores de la Religion y de la Pátria , unos alistados bajo el pendon real , y otros cruzados en las banderas de las cuatro ínclitas Ordenes Militares. Para cerciorarse de esto , no hay mas que leer lo que escribieron el Padre Mariana , Don Juan Ferreras con otros historiadores de igual mérito , y se verá que los hechos famosos de los Españoles de todos tiempos han inmortalizado la gloria de la Nacion.

Las cosas mejores del mundo están sujetas á variaciones notables , y así aquellos grandes triunfos de la constancia , de la lealtad y del valor español , vinieron á declinar en el siglo XVI en cierta presuncion ó delirio de querer sobresalir algunos españoles por medio de empresas bastante ridículas. No teniendo ya moros que combatir en la península , se dedicaron á buscar

aventuras por el mundo, entusiasmados no solo con la idea de favorecer á los desvalidos que en cualquiera lance necesitasen de su esfuerzo, sino tambien con el fin de que su fama de valientes no quedase sepultada en el olvido; pero este frenesí, del cual adoleció toda Europa en aquel tiempo, lo corrigió sábiamente nuestro insigne Miguel de Cervantes Saavedra en su incomparable obra del Don Quijote de la Mancha traducida en todas lenguas cultas.

Aunque este célebre escritor desterró de España la extravagancia de la caballería andante, por la sátira y graciosa burla que hizo de ella en su citada obra, quedó sin embargo arraigada en la nacion cierta vanidad, que habiendo cundido hasta nuestros dias, la juzgo de peores consecuencias. Este defecto consiste en el deseo general que vemos en los jóvenes de querer sobresalir entre sus iguales por medio de algun empleo, aborreciendo de corazón los muchos medios honestos de ga-

nar dinero y reputacion que se encuentran en los ramos naturales é industriales, figurándoseles equivocadamente que estas cosas son de ménos valer, á pesar de que si lo reflexionasen bien conocerian que siendo los medios mas seguros para subsistir con comodidad, y hacer grandes beneficios á la Nacion, son tambien los manantiales verdaderos de su riqueza y poder.

De aquí proviene la idea vana que forma cada jóven de salir de la esfera en que ha nacido. Si es hijo, por ejemplo, de un menestral regularmente acomodado, no quiere seguir ya el oficio de su padre, con el cual podria ser hombre feliz, casarse y ser útil á la patria, porque teniendo el taller montado con las máquinas, los instrumentos, los operarios y las demás cosas necesarias á las labores, como tambien ciertos conocimientos económicos de la profesion, y parroquianos fijos y conocidos para el despacho de sus artefactos, ¿cuánto podria adelantar este jóven en sus intereses, siguiendo la profesion del pa-

dre, procurando adelantar en ella, y observando una conducta regular? Mu-
chísimo sin duda; pero si deslumbra-
do con la presuncion de llegar á tener
un empleo, emprende estudios para
desempeñarlo, si gasta en ellos su pa-
trimonio, si va atrasando cada dia la
casa paterna, y si al fin viene á parar
en pretendiente, en cuya clase conti-
núan los gastos, queda perdido para
siempre en caso de no lograr su coloca-
cion, conforme sucede á muchos, cu-
yos egemplares vemos con frecuencia.
Los jóvenes que quieran huir de este
gravísimo escollo, supuesto que tenemos
un Rey benéfico y una Constitucion sá-
bia que favorecen las ciencias, las nobles
artes y todo genero de industria, deben
mudar enteramente de opinion. Los
empleos no han de alucinarlos ya con
el ansia que ántes, porque además de
lo que llevo expuesto, la clase de artis-
tas mejorará infinito con la decidida
proteccion de S. M., el influjo del Go-
bierno y la prerrogativa de ciudadano,
sin que necesiten mas brillo que su pro-

fesion para ser atendidos y respetados como merecen. Desechemos pues todo resabio de vanidad de nuestra cara Pátria : tengámosla solamente en ser laboriosos y útiles con nuestras manos : fijemos el honor y la honradez en saber ganar cada uno su subsistencia , y acrecentar los bienes de fortuna por aquellos medios honestos que las leyes tienen establecidos.

La laudable costumbre de que los hijos y herederos de casas de labranza y de menestrales sigan la profesion de sus padres y abuelos , se halla mucho mas estendida en otros paises que en España , encontrándose en ellos infinitas casas de labradores y de artesanos que cuentan centenares de años de antigüedad en su respectivo modo de vivir. Esta costumbre casi general es el origen de la prosperidad de aquellos paises, contribuyendo infinito á que se hagan grandes caudales , porque en muriendo el dueño no se pierde mas que la sombra del marido ó padre , entrando el sucesor al gobierno de la casa con los

gastos ya hechos y montada con todo lo necesario para continuar la maniobra, sin tener que pensar mas que en trabajar y ganar dinero. Con esto puede adelantar muchísimo en su arte ú oficio, y sucediendo despues lo mismo á sus hijos y sucesores, se van formando aquellos considerables capitales metálicos que se ven entre los menestrales, fabricantes y artistas de Inglaterra, Francia, Alemania &c., porque la juventud no está preocupada con el deseo de empleos, tan perjudicial á los ramos naturales é industriales, que se nota en gran parte de los nuestros, los cuales aspiran solamente á tener algun destino en los varios ramos del estado.

Por otra parte se ha calculado que en igual número de individuos hay en España dos ó tres tantos mas vagos y mendigos que en aquellos paises, porque todos estos delitos y miseria son hijos de la ociosidad. De aquí puede inferirse los incalculables beneficios que trae consigo la honrada aplicacion.

El deseo general de vivir á costa del

tesoro público ó del estado, ha echado tan profundas raíces entre nosotros, que es menester combatirlo con razones sólidas y convincentes, para sofocar esta verdadera raíz de nuestra infelicidad desde su principio, con motivo de los brazos que quita al arado y á la industria. Voy pues á emprender tan arduo é importante trabajo, sin que me acobarden las dificultades que hay que vencer.

¿Qué es el hombre empleado? un individuo ligado con las obligaciones de su cargo. Antes de obtener empleo era una persona dueña de su voluntad sin mas deberes que los generales que prescriben la conciencia y la sociedad, reducidos los primeros á la observancia de la religion santa que profesamos, la cual tiene obligaciones, y al mismo tiempo contravenciones interiores y exteriores: las primeras las vé y puede juzgar Dios únicamente, á cuyo poder y sabiduría infinita nada se oculta, pero si se falta en las segundas, están sujetas á la correccion de los muy reve-

rendos Arzobispos, Obispos, y Curas Párrocos en virtud de la autoridad que les está cometida, y cuando esto no basta, las leyes civiles castigan á los delincuentes que públicamente faltan al respeto y á la observancia debida á nuestra sagrada religion.

Las que pertenecen á la sociedad consisten en amar y obedecer cada individuo á la Ley y al Rey, servir con lealtad á la Pátria, hacerla todo el bien posible, anteponer sus intereses á los propios; defenderla con su persona y bienes, cuando se halle en algun apuro, respetar á los magistrados y no hacer daño alguno al prógimo.

Estas son las obligaciones principales del hombre dueño de sus acciones; pero cuando obtiene un empleo, pierde desde aquel momento su libertad, y queda sujeto al arbitrio de todos los superiores del ramo que ha elegido.

Para entrar en cualquiera carrera es necesario pretenderlo. ¡Ah! Si yo pudiese pintar aquí con los vivos colores de la razon lo que se experimenta en

tan lastimoso camino, qué fuerte impresión haría en el corazón de todo joven para desviarse de los escollos que se encuentran! pero ya que esto es imposible, diré no obstante lo que he observado.

Es menester que todo pretendiente visite y complazca, por no decir adule, á personas que tal vez no ame, y sepultar en lo íntimo del corazón los resentimientos que tenga de ellas, pasar horas enteras en un corredor ó en una portería esperando al sugeto que necesita, aguantar el mal humor de un portero inconsiderado ó de un criado grosero. Aquí le niegan la entrada: allí fingen negocios para no oírle: en otra parte le desprecian, y en muchas encuentra motivos de disgustos. Por fortuna no son todos así, porque hay empleados de todas clases dignos de obtener los destinos que ocupan, con los cuales no se habla en todo este capítulo.

Los jóvenes del día no deben olvidar la sábia providencia que el Rey se ha

dignado tomar de que sean empleados en las vacantes que ocurran todos los individuos con sueldo y sin destino, hasta que no quede uno de esta clase, á fin de aliviar al Real Erario de esta carga, ni tampoco que tal vez se pensará en simplificar el despacho ó administracion en todos los ramos del Estado, en cuyo caso serán ménos los empleos, crecerán las dificultades de conseguirlos, y se multiplicarán las penalidades de los pretendientes. Por otra parte ¿ puede haber sentimiento igual al de un jóven que solicita empleo, cuando se vé á los veinte y cinco, ó treinta años de edad, sin tener asegurada su suerte y subsistencia, ocioso, desengañado y sin haber aprendido ningun medio honrado de ganar la vida? Creo que no puede haber situacion mas infeliz, ni mas digna de que los jóvenes la reflexionen para tomar un partido seguro que los liberte de hallarse algun dia en semejante caso. Supongamos por un momento que un joven sale de la miserable clase de pretendiente y

que al fin de las penalidades y de los disgustos expuestos logra algun empleo; desde entónces, si lo considera bien, no tiene ya hora suya, debiendo emplear todas las útiles de trabajo en el desempeño de sus obligaciones sin poder separarse del parage donde tiene el destino con motivo alguno, á ménos de obtener licencia superior, hallándose, digamoslo así, sin domicilio seguro, porque cuando menos piensa ó que le incomoda mas, le mandan ir á otra parte, y tiene que obedecer, dejando en un instante aquello que mas se aprecia en este mundo que son los amigos verdaderos, la poblacion, la casa, el temperamento, la calidad de los víveres y otras muchas cosas á que se toma aficion con la residencia en un parage.

No son estas solas las penalidades de los empleados, porque hay otras en el egercicio de sus destinos de superior consideracion, por egemplo que mientras son subalternos han de aguantar las impertinencias y el mal humor de un gefe inmediato, no pudiendo

responder lo que les ocurre, porque no se gradúe de insubordinación, y le sobrevenga un disgusto. Es verdad que hay pocos superiores de estas circunstancias, y que los mas que llegan á esta clase son humanos y dignos del puesto que ocupan; pero habiendo alguno de los que acabo de definir, basta para que los jóvenes teman caer bajo su dominio.

Pasemos á los puestos algo elevados, donde son aun mayores los disgustos, la responsabilidad y los sobresaltos, porque tales destinos son el blanco donde los enemigos de los sujetos que los obtienen dirigen continuamente los tiros de la intriga ó de la envidia para desacreditarlos y perderlos. Muchas veces es tan poderosa la perversidad de los hombres, que no basta que un jefe obre bien, porque siendo recto ha de proceder alguna vez á disgusto ó contra la conducta de hombres malos, los cuales suelen tener travesura, amaños y amigos tan inicuos como ellos, para hacer ver á la

superioridad, en autos ó en papel las cosas al revés de lo que son.

En la alta fortuna se tienen pocos amigos verdaderos, porque los mas fingien serlo del poderoso para disfrutar de su favor, le adulan en su presencia, porque creen puede servirles para lograr empleos, dignidades y honores, mientras están conspirando tal vez para su ruina. Esto es lo que sucede frecuentemente en lo que se llama *gran mundo*, y si al fin logran derribarlo de su puesto ¿qué es lo que experimenta? desengaños, ingraticudes y desprecios de aquellos que le trataban solo para conseguir sus designios.

Fuera de esto, no puede haber mayor tormento de espíritu para los empleados de todas clases, que verse reducidos á los límites de un sueldo, sin poder aumentar sus bienes, ni formar un decente patrimonio á los hijos por términos justos, porque es bien sabido que los sueldos no dan sino para mantenerse con la decencia correspondiente al puesto que cada uno ocupa, á mé-

nos de una egemplar economía, que hay pocos que la tengan, por no graduarse de mezquinos. Y pregunto ¿estos sueldos una vez obtenidos son cosa segura, como lo es la industria mayor ó casera? ¡Ah! qué punto este de tanta consideracion para los jóvenes que los apetecen, cuando un motivo imprevisto y justo suele traer reformas y privar de ellos á los sugetos que los obtienen, quedando en clase de reformados.

¡Cuántas víctimas en las familias de empleados murieron de miseria en los rincones de sus infelices habitaciones, privados de cama y de todo auxilio temporal en la terrible guerra pasada, sin poderlo remediar el gobierno legítimo! Oí á un facultativo de medicina que en su concepto, entre ancianos, jóvenes y párvulos de ámbos sexos dependientes solamente de tales familias pasaron de dos mil individuos los que perecieron en Madrid de pura hambre.

Este terrible y trágico espectáculo no hace la debida impresion sino á

quien lo ha visto y ve de cerca, así como sucede en las demás catástrofes que ocurren en el mundo de terremotos, inundaciones, incendios, pestes, batallas &c., las cuales se oyen de léjos con cierto género de indiferencia al modo con que se relata una acción de guerra, donde han perecido diez ó doce, ó mas miles de hombres, que ni siquiera se hace el menor alto en la desgracia de aquellos infelices, porque no se ve la sangre derramada por el suelo, los cadáveres que lo cubren ni se oyen los ayes ni clamores de los moribundos.

Si esta triste pero verídica relacion, no desengaña á nuestra inocente juventud para tomar rumbo diverso del que hasta aquí ha seguido, con el fin de asegurar su subsistencia entre tantos modos honrados de ganar la vida como presentan las ciencias, las artes y los oficios, sin estar expuestos á los contratiempos que acabo de explicar, lo hará seguramente el fin que aguarda por lo comun á un empleado, aunque ha-

ya seguido su carrera felizmente. Cuando se halle á las puertas de la eternidad, habiendo servido con la fidelidad debida su destino, sin recurrir á medios ilícitos para hacer caudal, y se vea pobre, exhausto de bienes de fortuna, y cercado del aparato triste que le anuncia su pronta partida de este mundo ¿qué desconsuelo tendrá su corazón, si además de las congojas y los temores que afligen en aquel espantoso trance, es casado como lo son los mas, y con hijos sin acomodar, porque el hombre cuando se vé con un destino correspondiente á su clase, contrae regularmente este lazo indisoluble, y se le representa el infelíz estado en que deja á su pobre familia desamparada sin auxilio alguno, y á lo mas con una cortísima viudedad? ¡Considérese qué aflicción será la de aquel miserable moribundo, cuando se le presenten á la memoria todas estas cosas, que infaliblemente van á suceder!

¡Carísimos jóvenes! no olviden Vmds. las verdades que acabo de exponer

cuando traten de tomar determinacion sobre su modo de vivir, teniendo presente al mismo tiempo el cuadro lisonjero que bosquejaré despues representando á los hombres que con su industria saben ganar la vida.

No intento por lo que llevo dicho desacreditar el servicio del Rey y de la Pátria; porque ademas de ser necesario en cualquiera estado, hay ciertos jóvenes que por ricos, ó por otros motivos no estan expuestos aunque tomen empleos á las lastimosas contingencias que he indicado, y por consiguiente estos son los que verdaderamente deben obtenerlos, instruyéndose bien antes de hacer su pretension en las ciencias análogas á la carrera que elijan, para poderlos desempeñar con el acierto que corresponde, mientras que los que no tengan estas proporciones se dedican á la agricultura, á las artes, á los oficios ó al comercio, que son los ramos que hacen poderosas á las Monarquías.

Esto es lo que necesitamos los españoles para ser los mas felices del mun-

do porque si á la fertilidad de nuestro terreno, á la bondad del clima y á sus ricas y abundantes producciones, añadimos una constante aplicacion al trabajo, y que la mayor parte de la juventud convencida de lo que son los empleos, los escollos que se encuentran en ellos, cuando se carece de bienes propios, y la felicidad del hombre laborioso que se mantiene de su trabajo, talento é industria, se inclina á estas honradas profesiones, con el fin de aumentar los brazos que han menester para su mayor progreso, no habrá seguramente nacion alguna que pueda compararse con la nuestra en abundancia de todos frutos y géneros, en riqueza y en poder.

Sé muy bien que la Pátria necesita buenos guerreros para que la defiendan, sostengan sus derechos y mantengan la tranquilidad pública; expertos marinos que protejan el comercio de mar, y hagan respetar el pabellon de la nacion en este elemento; sábios ministros y diplomáticos que dirijan los negocios del Estado; doctos togados que administren

justicia recta; hábiles plumistas de todas clases, que trabajen en la administración de todos ramos; pero tambien puedo asegurar que para estos empleos jamás faltarán sugetos que los pretendan de las clases pudientes que he dicho, aunque se declame con la mayor energía contra los jóvenes que por carecer de aquellas circunstancias no deben aspirar á obtenerlos, dejando los campos desiertos, faltos de gente los obradores, y paralizados todos los ramos económicos, que son como he explicado varias veces, los que han de sostener la fuerza del estado. Contra este abuso se dirige únicamente el objeto de este capítulo, bien persuadido que por mas que se escriba para remediarlo, nunca faltarán sugetos dignos que ocupen los empleos, porque con esta sábia prevision ha dispuesto el Criador del universo que haya personas de todos humores é inclinaciones con bienes de fortuna para desempeñarlos dignamente. Ojalá llegue la época feliz que estos solos los soliciten por amor á la Pátria,

por estar penetrados de las verdades contenidas en este escrito, y por poderse mantener decentemente, sin gravar el Real Erario con crecidos sueldos, de modo que el Rey pueda elegir entre estos los que tengan talento é instruccion para servir cada empleo vacante, mientras los demas jóvenes toman rumbo diverso para ganar su vida honradamente.

CAPÍTULO XII.

Continúa el desengaño á la juventud.



Nuestra heróica nacion en el decadente estado en que se halla de resultas de la injusta guerra que ha sufrido, no necesita gran número de individuos que soliciten empleos, sino brazos útiles que con sus fuerzas vuelvan á levantarla á su antiguo esplendor. Una porcion de personas bien instruidas de proividad y amantes del bien

público al frente de los negocios: un número proporcionado de sábios magistrados que administren pronta y recta justicia, muchos y buenos guerreros y marinos que defiendan sus derechos, y el menor número de empleados posible. en los ramos de la administracion, son las cosas que hemos menester para salir de nuestros apuros. Todos los demas miembros de la sociedad deben trabajar con su entendimiento, su ingenio ó sus manos en promover la ciencia económica, las artes y los oficios, sin que quede individuo alguno ocioso, y al que no lo haga voluntariamente se le debe obligar por la fuerza. Con esto el reyno estará bien gobernado, la justicia protegida, los egércitos con gente bastante bien disciplinada y pronta para cuanto se ofrezca; la marina restablecida, numerosa y respetada; la administracion pública sin el gravámen de sueldos superfluos, podrá atender á las obligaciones mas urgentes del estado, las ciencias se hallarán florecientes, las artes promovidas en todo el Reyno, la

agricultura aumentada considerablemente con el mayor número de brazos, la ganadería su hermana menor prosperará á la par de la labranza, la industria en el pie mas floreciente; y en una palabra, todo, todo se reanimará, tomando un nuevo aspecto de felicidad.

Los perjuicios que causa á la Pátria el deseo casi general de querer ser empleados los mozos hábiles y robustos que pueden trabajar en las labores del campo y de los talleres, son de las mas fatales consecuencias. Se habla generalmente, entre las personas instruidas, de la poca poblacion de España; de los innumerables brazos que faltan para fomentar dichos ramos y el comercio marítimo, y que si estos manantiales de riqueza, origen seguro del poder y de la felicidad nacional, no tienen la gente necesaria para sus maniobras, no puede prosperar la Monarquía, sino que irá decayendo cada vez mas, como se ha experimentado lastimosamente en estos últimos tiempos; pero á pesar de estos conocimientos no hemos visto providen-

cias activas que conspirasen al remedio del mayor mal que puede sufrir una nacion, porque sin la gente proporcionada á la capacidad y productos del terreno, no ha habido jamás, ni puede haber potencia alguna floreciente.

Los medios de aumentar la poblacion son bien sabidos de cualquiera persona instruida, pero como se escribe para todos sin exceptuar á nadie, los indicaré brevemente: 1.º fomentar los matrimonios por todos los medios posibles: 2.º preferir para ciertos empleos á los sugetos casados capaces de desempeñarlos: 3.º repartir las tierras eriales á los que las soliciten, de modo que se multipliquen los labradores propietarios: 4.º combinar la agricultura con la industria y el comercio, para que estos ramos se ayuden recíprocamente: 5.º amparar á los extrangeros industriosos con el fin de que se arraiguen en el pais: 6.º evitar en lo posible la emigracion de gente á tierras extrañas, las epidemias, la guerra y cualquiera desastre que cause mortandad: 7.º propagar la

inoculación de las viruelas, cuyo mal quita la vida ó inutiliza á infinitos individuos de ambos sexos: 8.º extinguir con providencias severas la mendicidad viciosa: 9.º no distraer del arado ni de los obradores á los mozos aplicados para destinarlos á otros egercicios que pueden y deben ocupar los ociosos: 10. poner ciertos límites al lujo, que distrae á los hombres de casarse: 11. cuidar con particular esmero de los hospitales, casas de expósitos y misericordia: 12. promover las escuelas de medicina y cirugía, para que los pueblos tengan buenos facultativos para la curacion de los enfermos: 13. finalmente disecar pantanos, y cuidar de la limpieza en las poblaciones con el fin de que no se inficione el aire contra la salud pública, vigilar que los edificios y casas particulares tengan la ventilacion debida, y que los pueblos que se erijan nuevamente se sitúen en parages sanos, de aguas corrientes y buenos aires.

El mozo que empieza á vivir con la idea de solicitar algun empleo, se inu-

utiliza para cualquiera otra cosa, mirando con aversión todo cuanto se opone á su modo de pensar. Por mas desengaños que tenga, no toma otro partido para ganar honradamente su vida, sino que insiste con constancia en sus pretensiones, pasando el mejor tiempo de su vida sin contribuir de modo alguno al bien de la Pátria. ¿Qué diremos de este hombre cuando llegue á los treinta ó cuarenta años de su edad? que es una rama desgajada de este árbol político del estado, de la cual ningun fruto debe esperarse.

Por otra parte la multitud de estos pretendientes contribuye á que la nación pierda aquella regla de proporcion tan necesaria, que algunos célebres estadistas han graduado debe haber en un pais bien gobernado entre la gente empleada en la labranza, ganadería, industria y comercio, con la que vive sin trabajar con sus manos. Estos sábios políticos son de opinion que para dar movimiento combinado á la grande maquina de un estado soberano, es menester

que entre diez ó doce personas haya solamente una que no trabaje con sus manos, y otros alargan aun el cálculo hasta quince ó veinte operarios por un individuo que no emplee sus fuerzas en alguna labor agraria, artefacto ó tráfico.

Si estos cálculos admitidos en la política son tan necesarios para que una Monarquía se sostenga con esplendor, ¿qué dirían aquellos estadistas si viesen á nuestra España en proporcion inversa, es decir, que es mayor el número de individuos que no ponen la mano en ningun género de obra de aquellas que traen la abundancia de frutos, ganados, primeras materias y manufacturas, que el de los trabajadores? Se admirarian seguramente de nuestro descuido en esta parte, de la poca prevision, y de la falta de remedio á tan grave mal, cuando es sabido que la abundancia de los frutos que produce la tierra, aumenta la poblacion, que esta y la diversidad de primeras materias hace progresar las fábricas y la industria; que de ellas se alimenta y estiende el comercio,

y por último, que el tráfico interior y exterior atrae las riquezas y sostiene el poder de la nación.

Tampoco podemos dudar que el excesivo número de jóvenes que pretenden empleo, es uno de los motivos de la relajacion de costumbres que se nota en España. Esta es una verdad que no puede dejar de confesar cualquiera persona despreocupada, porque un mozo sin destino fijo, sin sujecion á un trabajo cotidiano desde sus primeros años, y sin mas objeto que el de pretender, le sobran muchísimas horas del dia que no sabe en qué ocuparse. Los empleos se dan en la corte, y por consiguiente en ella es donde deben pretenderlos, y donde se les presentan á cada paso infinitos motivos de pervertirse. ¿Qué hacen por lo regular algunos de estos jóvenes en situacion tan arriesgada? Juntarse en los cafes, en los paseos públicos, y en casas del otro sexo, perder el tiempo que debian emplear en instruirse, no hablar sino de frivolidades, de modas, de caprichos, y tal vez de cosas indecen-

tes: distraerse de cuanto les conviene para su aprovechamiento, y al fin viciarse; porque como las malas costumbres se pegan por nuestra desgracia mejor que las buenas, se va formando una cadena de desórdenes que contagia insensiblemente á toda la juventud.

No digo por esto que deje de haber algunos jóvenes pretendientes que frecuentan los estudios públicos para instruirse en las ciencias y artes que se enseñan en ellos, con el fin de hacerse dignos y acreedores á los empleos que solicitan. Sé muy bien que los hay, y no debemos dudar que mediante su instrucción, serán buscados y colocados por el presente gobierno, en los destinos que se ofrezcan correspondientes al ramo que hayan estudiado.

La Pátria no há menester actualmente ni en muchísimos años despues, nuevo plantel de mozos que aspiren á empleos, porque para ellos tiene una multitud de antiguos, honrados y beneméritos empleados sin colocacion, de resultas de las ocurrencias pasadas, y

de la reforma actual, como tambien un número considerable de dignos militares que han servido heroicamente y derramado muchos la sangre en su defensa, los cuales deben atenderse con preferencia, por exigirlo asi la razon, la equidad y la justicia. Por otra parte los jóvenes aplicados de que se ha hablado en el párrafo anterior, son mas acreedores á que se les dé destino á su tiempo y lugar que los que ahora empiecen sus estudios, porque aquellos lo hicieron cuando la Monarquía estaba sin las cargas presentes, y estos últimos ven ya la necesidad en que se hallan de tomar otro camino para ganar la vida.

Padres de familia, jóvenes que empezais á vivir, no olviden Vmds. el contenido de éste y los anteriores capítulos, cuyas verdades pueden servirles de guia para su gobierno en los puntos que hemos tocado: ya es tiempo de que desechen Vmds. de sí vanidades antiguas, que son el origen de nuestro atraso comun é individual. Todas las cosas han variado infinito en Europa de algunos

años á esta parte, y así las ciencias, las artes, la agricultura, la industria mayor y menor, la navegacion y el comercio son los ramos que se aprecian infinito entre todas las naciones, porque han conocido ahora mas que nunca el valor de los ramos que atraen dinero, los cuales merecen toda preferencia, siendo los que dan fuerza, actividad, robustez y movimiento á los estados, sin cuyo influjo no puede sostenerse la *soberanía* con el decoro debido, ni tampoco los egércitos, la marina, la magistratura, ni los demas departamentos de la administracion. Por consiguiente todos los gobiernos han prodigado premios, honores, y cuanto aprecia el hombre para fomentar cualquiera clase de industria rural ó menestral. Lo mismo va á suceder en España; porque el Rey, el Gobierno, y gran parte de la Nacion piensa del mismo modo, y solo resta que la juventud se haga acreedora á tan señaladas distinciones, animándose á porfia para obtenerlos, unos echando mano al arado, otros á

los libros, instrumentos y pruebas experimentales de matemáticas, física, química, medicina, cirugía, anatomía, botánica, farmacia, pintura, escultura, arquitectura, gravado, náutica, &c.; y los demas á las labores de fábricas, oficios y todo género de industria, de modo que en estos verdaderos manantiales de riqueza no nos quedemos atras de las demas naciones, procurando á lo menos caminar á la par con ellas, si no pudiesemos aventajarlas.

El aspecto que presenta actualmente nuestra España es á la verdad muy lastimoso, porque se ven desastres por todas partes: pueblos arruinados y desiertos, edificios abrasados, casas de campo yermas, familias errantes, division de opiniones, miseria, llanto, y las demas calamidades que trae consigo una guerra sangrienta y destructora en el pais propio; pero no desconfiemos, ni nos abandonemos al sentimiento de modo que nos quite el valor y las fuerzas para obrar con energía: consideremos que la paz y la Constitucion polí-

tica de la Monarquía, que hemos jurado, lo remediará todo en breves años con grandes ventajas de los anteriores, según el espíritu público y las apreciables proporciones que tiene la nación para esta feliz mudanza, con tal que nuestros jóvenes tomen el laudable empeño de ser con su entendimiento, sus manos, sus fuerzas y su industria los principales operarios de esta memorable empresa. Para esto basta que muden de ideas, creyendo que el verdadero patriotismo en la era presente no estriba en desear empleos, sino en curar las llagas que padece la madre Pátria. ¿Y cómo ha de ser esto? Lo diré brevemente: aplicándose cada uno de los jóvenes á una profesion ú oficio de los que acabo de nombrar, y está hecho el negocio.

Por mi parte estoy tan convencido de esta proposición, que no dejaré de clamar mientras viva, tanto de palabra, como por escrito, contra la ociosidad, madre, como comunmente se dice, de todos los vicios, añadiendo aquí que lo

será también de nuestra infelicidad, si la juventud no toma el heróico empeño de auyentarla para siempre de este hermoso y envidiable país, depósito verdadero de todos los bienes de la naturaleza, así vegetales como minerales, los cuales en España ofrecen grandes empresas formando establecimientos sólidos para verificarlos. La agricultura, la industria y el comercio serán entonces para la Pátria un manantial inagotable de abundancia y de riqueza, como lo debemos esperar si la juventud se penetra bien de las verdades cristianas y políticas contenidas en este libro.

CAPÍTULO XIII.

Continúa el desengaño á la juventud.

He indicado en el antecedente capítulo de este discurso, dirigido á los jóvenes que deseen tomar camino recto

(193)

para ser felices y útiles á la Pátria, las ventajas de la vida aplicada á una ocupacion honesta, y ahora lo explicaré con la claridad y extension posible. Seria bastante para comprender esta verdad, que los mismos jóvenes considerasen que al individuo dedicado á alguna arte ó labor perteneciente á la industria, le sucede todo lo contrario de lo expuesto anteriormente, respecto á los empleados sin bienes propios con que poder contar en cualquiera contingencia; pero como muchos de ellos no pueden conocer los defectos de las cosas, si no se les pone delante lo mejor y mas conveniente á sus personas, para que haciendo un cotejo justo de uno y otro caso, se convenzan de lo que les tiene cuenta, es necesario ejecutarlo así con el fin de que aseguren el acierto en punto tan importante.

¿Qué es el hombre aplicado é instruido en alguna ciencia, arte, comercio ú otro modo de vivir honradamente? Un individuo dueño de sus acciones, sin mas obligaciones respecto al estado que

la obediencia á la Constitucion, al Rey y á las Leyes. Este individuo cuenta todos los instantes, los minutos, las horas, los dias, los meses y los años, por suyos, es decir, que puede gozar de cuantas diversiones se le presentan sin sobresalto alguno; dejar al maestro ó dueño de la industria cuando quiere; hacer los viages que le ocurren sin que nadie se lo estorbe: en fin, vive con libertad para tomar el partido que le acomode en cualquiera lance; respecto de que con sus manos encuentra asilo en todas partes: ¡no hay seguramente felicidad igual para todos los que la conocen!

Empecemos á describir á un jóven de estas circunstancias desde que toma uno de los muchos medios honrados de vivir, y mirándolo sin preocupacion, lo veremos siempre mas feliz en su clase que otros ligados con las obligaciones de un empleo: si se aplica á alguna ciencia ó arte ¡qué recreo tan agradable encuentra en su estudio! ¡con qué gusto vé que se va ilustrando su entendimiento! qué premios debe espe-

(195)

rar de tan útil trabajo en caso de que con su aplicacion llegue á ser un buen matemático, geógrafo, astrónomo, físico, químico, maestro de ciencias ó artes, médico, cirujano, botánico, naturalista, pintor, escultor, arquitecto, grabador, impresor, mineralógico, náutico, historiador, escritor de obras útiles, poeta &c. Todas estas facultades son muy apreciables en cualquiera país civilizado, y los sugetos que se dedican y sobresalen en ellas encuentran grande aprecio de sus personas, proteccion y recompensas entre los Reyes y sus ministros, como tambien en los magnates y los sábios, siendo no solamente bien admitidos en todas partes, sino que adquiriendo cada dia mayor fama acrecientan los bienes de fortuna.

Si aprende por principios la agricultura, esa noble profesion, madre de todas las demas, y de los vivientes, asi racionales como animales, en llegando á adquirir conocimientos vastos entre tantos ramos como comprende esta primera y benéfica arte; ¡qué felicidad tempo-

ral puede igualarse con los atractivos que ofrecen los campos! En ellos se encuentra recreo, ocupacion honesta, honra y utilidad que son las cosas que satisfacen mas el corazon del hombre! ; que proporcion le ofrecen las viñas y los olivares para lograr tan importantes objetos, haciendo experimentos con que mejorar sus vinos y aceytes, los prados artificiales para mantener mucho ganado, y hacer quesos y manteca de buena calidad y duracion! ; los diferentes abonos de las tierras, con el fin de que se aumenten las cosechas, adaptando máquinas é instrumentos de labranza que disminuyan trabajo y perfeccionen las labores, y proporcionar riego á las tierras susceptibles de este grande beneficio, y otras mil cosas que puede egecutar un labrador hábil y aplicado!

En caso de tener la fottuna de poner una fábrica por su cuenta, ; qué satisfaccion puede equivaler á la que le resultará, viendo que su persona es útil, y da de comer á tantos individuos cuantos trabajen en ella, y que con benefi-

cio propio, hace otro incalculable á la Pátria, desterrando la miseria de tantas familias que en justo reconocimiento le respetarán y bendecirán continuamente mirándolo como á su padre y bienhechor?

Pasando á la clase de jóvenes mas indigentes debo advertir á los que tomen algun oficio, que no pueden hacer cosa mas laudable, ni que les tenga mayor cuenta, porque con tal determinacion aseguran su subsistencia para toda su vida. Qué gusto debe tener un muchacho de estas circunstancias si considera que desde el principio de su mocedad, es decir, desde el dia que entra en clase de aprendiz, es persona útil á la Pátria con sus manos; que gana su mantenimiento honradamente; que siendo hombre de bien y aplicado no puede faltarle que comer, porque á su tiempo pasará á oficial de su oficio, ganando el jornal regular, y por último á maestro, donde consolidará, digámoslo así, su fortuna; bajo la seguridad de que si con su aplicacion y buena conducta sobresale en la industria que ha elegido, verá

aumentar su dinero como infinitos que hay en todos oficios, los cuales con principios tan cortos como los suyos han sabido juntar caudales crecidos, mediante su activo y vigilante trabajo.

Todos estos individuos tienen tambien su voluntad propia, porque en llegando á oficiales hacen ya lo que les acomoda, trabajan con el maestro que quieren, se sitúan en el pueblo que les agrada, ó que conviene mas á sus intereses. Si resuelven casarse, nadie se lo impide, y buscando muger aplicada á alguna labor de su sexo, los dos consortes ganan cada uno por su parte, con lo cual lo pasan bien, mayormente si en el principio del matrimonio observan cierta economía para ahorrar algo de lo que ganen hasta que hayan asegurado su fortuna.

Egemplos para la clase de jóvenes pobres.

Por desgracia de nuestra juventud indigente, reyna entre ella la idea de que para hacer progresos en cualquiera in-

industria es menester algun dinero en el principio. Este error hace gravísimos perjuicios á la Nacion, porque desanimando á tales mozos, se acobardan y desisten de cualquiera trabajo que puede sacarlos de su infelicidad. Para convencerlos de tan funesta preocupacion, les pondré á la vista varios egemplos de sugetos que con principios tan débiles como los suyos, y fáciles de adoptar han juntado caudales crecidos, mediante su ingenio y continúa aplicacion.

De su relato verán claramente que todos tienen un campo abierto para ser hombres felices en su clase, si quieren trabajar en algun género de industria, cualquiera que sea semejante á los que voy á citar; con tal que se sujeten á las reglas y conducta que observaron los jóvenes que les pongo por modelo.

En una de las cortes principales de Europa, conocí hace muchos años á un sugeto bastante rico de aquella capital, el cual empezó su fortuna de un modo tan sencillo como ingenioso. Siendo mozo y pobre, le deparó la suerte entrar á

servir en casa de un fabricante de lacre: viendo con cuidado como su amo hacía este género, concibió la idea de refundir los sellos de las cartas; y habiendo hecho varios experimentos le salieron bien. Acostumbrabase entónces en aquella corte á cerrar todas las cartas de oficio y muchas de particulares con lacre, y para efectuar dicho jóven su proyecto, se introdujo con algunos porteros de las oficinas públicas y de otros parages donde habia grande correspondencia, pidiéndoles le permitiesen sacar los sellos de los sobreescritos, dejando el papel para que lo vendiesen á los cartoneros: no tuvieron reparo en ello, dándoselos al principio de valde, bien que despues le exigieron alguna gratificación. Recogidos los sellos tenia la habilidad de refundirlos en su casa, haciendo barretas como las acostumbradas, y no costándole casi nada el material, lo daba mas barato que los demas fabricantes, vendiéndolo por las casas muy bien á pesar de que por la mezcla de tanta diversidad de lacres no

salía el suyo de primera suerte. Después lo puso ya en una tienda, y habiendo ganado bastante con esta industria, fué guardando todo el dinero, porque comía aun en casa de su amo, hasta que teniendo ya junto un caudal regular, se puso á parte, tomó otros giros, y con su ingenio se fue haciendo poderoso.

Otro mozo en Italia entró á servir en casa de un comerciante y cosechero de vino. Con este tráfico se instruyó en mejorar los vinos, segun lo veía hacer á su amo. Aprendido el método fue ahorrando su corto salario, hasta que pudo comprar un barril de vino comun como de dos arrobas nuestras, y treinta y seis botellas de vidrio que le costaron poco. Hizo en el vino su maniobra para mejorarlo, después lo embotelló, tapándolo bien con tapones de corcho y pez para su conservacion: puso las botellas en una cueva con arena, y cuando le pareció tiempo oportuno, lo probó, y viendo que le habia salido un vino superior al de la casa de su amo, por el mayor cuidado que puso, y alguna me-

jora que inventó, lo vendió duplicando el dinero que le habia costado todo: volvió á emplear su pequeño caudal con doble cantidad de vino, y tuvo el mismo feliz éxito: repitió la operacion por espacio de cuatro años, aumentándola siempre con las ganancias, al cabo de los cuales puso almacen de vinos de todas clases, y cuando yo le ví era sujeto muy rico y de grande giro.

Algunos padres de familia han hecho la fortuna de sus hijos por medios tanto ó mas débiles que los antecedentes. Oí en Cataluña que un labrador viviendo en un mas ó masia, que llaman allí á las casas de labor situadas en el campo, tenia un hijo dedicado á la labranza, y habiéndole nacido despues otro mientras recogia la cosecha de aquel año, apenas salió del cuidado del parto de su muger, se fue á la era, y tomando una espiga bien granada se la enseñó á los mozos diciendoles: *“con esta espiga he de hacer un buen patrimonio al hijo que acaba de nacer.”* Todos los presentes echaron á reir, creyen-

do que el regocijo de ver asegurada su sucesion con dos hijos le habia perturbado la cabeza ; pero ello fue que se verificó su proposicion , empezando por desgranar él mismo la espiga , cuyos granos metidos en un papel guardó hasta la sementera proxima , en que tenia preparado un pedazo de tierra en una huerta junto á su casa : al tiempo oportuno sembró en él todos los granos de uno en uno á distancia proporcionada cuidándolos despues con el mayor esmero ; de modo que al tiempo de la cosecha cada grano habia formado una macolla grandísima con multitud de espigas , porque los vástagos hijos , se igualaron con la caña principal , dando todas las espigas una cantidad de granos asombrosa. El año siguiente repitió la operacion con todos los granos de trigo en mayor extension de terreno dentro de la misma huerta , y al tiempo de la cosecha cogió una porcion de trigo bastante crecida , el cual sembró del mismo modo en el otoño de aquel año llenando toda la huerta.

El resultado de esta tercera cosecha fué coger algunas fanegas de trigo, y viendo que ya no era bastante la huer-
ta para continuar la reproduccion de di-
cha primera espiga, vendió todas las
fanegas del excelente trigo de riego, y
con el dinero compró mayor porcion de
el de secano. Tomó en arriendo una par-
tida de fanegas de tierra inmediatas á las
suyas y sembró en ellas el cuarto año todo
el trigo que habia comprado, cuya co-
secha correspondió á sus deseos: si-
guió el quinto y sexto año haciendo lo
mismo, y en esta última época cogió ya
trigo para sembrar y vender. Entonces
compró de los productos una yunta, la
puso á cargo de un mozo de su confianza
para que continuase la labor en los años
sucesivos, llevando cuenta exacta de gas-
tos y productos separada de la casa, sin
gastar un maravedí de este caudal para
ningun otro obgeto, y cuando el mucha-
cho llegó á los veinte años de edad le
entregó una labor de tres pares ó yuntas,
bastante dinero en el arca, sin que todo
esto le hubiese costado al padre mas que

dar las labores con su ganado en los primeros seis años, que como puede considerarse fue cosa de poca monta, respecto al grande beneficio hecho á su hijo y á la Pátria con haber fomentado una nueva casa de labranza.

Un zapatero tambien catalan con un par de zapatos hizo igualmente la fortuna á su hijo de este modo. Apenas le nació este, hizo el padre un par de zapatos con el mayor esmero y primor, vendiéndolos á mas del precio regular por su sobresaliente material y hechura, y puso el dinero en una arca con resolucion de no gastar un cuarto de lo que fuese produciendo aquel primer par de zapatos; sino en aumentarlo con la misma labor, hasta que su hijo fuese grande y pudiese manejarlo por sí: luego sacó del arca el dinero necesario para comprar material con que hacer otro par de zapatos regulares, encargando ya la hechura á un oficial del oficio, y se lo pagó del dinero que tenia en el arca, quedándole aun en ella la ganancia que resulta á los maestros zapateros en cada par de zapatos

bien hechos. Destinó aquel oficial para que de continuo trabajase á cuenta de este fondo, pagando el material, la hechura, y vendiendo los zapatos con la mas exacta cuenta y razon, y como en cada par quedaba siempre la ganancia de los maestros en el arca, resultó que á los veinte años de edad del muchacho en que el padre le entregó el manejo del caudal existente en el arca, se halló una cantidad tan crecida, que el hijo se casó, puso casa aparte con acuerdo del padre, siguió esta misma profesion, y con el dinero sobrante emprendió el comercio de zapatos para América, haciéndose con esto y otros negocios una casa fuerte; sin mas gasto que el del primer par de zapatos, y el cuidado de que no se desfalcasse el dinero con motivo alguno.

CAPÍTULO XIV.

Prosigue el desengaño á la juventud.

Ademas de los egemplares de algunos padres de familia que con medios frívolos han hecho la fortuna de sus hijos, de que se ha hablado en el capítulo anterior, hay otros que al tiempo de nacerles algun hijo compraron una oveja, cabra, ó baca preñada, y metida en su ato si le tenian, ó bien incorporándola en otro de algun vecino, fueron conservando sus crias, vendiendo á su tiempo el ganado viejo, y reponiéndolo con nuevo, mediante lo cual y el cuidado de conservar intacto su producto, cuando los hijos llegaron á la edad de veinte años, se hallaron ricos en su clase, con un buen ható de ganado y algun caudal en el arca para continuar por sí la grangería.

Otros padres que han tenido proporcion de terreno suficiente y propio han plantado una porcion de árboles para cada hijo al tiempo de nacer. Con esto los hijos y los árboles crecieron á la par, y cuando los primeros cumplieron veinte años de edad, se encontraron dueños de un pedazo de bosque de olivar, de viña, de frutales ó de otra especie de árboles, conforme á la calidad del terreno y de su temperamento, capaz de redituárles con que vivir en su clase.

Omito otros muchos egemplos de igual naturaleza que podria citar porque me parecen suficientes los explicados para hacer ver á los padres de familia que no son menester caudales cuantiosos para disponer la fortuna de sus hijos, ó al menos para dejarles un pie sólido con que ellos puedan vandearse sin necesidad de nadie; cuyos prodigios sabe hacer el talento y la industria del hombre cuando quiere aplicar uno y otro en su provecho, mayormente en nuestra España donde hay tantos recursos para que un jóven pue-

da empezar á ganar su sustento y aumentar despues su fortuna, mediante las excelentes é innumerables producciones de su fertilísimo suelo.

El eemplar de la espiga de trigo lo pueden tomar todos los labradores que tengan disposicion para ello, siendo pocos á quienes les falte este arbitrio. Para el de los árboles es necesario tener terreno propio de alguna extension.

El de la oveja, cabra ó vaca, es adaptable no solamente para los labradores, sino tambien para otro cualquiera sujeto, respecto de que hay pocos que para empezar, carezcan del arbitrio de poner una ó mas hembras de dichos animales en el ato de algun pariente ó amigo, ó de alguna persona extraña, para empezar su grangería, y pagar con el producto sucesivo el cuidado y gasto, hasta poder tener su ganado aparte.

Todo cuanto llevo expuesto hasta aquí es muy bueno seguramente, y fácil de egecutar, porque lo que hace un hombre con su ingenio, trabajo, y cuidado, lo puede practicar otro, poniendo

los mismos medios para conseguirlo; pero lo que mas importa á nuestra nacion, es dar destino laborioso á los muchachos de diez á quince años de edad, que sus padres ó parientes los abandonan sin proporcionarles alguno de los arbitrios honrados de ganar la vida, bien sea entre los que he indicado ya, ó de los que explicaré sucesivamente, cuyos jóvenes, creyéndose destituidos de todo auxilio, toman el perjudicial partido de mendigar.

Estos infelices son los mas dignos de compasion, porque con el ócio se van viciando hasta que paran en un precipicio con grave daño de sus personas, de la Pátria, y de las buenas costumbres. Si despues de una guerra tan cruel dentro de la península, que ha destruido la mayor parte de los ramos económicos, no quitamos de raiz la semilla de los individuos ociosos y mal entretenidos, que son los muchachos sin ocupacion ni oficio, no podemos esperar en lo sucesivo mas que pobreza, vicios y desgracias.

Para remedio de estos gravísimos daños, me ocurre un medio fácil, eficaz y que no cuesta dinero: se reduce á que en cada parroquia del reyno se forme una sociedad con el título de *Junta de proteccion patriótica* compuesta del señor Cura Párroco, de dos ó tres eclesiásticos si los hubiere, y de tres hasta seis seglares, segun la extension de la Parroquia, elegidos entre los feligreses de caracter, providad, y notoria inclinacion á hacer bien al prógimo, con un secretario de iguales circunstancias, cuyas funciones deben ser las siguientes.

1.^a Esta junta se tendrá en cada parroquia todos los domingos primeros del mes en la sacristía ó en la mejor pieza del mismo edificio á puerta cerrada.

2.^a Su principal instituto ha de ser tomar bajo su inmediata proteccion á todos los muchachos indigentes y ociosos que vivan, ó se recojan en el distrito de la misma parroquia.

3.^a La junta formará una lista de ellos, notando las circunstancias de los padres ó personas de quienes dependan.

;

4.^a Hecho esto, en una ó mas sesiones llamarán separadamente al padre, madre, tutor, ó persona de cada jóven ocioso, y los individuos de la junta le harán presente los daños á que expone al muchacho abandonándolo á la vida holgazana, y le propondrán al mismo tiempo medios para que le dé destino laborioso y útil á su persona y á la Pátria, bien sea en la labranza, en oficio, ó en cualquiera otro ejercicio honesto. Despues de haberle persuadido con razones oportunas y convincentes sobre las ventajas espirituales y temporales que resultan de dar ocupacion honrada á la juventud, le prefijarán el término que á la junta parezca conveniente para que lo pongan á algun trabajo con que gane la vida, respecto de que si no lo hace, el gobierno no permitirá desde aquella época que ningun jóven este ocioso en todo el reyno.

5.^a Si en el término prefijado el padre, madre ó deudo del muchacho no le hubiesen dado destino útil, con pretexto de que no encuentran donde

acomodarlo; ú otra escusa semejante, entónces la junta en observancia de su instituto, tomará sobre sí este patriótico y benéfico cuidado, encargando á dos ó tres de sus individuos, alternando todos en estas diligencias, que en nombre de la junta busquen algun labrador de conveniencias para que reciba en calidad de criado de labranza al muchacho, hasta que tenga fuerza suficiente para manejar el arado, y pase á la clase de mozo de labor. Conviene para esto que los individuos de la junta hagan entender al labrador á quien se dirijan, el grande servicio que hará á la Religion, á la Pátria y al muchacho en recibirlo, siendo esta obra de caridad muy superior en merito espiritual y temporal á otras muchas de menos consecuencias, porque se evita la perdicion de un jóven que con el tiempo puede ser con sus brazos muy útil á la primera y mas recomendable profesion del estado. En caso de no proporcionarse tal acomodo, procurarán los individuos de la junta colocar al muchacho de aprendiz de algun oficio, va-

liéndose para ello de los mismos medios y razones que van explicadas. Y por último, sino hubiese otro remedio, le buscarán donde le admitan en clase de criado de algun eclesiástico, comunidad, ó persona seglar, interponiendo para cualquiera de estos destinos el empeño posible, sin cesar en las diligencias hasta conseguirlo. La voz del párroco, el carácter de los demás individuos de la junta, son circunstancias muy eficaces para que las personas de algunas conveniencias no solamente reciban á estos muchachos en las clases dichas, sino que despues les ayuden para los fines que se han indicado anteriormente.

6.^a Igual diligencia hará la junta de proteccion con las muchachas desamparadas, buscándolas casas decentes donde ponerlas á servir, y las enseñen las obligaciones de una muger honrada, ó bien fábricas donde hilen, cosan, ó hagan otras labores propias de su sexo.

7.^a Tambien será muy oportuno que los individuos de la junta visiten por comision de cuando en cuando las

casas donde hubiesen colocado alguno de dichos muchachos ó muchachas para informarse de su conducta, amonestándolos á la enmienda en caso de que no fuese arreglada, y diciéndoles que sino se aplican, darán cuenta á la justicia, para que destine á los varones al servicio de los navíos, y á las hembras á un hospicio, lo que deberá verificarse si continuasen incorregibles.

8.^a Los individuos de estas juntas, tanto en sus conversaciones públicas y privadas, como por via de consejo á las personas que lo necesiten, y en cuantos casos se les proporcione, hablar de las utilidades que trae la vida laboriosa, procurarán imprimir en el corazon de los oyentes los egemplos que se han citado en este escrito de jóvenes que han hecho su fortuna con cortísimos principios, y que á impulso de su ingenio y aplicacion han adquirido grandes caudales, como tambien otros de igual naturaleza que á ellos conste ser ciertos, contrayéndolos todos á los medios y primeras materias que en su respectivo pueblo

se tengan á mano para su imitacion. Con este obgeto animarán á los padres de familias, y sobre todo á los jóvenes indigentes á que emprendan cualquiera de estos caminos seguros de ganar su subsistencia, haciéndoles conocer que con su trabajo y una conducta prudente y económica, sobre todo en el principio, pueden aspirar á grandes adelantos.

No se puede dudar que estas sociedades de proteccion patriótica producirán los mas felices resultados, si sus honrados individuos toman este importante encargo con el interes que debe esperarse de unas personas de instruccion, y del carácter que se ha dicho, porque el corazón del hombre es inclinado naturalmente á adquirir bienes de fortuna, y cuando se le proporcionan medios y ejemplos seguros de lograrlos, por mas indolente que sea el individuo no los desprecia, siendo el deseo de mejorar de suerte, un poderoso aliciente para todo. Así es que si llega el caso de establecerse estas juntas, pueden estar sus indivi-

duos firmemente persuadidos que por mas que trabajen en sus pueblos á favor de la Pátria, pocos ó ningun servicio pueden hacer tan útil como este, porque nuestra comun felicidad pende de que los jóvenes lleguen á conocer los infinitos recursos que les presenta este fertilísimo terreno para ganar dinero y salir del miserable estado en que se hallan. Los obgetos de industria en que los jóvenes de cada pueblo pueden emplearse pende, como he indicado, de las producciones naturales del pais, y de los medios que faciliten el carácter, usos y costumbres de sus habitantes; de consiguiente no puede darse regla fija sobre el particular que convenga á todos.

Los individuos de las juntas de proteccion deberán tener presente para su gobierno, que la mayor parte de los delitos, de los escándalos y de los castigos públicos provienen del abandono con que se crian regularmente los jóvenes pobres de ambos sexos, y que aplicándolos á algun trabajo útil y lucrativo, se evitarán estos gravísimos males.

¡No es un dolor verlos por las calles y plazas llenos de andrajos sin oficio ni ocupacion alguna, entregados á los mayores vicios, es decir, á la rapiña, á la mendicidad, á la prostitucion, al desenfreno de la lengua, sin que se les oiga mas que palabras obscenas, y á otros excesos semejantes! Sí lo es seguramente; pero nuestra desgracia en esta parte consiste en que lo ven con la mayor indiferencia ciertas personas que por sus empleos, por sus riquezas y el influjo que tienen en la sociedad, ó por otras circunstancias, podrian ir remediando este gravísimo daño, y no lo hacen porque tal vez no paran la consideracion en sus fatales consecuencias. ¿Puede verse sin que cause el mayor sentimiento que se tolere ó se haya tolerado en Madrid, en esta capital, de un pueblo tan católico, como pio y generoso en otras cosas, infinitos muchachos asquerosos y desnudos que viven y duermen en los parages públicos de la Corte, perdiendo visiblemente sus personas, la salud y el alma? ¡A señores, que espec-

táculo tan lastimoso es el ver jóvenes de ambos sexos que se pervierten en sus primeros años, cuyas malas costumbres no tienen despues remedio! No hay cosa, que si se considerase como es debido, cause mayor compasion, porque todos ellos podian ser miembros útiles al estado, sacándolos desde el principio del camino de su perdicion; pero dejándolos abandonados á sus vicios y pasiones, los mas vienen á parar en una cárcel, á un presidio, ó tal vez acabar en un patíbulo. ^{sup} ¡Carísimos españoles! Dios, la Religion, la Pátria, y nuestros propios deberes nos llaman para el remedio de tan gravísimo mal: alarguemos pues la mano benéfica cada uno en la parte que pueda, para sacar á nuestros pobres hermanos, hijos del mismo suelo que nosotros, de su infeliz estado, creyendo firmemente que nadie puede contribuir mas positiva y directamente al bien del prógimo, que haciendo esta recomendable obra de caridad, á saber: tomando á su cargo uno ó mas de estos infelices, segun su posibilidad, para dedicarlo á

su servidumbre doméstica, darle educación cristiana, y ponerlo despues á su costa y cuidado á que aprenda algun oficio ó bien otro medio honesto de vivir.

CAPÍTULO XV.

Conclusion del desengaño á la juventud.

Entre los infinitos obgetos en que pueden emplearse los jóvenes españoles para principiar su vida laboriosa y lucrativa, con el fin de conseguir las utilidades que he explicado anteriormente, me ocurren de pronto los siguientes.

En primer lugar encuentro que el esparto es materia excelente para que la juventud pobre empieze á trabajar, siendo produccion tan propia de algunas de nuestras provincias, que antiguamente llamaron á la España, Espartaria, por la gran cantidad que hay de este vegetal, sin que cueste mas que el traba-

jo de irlo á cortar de las atochas donde se cria. Todas las manufacturas que se hacen con este material son de facil trabajo, de consumo comun, y vendibles en el momento, á saber, sogas, estera, ruedos, espuertas de varias clases, serones, aguaderas, redes para paja y demas usos con otras infinitas cosas que se labran con el esparto, de modo que con este material en las provincias donde se cria, debemos decir que á ningun jóven puede faltar arbitrio para ganar la vida, unos á cogerlo y otros á trabar-lo en sus casas.

¿ Cuántos otros artículos se hallan en los minerales de todas especies y en el ramo vegetal, de los cuales con un poco de industria en su preparacion se pueden sacar utilidades de importancia, sin necesidad de mas fondos que el trabajo? En España tenemos minas de lapiz, que no cuesta mas que ir á buscarlo donde se hallan, ¿ cuántos mozos pueden comenzar y aun acabar su fortuna, haciendo lapiceros y puntas de todas clases, como tambien pinceles,

siendo todos generos tan necesarios para varias ciencias y artes? No digo menos de los huesos y astas del ganado vacuno que se encuentran en todas partes, y en aprendiendo su preparacion para trabajar este material con facilidad, se hacen infinitas cosas mui utiles para uso comun, por exemplo tinteros, vasos de camino, frascos para polvora, cajas, guarniciones de anteojos, palilleros, hormillas de botones, y otras mil curiosidades de que se saca buen dinero. En varios parages de Europa con estos simples materiales hacen cosas tan primorosas que parecen de marfil, con las cuales nos llevan mucho dinero, á saber, palilleros de varias clases, cubiertos con cuchillo, cuchara y tenedor, unos sueltos y otros dentro de estuche, mangos de cuchillos de todas especies, estuches con diferentes cosas curiosas dentro, caxas de tabaco, escribanias, peines, y tantas otras obras que parece imposible pueda hacerse aquello en materia tan dura.

¿Qué otras cosas tan excelentes se

trabajan en aquellos países y que pueden executarse tambien en España con los desperdicios y cortaduras del papel ó de los papeles viejos, reduciendolos á pasta en una simple cubeta, y algun otro instrumento de poco coste, ya para cartones ordinarios y finos, ya haciendo con moldes bajos relieves, cajas, muñecas y otras infinitas frioleras con que los extranjeros saben sacarnos la plata?

¿Qué diremos del ramo de juguetes para los niños de ámbos sexos, no necesitándose para estas cosas sino que los jóvenes de ingenio despejado aprendan el dibujo con que poder imitar los objetos que se presentan á la vista, y sepan inventar otros, procurando que salgan todos del mejor gusto y variedad? Para esto no son menester mas que unos cuantos instrumentos de corto coste, siendo tambien los materiales de poca consideracion; pero el trabajo, el buen gusto y la invencion les da un valor increíble, porque en los mas primorosos se iguala casi su peso con

la plata, y en otros muchos con la moneda de cobre.

■ No olvidemos tampoco que el benigno clima de la península facilita la cria de pájaros de los que se aprecian por su hermosura y canto, como asimismo otros animales y aves caseras, con los cuales algunos se mantienen muy bien, buscando ciertos arbitrios para que no les cueste mucho su mantenimiento. No puedo dejar de citar aquí aquel admirable modo que usan en Egipto y en la China, imitado ya en algunos parages de Europa, que se reduce á sacar los pollos de las gallinas sin llueca por medio de hornillos ó del estiércol, graduando con un termómetro el mismo grado de calor que la gallina da á los huevos cuando está echada sobre ellos. ¡Qué ramo este tan útil y lucrativo si llegase á introducirse en España, y mediante su temperamento suave, tuviese el mismo buen efecto que en aquellos paises! ¡Cuántas familias podrían mantenerse cómodamente con esta industria, respecto de que

cada vez que se hace tal operacion se saca un número crecido de pollos? Conviene infinito que se hagan aquí repetidos experimentos sobre este importante negocio, una vez que en los termómetros de Reaumur estan marcados los grados de calor de la gallina para sacar pollos.

Tenemos tambien en la península otro ramo despreciado, del cual se podria sacar mucha ganancia, que es el palo dulce ó regalíz, habiendo tanta abundancia en algunos parages de esta planta, que por mas diligencias que practiquen los dueños de las tierras no pueden exterminarla por sus profundas raices. De ella se hacen pastillas, que son muy estimadas en el Norte, y las pagan muy bien por ser un remedio excelente para las personas que padecen del pecho, de cuya enfermedad se adolece bastante en los climas frios.

¡ Cuántos jóvenes podrían empezar su modo de vivir, haciendo tinta, y vendiéndola en botellas por medio de la receta siguiente, yendo ellos mismos

á buscar las agallas y la caparrosa si hay estos ingredientes cerca de sus pueblos, para que les salga bien la cuenta.

Receta. Por cada media azumbre de agua se ha de echar en la vasija tres onzas de agalla, una de caparrosa, media de goma arábica, y media de azúcar piedra: todo machacado, pero sin acabar de molerlo, y moviéndolo con un palo queda hecha la tinta.

Una botella de esta tinta es muy apreciable, porque tiene la particularidad de durar mucho tiempo sin ponerse blanca, echando en ella cada vez que se saca tinta, igual cantidad de agua. Se puede hacer gran porcion de esta tinta de una vez, proporcionando el agua y los ingredientes á los datos de la receta.

Los jóvenes tienen otros infinitos medios de ganar dinero con tantos animalitos, yerbas y raices medicinales como se crian en los montes de la península, las cuales se venden muy bien en las boticas.

Todas las materias nombradas, y

otras infinitas de que es imposible hacer mención, cuestan poco ó nada, y se pueden adquirir con facilidad, pero el trabajo y el ingenio las da un valor crecido. Por consiguiente, son las mejores especulaciones para la gente pobre, especialmente para los jóvenes que quieren salir de miseria.

Explicadas estas cosas por los individuos de las Juntas de protección, y aplicándolas á las primeras materias de sus respectivos terrenos, no debemos dudar que se verán grandes adelantos en la industria nacional inferior, porque nuestra juventud necesita quien la dé ciertos conocimientos que no tiene para ganar dinero, con motivo de que por el atraso de algunos ramos industriales faltan en España modelos que imitar. En otros países donde todos los recursos de la industria están en movimiento, los jóvenes los ven por todas partes, y por consiguiente tienen mas proporción de aficionarse y de emprender alguno de ellos.

En los hechos prácticos me ha gus-

tado preguntar siempre á los sujetos que los han egecutado, de qué medios se han valido para conseguir el fin.

Asi es que he podido indagar de algunos que he citado en este libro lo siguiente: conformes, todos me han asegurado en distintas épocas y en diversos paises, que los mozos que no tienen que comer es por holgazaneria, no habiendo parage alguno donde con aplicacion falten recursos con que mantenerse honradamente, sobre todo en España, cuyo buen clima y producciones de la tierra multiplican infinito los medios; pero que para esto es necesario que los jóvenes observen las cuatro máximas que copio, siendo las mismas que ellos observaron.

1.^a Conducta muy arreglada para no gastar en vicios ni cosas supérfluas lo que vayan ganando con su pequeña industria, mirando este depósito como un sagrado, al cual no les es permitido tocar sino para lo mas preciso é indispensable á su sustento y decencia, aun-

que sea menester sufrir algunas privaciones con la esperanza de que llegará tiempo en que podrán satisfacer sus deseos en punto á comida, vestido y demas objetos de comodidad. De aquí proviene el buen éxito de la empresa, porque empezando á gastar sin reflexion del primer fondo que se haga, puede contarse el negocio perdido.

2.^a No distraer el ánimo en diversiones ni pasatiempo alguno, sino ocuparlo continuamente con el mayor conato en la labor que se ha emprendido, hasta tener un pie seguro que permita algun ensanche.

3.^a Contentarse con ganancias moderadas y continuas, teniendo siempre presente nuestro antiguo refran: *muchas candelillas hacen un cirio pasqual*; y aquello de: *mas valen muchos pocos que pocos muchos*.

4.^a Mirar la empresa como el objeto único de su fortuna, empleando los medios mas oportunos de adelantar lo posible en ella.

Con estos cuatro preceptos asegu-

ran los prácticos que cualquiera jóven saldrá con su intento. La cosa es facil segun se ve, sin que se necesite mas que un ánimo resuelto de no abandonarla, elegir el ramo que en el parage donde cada uno se halle tenga más facilidad de emprender, y constancia firme para seguirla hasta lograr el fin.

¡ Jóvenes que empezais á desplegar vuestras potencias! Aquí teneis egemplares y medios de ser útiles á la patria y á vosotros mismos, como tambien las reglas que debeis seguir para conseguirlo. Si los imitais, os anuncio desde ahora que sereis estimados, protegidos y felices bajo los auspicios de un Gobierno benéfico, que desea vuestro bien; pero si al contrario, os abandonais al ocio en que vemos sumergidos actualmente á muchos de vuestros semejantes, tened por seguro que no tan solo sereis miserables toda vuestra vida, sino tambien objetos de abominacion, de desprecio, y del mayor abatimiento, porque la España va á cambiar enteramente de aspecto: no lo du-

deis: el trabajo, la aplicación, la actividad desterrará pronto de este hermoso país la pereza y la miseria; y así creed firmemente que no quedarán impunes como hasta aquí los vicios dimanados de la ociosidad, teniendo como tenemos una constitución sabia y un Rey con las mejores ideas que es regular promulguen las leyes sabias y de rigor contra los que por ociosos y mal entretenidos deshonren el glorioso nombre de Españoles.

CAPÍTULO XVI.

Prueba sobre el desengaño

de la juventud.

Así como los pleitos se reciben á prueba, intento yo hacer lo mismo sobre cuanto he dicho en esta obra, por medio de un libro antiguo que ha llegado últimamente á mis manos, en el

cual se ve que los defectos de la juventud, que me he propuesto combatir, vienen de muy léjos, con cuyo convencimiento espero que nuestros jóvenes, iluminados con la resplandeciente antorcha de la razon, saldrán de los errores en que estan imbuidos.

Este libro se titula *Diálogos de filosofia natural y moral*, compuestos por *Pedro de Mercado*, médico y filósofo, dirigidos al *Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Pedro Guerrero*, Arzobispo de Granada, examinador por los Señores del Consejo Real, impreso en Granada, con privilegio, en casa de *Hugo de Mena* el año de 1574. Pondré las cláusulas del citado autor en el mismo lenguaje antiguo que estan en su obra.

En el Diálogo séptimo, que titula: *De la superfluidad que en España hay de letrados, del despreciarse de los oficios mecánicos &c.*, despues de lamentarse del excesivo número de individuos de esta clase que habia en aquel tiempo; y que faltándoles las letras, lo

suplian con hablar mucho, se explica en la hoja 130 en estos términos: debiendo yo advertir que dicho libro no está numerado por páginas como se acostumbra ahora, sino por hojas, y estos, puesto que por letras son desechados, serian aprovechados para otras negociaciones ú oficios mecánicos, en los cuales serian menos burlados, porque los ingenios torpes no se fatigan tanto en las cosas humildes, y á las subidas tienen repugnancia.

En la hoja 131 dice: *Está la gente de tan mal conocimiento en eso que se tienen por afrentados en usar de oficios mecánicos, porque les parece que no vivirán tan honrados como ellos desean. Y como las letras suelen suplir en muchos las faltas que hay en ellos, no hay ya en España ninguno que no pretenda hacer su hijo letrado. De este inconveniente se sigue otro mayor, que los padres dejan sus oficios á contemplacion de los hijos, y se hacen ciudadanos ó caballeros, y gastan tan atrevidamente, que á la vejez quedan*

pobres inhabilitados para usarlos. De otra manera se hace en Flándes y Alemania, que tienen por afrenta el no saber oficio, y ninguno queda sin ser oficial; hasta los Señores y Príncipes tienen por pundonor saber oficios y usarlos para su recreacion, como nuestro invicto Emperador, que luego que vino á España se preciaba tanto del pincel, que tenia horas diputadas de cada dia para esto. Y el Príncipe de Bohemia, que vino á casar con la Infanta Doña María, los mas dias labraba plata y oro y con gran primor, de donde podemos argüir que es un linage de deleite y ocupacion honesta, y no trabajo como el vulgo dice.

En España hemos tenido otros egemplares posteriores de igual naturaleza, pues en el reinado del Señor Don Carlos III, el Príncipe de Asturias y los Señores Infantes sus hijos tenían en los cuartos de su habitacion pieza separada de taller, con fragua, máquinas é instrumentos de varios oficios mecánicos, donde con sus manos tra-

bajaban varias cosas. El Señor Infante Don Gabriel no solamente era excelente latino y traductor del Salustio, buen matemático y pintor; sino que hacia cosas primorosas al torno, de ebanista, cerragería y de otros oficios. Para que no se ignoren las eminentes calidades de dicho Infante, referiré dos pasages dignos de saberse. Alabándole un dia ciertas personas una obra torneada hecha por su mano, que merecia todo elogio, respondió estas notables palabras: *es bueno saber de todo, porque ignora uno lo que con el tiempo puede sucederle, y estando instruido en algun artefacto, en qualquiera pais ó situacion puede subsistir.* ¡Oh Príncipe memorable, digno de que la inexorable parca no te hubiese arrebatado tan presto de entre nosotros! ¡Cuántas veces me he acordado de estas sapientísimas palabras con los sucesos ocurridos despues de tu temprana muerte, especialmente cuando oí que de resultas de la revolucion de Francia una Señora de la mas alta gerarquía de aquel pais se mante-

nia en Roma de pintar cosas primorosas de miniatura y países de abanicos! No puedo dejar de alabar y comunicar al público tu grande sabiduría, y lo poco que te deslumbraba el resplandor de tu sublime nacimiento, para conocer las vicisitudes á que estan expuestas todas las grandezas del mundo.

Otro dia de gran gala se hallaba este mismo Infante con el pecho cubierto de brillantes y cintas con el Toyson de Oro, las placas y bandas de la Concepcion, Sancti-Spiritus, San Genaro, y las dos veneras de Santiago y San Juan. Diciéndole cierto Grande que estaba presente: *Hoy está V. A. muy guapo*; contestó: *Estas cintas (señalando el toyson y las bandas) son cosas apreciables en el mundo; pero yo lo que venero y estimo son estas dos pequeñas cruces de Santiago y San Juan, que ademas de tener su origen heroico por servicios hechos á la religion y á la pátria, dan que comer, y lo que da honra y provecho es lo que mas aprecio.*

El Marqués de la Romana, que murió gloriosamente en la expedición de Argel el año de 1775, era tan sumamente ingenioso en toda clase de obras de mano, que se hacia la mayor parte de las prendas y muebles de su uso y otros primores. Despues hay ya en Madrid muchas señoras y hombres que le imitan.

En un pueblo no léjos de Madrid habia un caballero de habilidad tan singular, que imitaba cuantas obras primorosas se le presentaban á la vista, y esto lo ejecutaba á fuerza de trabajo, sin tener los instrumentos necesarios para ello, sino los mas usuales, como son sierra, formon, cepillo, limas &c. A pesar de ser de los nobles del pais, no se desdeñaba de ir á casa del herrero ó del carretero para aquellas cosas que no tenia disposicion de trabajar en la suya, sin que por esto perdiesen tales sugetos nada de su clase, antes bien las personas de juicio, no solamente alababan sus obras, sino que celebraban empleasen el tiempo que les sobraba

del cuidado de sus haciendas en tan honesta diversion.

Pongo á la vista del público estos egemplos de Reyes, Infantes y personas de distincion, que por recreo se han entretenido en obras mecánicas, á fin de inspirar á los jóvenes de que he hablado en este escrito la aficion necesaria á este género de industria, advirtiéndoles al mismo tiempo que si aquellos altos personages supieron hacer tales labores por gusto é inocente entretenimiento, ¿qué excusa pueden tener ellos para no dedicarse con el mayor empeño á cualquiera artefacto, con el fin de ganar que comer, y no ser miembros inútiles á la patria? Esta es una reconvencion terrible para los jóvenes desaplicados é indigentes, la cual espero haga tan viva impresion en su ánimo, que veamos en breve tiempo desterrada enteramente la ociosidad de todo el reyno.

Volviendo al libro de Mercado, en la misma hoja 131 y en la siguiente continúa su diálogo de esta manera:

Eso véase en los mismos oficiales que tienen algun caudal, cuánto mas alegremente pasan la vida que los caballeros que huelgan. Y el trabajo corporal que se tiene por vituperio, lo dan los médicos por consejo, como cosa necesaria para la salud y preservacion de las enfermedades, y aún la Sagrada Escritura lo aconseja, porque aliende de alimentarnos de él, nos escusa cien mil desgracias que trae la ociosidad. Y esto era muy de loar en los nuevamente convertidos de este reino de Granada, que apenas se hallaba hombre sin oficio, y los más de ellos sabian dos ó tres oficios. Yo conocí muchos que en invierno eran zapateros ó herreros, y de verano hortelanos, y esto creo ser la causa por qué los extranjeros tambien lo son, porque ocupados en sus oficios, no hacen desafueros. En Flándes y Alemania son mas virtuosos y menos perjudiciales los católicos de aquella tierra, no solo los de edad perfecta, mas los mochachos tambien lo son. Y aliende las buenas costumbres que

la ocupacion en los oficios acarrea, les hace pasar prósperamente la vida; si no vease en los mismos Flamencos y Alemanes, que con ser la tierra mas fria del mundo, y tener á dos y á tres leguas Ciudades tan populosas como Granada y Sevilla, las tienen de la comarca tan bien provistas, y viven los mas prósperos y ricos del mundo, porque con sus oficios é industrias nos sacan toda la riqueza de España y otras partes. Y se hallan oficiales en aquella tierra de ciento y doscientos mil ducados, y tan cuerdos, que perseveran en sus oficios, y dejan á sus hijos en ellos; si no digalo la casa que diéron por posada al Duque de Alba, cuando el Rey Don Felipe siendo Príncipe pasó á Flándes, cuyo dueño trabajaba con cincuenta oficiales, y cuando queria comer, le ponian aparador de tanta bajilla, que competia con la del Duque y con la de todos los demas Señores Cortesanos. Finalmente, en aquella tierra hay gran riqueza, porque

todos saben ganarla, hasta los mo-
 chachos de edad de seis años, y ellos
 son los que hacen la mayor parte de
 la mercería que acá tenemos muy po-
 lida. Consideremos que fuera de la Es-
 paña si acá tuviéramos los oficiales que
 tienen las otras potencias con llevarnos
 de esta los materiales á ellas, y no hu-
 biéramos enviado á Flándes nuestra
 plata y oro por tapiceria, ni á Fran-
 cia por lienzos y libros, ni á Turquía
 por paños; tengo por cierto que tuvié-
 ramos mas plata y oro que allá de co-
 bre y otros metales, y que en el mundo
 no hubiera cosa mas próspera.

Así se explicaba, así se lamentaba
 en el siglo diez y seis el escritor Pedro
 de Mercado, no pudiendo decirse mas
 que cuanto contiene el citado libro en
 confirmacion de lo que llevo expuesto.
 La prueba es convincente; pero lo que
 me ha causado mayor admiracion desde
 que leí los párrafos copiados de la obra
 de Mercado es que conociéndose ya en
 aquel tiempo los daños que sufría la na-
 cion con el ócio y la falta de amor de

ciertas gentes á los ramos industriales, y habiendo tenido un escritor que hablaba con tanta claridad y energia, como vemos en sus diálogos, examinados y por consiguiente aprobados por el supremo Consejo de Castilla, no se tomasen entonces, ni en los reinados sucesivos de la casa de Austria providencias activas y capaces de remediar tan gravísimo perjuicio, dejando correr las cosas con el mismo descuido, para que la tolerancia de la pereza se hiciese costumbre nacional.

Si en aquella época se quejaba aquel celoso escritor de que los extranjeros con sus manufacturas se llevaban el oro y la plata de España, teniendo que venir á buscar los materiales á esta península para trabajarlos en sus fábricas y casas, consideremos ahora, cuantos millones habrán salido de este país en el discurso de doscientos cuarenta y seis años, que han pasado desde que Mercado dió á luz su libro hasta ahora, habiendo continuado los naturales con la misma apatía en el trabajo, y los extran-

geros introduciendo sus artefactos, vendiéndolos aquí, y llevándose el dinero de su importe á los países de su naturaleza. ¿Quién es capaz de calcular el resultado de tan considerables sumas? Nadie por mas contador y calculista que sea; pero no obstante cualquiera puede figurarse que si la nacion se hubiese aplicado desde entonces como lo han hecho las extrañas, y no hubiese habido la continua extraccion de moneda que se ha dicho, la España sería la potencia mas rica y poderosa del mundo, y la que daría la ley en todas partes.

¡Carísimos jóvenes! ¿qué debeis hacer para que nuestra posteridad no os haga la misma reconvencion que acabais de oír? Lo diré brevemente: Hace cerca de dos siglos y medio que la juventud española adolecia, segun hemos visto, de la misma enfermedad apática que padece ahora: que este contagio ha ido cundiendo de generacion en generacion hasta nuestros dias; y que vosotros por honor de la nacion, y para que no nos aventajen las extranjeras, ni nos lleven

:

tanto dinero como hasta aquí con sus artefactos, debeis ser los primeros jóvenes restauradores de la amada patria, curando radicalmente dicha enfermedad que va estenuando insensiblemente el cuerpo político del estado hasta el punto que perezca por consumcion, si no se le aplica el mas pronto remedio. ¿Y habeis de permitir que suceda así, teniendo como teneis ingenio y brazos robustos con que obrar esta maravilla? No es creible, porque la generosa juventud Española no necesita sino que alguno la ilumine para cumplir con los sagrados deberes relativos á la Religion, al Rey, y á la observancia de la Constitucion de la Monarquía y á la Pátria. Lo he dicho todo en estas cuatro palabras, y así espero, que poniendo en egecucion los documentos de esta obra en la parte respectiva á cada uno, saldrá la nacion en breve tiempo de todos sus apuros presentes y por venir. Permita el cielo que suceda así para bien general de todos y de cada individuo en particular.

INDICE

DE LOS CAPITULOS

QUE CONTIENE ESTE TOMO.

I	INTRODUCCION.	pág. 3
CAPITULO I.	Guerra continua al	
	oocio.	7
CAP. II.	Sobre el lujo.	26
CAP. III.	Continuacion sobre el	
	lujo.	46
CAP. IV.	Conclusion del lujo.	59
CAP. V.	Sistema económico útil á	
	España.	71
CAP. VI.	Obligaciones de los su-	
	getos ricos á favor de la pátria.	83
CAP. VII.	Necesidad y ventajas	
	del torno para hilar.	102
CAP. VIII.	Otros medios indus-	
	triales.	116
CAP. IX.	Sigue el punto de fá-	
	bricas.	131
CAP. X.	Discurso contra la preo-	

	<i>cupacion de que las fábricas no pueden prosperar en España..</i>	143
	CAP. XI. <i>Desengaño importante á la juventud.</i>	157
	CAP. XII. <i>Continúa el desengaño á la juventud.</i>	179
	CAP. XIII. <i>Sobre el mismo asunto.</i>	192
	CAP. XIV. <i>Sigue el mismo asun- to</i>	207
	CAP. XV. <i>Conclusion del desen- gaño á la juventud.</i>	220



